CARLOS BARRIOS BARÓN

La Guerra del Agua en el Partido de Rivadavia

Provincia de Buenos Aires



LA GUERRA DEL AGUA EN EL PARTIDO DE RIVADAVIA

Provincia de Buenos Aires

CARLOS BARRIOS BARÓN

Buenos Aires, diciembre de 2003

LA GUERRA DEL AGUA
EN EL PARTIDO DE RIVADAVIA
Provincia de Buenos Aires

Carlos Barrios Barón

Ilustración de tapa
Fotografía de Carlos David Barrios Barón

Digitalización, Compaginación y Diseño
Gustavo Gómez
(54-11) 4292-3582
gusgomez@arnet.com.ar

1° Edición
Buenos Aires, diciembre de 2003
© Carlos Barrios Barón

Todos los derechos reservados

ISBN 987-43-6953-1

Hecho el depósito que indica la ley 11723

INTRODUCCION

Mi intervención en esta publicación será compartida.

A los escritos y palabras expresadas en público, agrego: informes y comentarios de diversos diarios, periódicos y revistas; notas de distintas personas y autoridades; y fotografías tomadas por mí y por otros. Todo ello, aquí recopilado, es prueba elocuente de los daños que sufrió y que aún padece el partido de Rivadavia en la provincia de Buenos Aires, por la introducción de caudales de aguas provenientes de otras provincias, mediante sucesivas canalizaciones del Río Quinto, que no respetaron su escurrimiento natural.

Los perjuicios comenzaron en 1979 y aumentaron en 1981, con la construcción de un deficiente canal, desde la estancia "La Dulce" (en Rivadavia), hasta la estancia "Vidania" (en Trenque Lauquen).

Tapones, compuertas y paredes derrumbadas del canal agravaron la situación. El partido de Rivadavia se vió obligado a recibir el agua, sin la razonable posibilidad de que ese líquido ajeno pudiese salir de sus límites.

Se buscaron paliativos con nuevos canales hacia el bajo de Cuero de Zorro y luego hacia el complejo El Hinojo-Las Tunas. Pero fue insuficiente.

En Rivadavia, las napas freáticas colmadas y abundantes lluvias empeoraron el panorama.

En el año 2001 se temió por el anegamiento de la ciudad de América y de otras localidades del partido.

Destaco el espíritu de unión y colaboración de la población de Rivadavia, puesto de relieve en tres importantes circunstancias: en 1910, en contra de la designación de un Comisionado indeseado; en 1986, enfrentando a tropas armadas que vinieron a imponer el taponamiento del Río Quinto; y, por tercera vez, en 2001, trabajando incansablemente para defender de la inundación a su querida ciudad.

¡Qué cierto es el título de un artículo del diario "Clarín", del 18 de diciembre de 2001, que firma su enviado especial Luis Galván: "América, el pueblo que no quiere darse por vencido"!.

Actualmente, la invasión de las aguas del Canal del Río Quinto ha mermado notablemente, y también han disminuido las excesivas lluvias que agravaban el problema en el partido.

La naturaleza ha sido clemente y parece haber escuchado los angustiosos reclamos.

Es el momento oportuno para que las autoridades competentes de la provincia de Buenos Aires, conjuntamente con las de las demás provincias afectadas y el Gobierno de la Nación, lleven a cabo trabajos adecuados y coordinados para evitar que se repitan en el futuro los daños que se han sufrido.

La ejecución de las obras del Plan Maestro de la Cuenca del Salado, para derivar las aguas del Río Quinto hacia la cuenca del Río Salado, puede ser la solución deseada...

NUESTROS ESCRITOS
(1981-2002)

HORA DE DEJAR EL ARADO...

Publicado en "Renovación", Rivadavia, 29 de julio de 1981
"La Opinión", Trenque Lauquen, 1 de agosto de 1981
"Crónicas", General Villegas, 5 de agosto de 1981

En términos parecidos pudieron haberse expresado los lictores (oficiales de justicia) encargados de solicitar al Cónsul romano Lucio Quinto Cincinato (siglo V a. J.C.), que pusiera un paréntesis a sus tareas de campo y enfrentase problemas de mayor gravedad y urgencia.

Guardando la distancia entre los fines que impulsaron el actuar de Cincinato y los nuestros, más modestos, más personales, aunque no por ello menos legítimos, pensamos que tenemos el deber de recordar y señalar a nuestros vecinos de Rivadavia los antecedentes que justifiquen actitudes que hubiéramos deseado evitar.

Otros productores deben estar soportando situaciones y viviendo inquietudes similares a las nuestras y estas líneas podrán encontrar en ellos un mayor eco y comprensión. Tal vez les sean útiles y los induzcan a actuar unidos para reclamar con mayor fuerza ante las autoridades que corresponda, en defensa de sus derechos conculcados, y de ser necesario, recurrir ante los estrados de la justicia.

En nuestro escenario, los principales personajes del drama en cuestión son tres: uno, telúrico, el agua, fuerza prácticamente incontenible, ciega y caprichosa; otro, el hombre, el técnico con pretensión de manejar el fenómeno natural; y además, el productor rural, mero espectador de la lucha entablada y víctima en definitiva, de los daños producidos.

En primer término, el Río Quinto, que incursionó en el partido de Rivadavia en 1979 y 1980. Algunos dicen que ya visitó esta comarca en las primeras décadas del siglo XX. En el año en curso, con maligna periodicidad, ha vuelto a las andadas. Sus aguas, nacidas en las Sierras de San Luis y en el dique La Florida, traspasan obras de regulación en el Paso de las Carretas, aún no concluidas y llegan hasta el dique Vulpiani; luego se pierden en los bañados de La Amarga, de 60.000 hectáreas aproximadamente de extensión, donde los cordobeses han realizado canales de unión de bajos (aquí comenzarían las irregularidades...). Más adelante penetran en la provincia de La Pampa, que las canaliza... Entran después en el partido de General Villegas, en la provincia de Buenos Aires donde producen diversos daños, y se introducen finalmente, por el norte, en nuestro partido inundando muchas hectáreas (cálculos estimativos hablan ya de unas 5.000 Has.).

Pareciera además que los desbordes del río puntano estuvieran empeñados en modificar el clima y la fauna, importando pejerreyes, patos silvestres, garzas y otras aves.

El otro actor, humano, el funcionario especializado, quien, utilizando máquinas potentes e invocando elevados objetivos (preservar una ruta y una población), logró desviar las aguas de su curso natural. Sin embargo otros, también con títulos habilitantes, sostuvieron que si las aguas hubieran proseguido dicho curso, el pueblo en cuestión -González Moreno-, no hubiera corrido riesgo alguno, y que la ruta Nº 70, tampoco corría riesgos, si el puente se hubiera construido en el lugar indicado, que señala la alcantarilla del antiguo ferrocarril inglés, a la altura del Km. 483 aproximadamente, frente al casco de la estancia "Los Aliados".

En tercer lugar, los propietarios de campo, pasivos en su inmensa mayoría frente al acontecer y el manipuleo del problema. Malograron el constituir un frente común en las reuniones de San Mauricio (1979), que les hubiera resultado beneficioso. Sus intereses fueron sin embargo defendidos, en la medida de sus posibilidades, por el Sr. Intendente, la Sociedad Rural y el periódico "Renovación", de Rivadavia.

El hecho es que se realizaron excavaciones, se levantó un largo y muy discutido terraplén -considerado por muchos como la causa de males posteriores-, en el establecimiento "Don Remigio", se abrieron canales, se cortaron lomadas y se efectuaron toda clase de movimientos de tierra.

El agua, impasible, siguió avanzando e inundó nuevos predios, hasta desparramarse en el bajo de "La Dulce".

Finalmente, al concluir el año 1980, se resolvió contratar empresas privadas para efectuar, en el menor tiempo posible, un canal de más de 50 kilómetros de extensión.

Con la obra en cuestión, diagramada en línea recta y sin respetar tampoco el curso natural del elemento líquido, se quiso paliar los graves perjuicios ya ocasionados en el partido de Rivadavia, conduciendo el agua hacia bajos situados en el partido de Trenque Lauquen.

Es curioso observar, como actuación no debidamente coordinada, que si bien el convenio de construcción del referido canal se firmó a nivel provincial el 13 de abril último, al día siguiente el diario "La Razón" de la Capital Federal, publicaba que varias empresas se habían presentado a la convocatoria de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, a fin de realizar un estudio para el aprovechamiento de los excedentes del Río Quinto.

Los costosos trabajos (calculados en $ 9.000.000.000) comenzaron a mediados de abril de 1981. Pero aquí surgieron de inmediato numerosos problemas, pues el canal, que irrumpió por dentro de los campos, destrozó alambrados y eliminó vastas extensiones de tierras de la explotación pecuaria.

Las dudas y preguntas surgieron a granel. ¿Se trata de un asunto de incumbencia provincial o nacional?. ¿Cuándo y cómo se repondrán los alambrados?. ¿En qué situación jurídica quedan esas fracciones afectadas por las obras del canal, que cruza los fundos en un ancho de 60 metros?. ¿Se expropiarán?. ¿Quedarán sujetas a servidumbre?. ¿Quién efectuará la nueva mensura de los campos?. ¿Qué pasará con esas tierras frente al Impuesto Inmobiliario (provincial), el Impuesto sobre los Capitales (D.G.I.), y la tasa por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal?. ¿Cómo se encarará y a cargo de quién estará el mantenimiento del canal?.

Los desbordes del Río Quinto y el canal planeado para correr desde la estancia "La Dulce" (Rivadavia) hasta los bajos de las estancias "Vidania" y "Los Quilmes" (Trenque Lauquen), ha creado en la actualidad, tres clases de afectados (algunos funcionarios se han referido a ellos como "beneficiados"), todos con argumentos valederos: 1º) Los de aguas arriba, que se las quieren sacar de encima a la brevedad posible, para desagotar sus predios. 2º) Los de aguas abajo, que sin la capacidad suficiente para absorber la masa hídrica, se oponen a ser el receptáculo terminal de la misma. 3º) Los del medio -entre los que nos encontramos-, que si bien han soportado la construcción del canal con todos los inconvenientes ya mencionados, lo han hecho en función de servicio a la comunidad y contando que el agua corriese por su cauce artificial -como se les había expresado-, y sin tener que sufrir nuevas consecuencias perjudiciales, como el anegamiento de fracciones de sus campos.

En nuestro caso concreto, durante la noche del 8 del presente mes de julio, y pese a la advertencia anticipada y formal efectuada el 1º del mismo mes ante la repartición competente, ocurrió la inundación de "La Verde", hecho evitable e injusto.

En efecto, sin estar concluidos los trabajos previstos de canalización (faltaban, entre otros, las compuertas en los bajos de escurrimiento hacia el canal, y la alcantarilla del camino vecinal que conduce a Sunblad y separa "La Verde" de "La Criolla"), se produjo el paso del agua, que al no poder proseguir, refluyó rebalsando en la parte baja los casi inexistentes bordes de contención, con el desastre consiguiente.

Es propio de la vida civilizada el reclamo por los derechos vulnerados. Y en causa civil y/o criminal.

Los daños y perjuicios y el "lucro cesante" (pérdida de ganancias) deberán ser resarcidos por los responsables, personas físicas y/o jurídicas. Y en este caso, a nivel provincial y/o nacional.

La Municipalidad de Rivadavia ante los reclamos formulados, ha procedido con muy buen criterio a desgravar de las Tasas de Caminos las hectáreas afectadas al canal.

ENTRE TIRIOS Y TROYANOS

Publicado en "Renovación", América, 19 de agosto de 1981
"La Opinión", Trenque Lauquen, 19 de agosto de 1981
"La Reforma", General Pico, 20 de agosto de 1981

Las disenciones de la antigüedad se pierden para nosotros en la nebulosa del tiempo. Pero aún se mencionan a Tirios y Troyanos por los intereses y opiniones opuestas que separaban a Tirio y Troya, en la costa del Asia Menor.

La historia actual refleja también conflictos de todo orden, que han llegado a convulsionar el hasta ayer apacible partido de Rivadavia.

Los hechos se han precipitado y, presumiblemente, se habrían adoptado medidas extremas, de consecuencias nefastas e imprevisibles en sus alcances.

Ante la inoperancia y/o incapacidad e improvisación de los técnicos y expertos oficiales, la desesperación y el ofuscamiento son malos consejeros e incitan a retornar a la ley de la selva.

Y más aún, pueden llegar a producir enfrentamientos y rupturas entre distintos grupos de productores rurales, para retrotraernos a la época de las familias rivales de los Montescos y de los Capuletos de Verona.

Está bien claro que me estoy refiriendo al candente tema de los depredadores desbordes del Río Quinto de nuestro partido, que sin pena ni gloria los recibió del de Villegas, éste de la provincia de La Pampa y ésta a su vez de Córdoba y San Luis.

Resumo a continuación los últimos hechos y acontecimientos. La construcción del canal desde "La Dulce" (partido de Rivadavia) hasta "La Vidania" (partido de Trenque Lauquen), está detenida desde hace aproximadamente ocho meses, en la estancia "La Chiquita" de Antonio N. Alvarez, por oposición a la continuación de la misma por parte de la estancia "Santa Margarita", situada en el partido de Rivadavia, de propiedad de Héctor Raúl Eyherabide. Esta negativa se ve reforzada por el criterio coincidente de dos estancias contiguas, sitas en el partido de Trenque Lauquen: "Vidania", de Estancias Vidania S.A., y "Los Quilmes" de Enrique Garat Agropecuaria S.A.. La Sociedad Rural de Trenque Lauquen ha apoyado igualmente la posición extrema de suspender de inmediato los trabajos del canal.

Mientras tanto y hasta que se resolviese el destino del discutido canal, un tapón de contención, ubicado en la estancia "La Dulce", de Magín e Iván Roberto Prada, sujetaba el avance de las aguas. Pero superado por la masa hídrica, entre los días 1 al 8 de julio último, y al no estar aún concluida la alcantarilla del camino vecinal hacia Sundblad, que separa "La Verde" de "La Criolla", se produjeron inundaciones en el campo de la sucesión de Vicente Carlos Farías y en las estancias "El Centenario", "La Anita" y "La Verde". El día 9 de julio se abrió un desvío en el camino mencionado y el agua prosiguió su curso hasta topar con el final de las obras, refluyendo e inundando, los días 11 y 12 del mencionado mes, "Carretero" y "La Tachuela". Es indudable que al no estar el canal ni terminado ni inaugurado, las aguas no debían haber circulado por el mismo.

Con toda urgencia, se construyó entonces un tapón de contención, a unos 50 metros antes de llegar a la alcantarilla de entrada al campo de M. y M. J. Goya, lo que palió en parte el anegamiento producido aguas abajo, pero agravó la inundación de los campos aguas arriba, y los desbordes penetraron en el campo de Antonio López.

El nivel del agua estaba a unos 20 centímetros del borde del tapón. Sorpresivamente, en las primeras horas del 6 de agosto, y por causas indeterminadas, el mencionado tapón desapareció... y el elemento líquido corrió con fuerza devastadora, desgastando y deshaciendo los bordes del canal.

Aún debe estar presente en la memoria de muchos un hecho similar que ocurrió con el famoso terraplén

del establecimiento "Don Remigio", el 25 de setiembre de 1979, lo que motivó una nota acusadora del entonces Director General de la Dirección Provincial de Hidráulica, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand.

La reciente ruptura produjo ahora nuevas inundaciones en el campo de José María Arnaldi; el de la sucesión de Vicente Carlos Farías; "San José"; "El Centenario"; "La Anita"; "Criolla Chica"; "Don Santiago"; el campo de Ercoli; "Don Félix"; "Carretero"; "La Tachuela" y "Granaderos".

El día 8 de agosto la Subdelegación Trenque Lauquen de la Dirección Provincial de Hidráulica, trajo una máquina para reconstruir el tapón destruido y hacer uno nuevo en "La Justina". Pero aquí los propietarios se negaron a permitir la entrada a sus campos para realizar los trabajos pertinentes. En esta postura, con la que concordaron los propietarios de aguas arriba, se encontraban entre otros, los Sres. Adalberto Duarte; Osvaldo Duarte; Juan Carlos Nicoletta (por Goya); José María Arnaldi y Luis Rosa.

Los ánimos se caldearon -parecía que se desarrollaba un episodio de una serie de televisión-, e Hidráulica terminó por meter violín en bolsa y la máquina retornó al campamento.

¿Y ahora qué?. ¿Qué haremos los del medio?. ¿Deberemos ser nosotros el receptáculo de las aguas puntano-pampeanas-cordobesas?.

Lo cierto es que estamos atrapados. Los de aguas abajo no dejan pasar el agua y los de aguas arriba impiden que se sujeten en sus campos los caudales del Río Quinto....E Hidráulica...a río revuelto...

Recordemos el 13 de abril último, fecha en que se firmó el convenio de construcción del "Canal del Río Quinto desde estancia La Dulce hasta el bajo de estancia Vidania". Comulgaban entonces al respecto los Intendentes de Rivadavia, Alfredo Raúl Díaz; de Trenque Lauquen, coronel Rómulo H. Bustos; el Director de Hidráulica Ing. Juan C. Minuto Lugand; y por supuesto, los representantes de las empresas ganadoras de la licitación, y funcionarios de Hidráulica.

Concurrieron o estaban representados en la mencionada reunión informativa, la casi totalidad de los propietarios de los campos situados aguas arriba; se hicieron presentes muy pocos de los del medio; y brillaron por su ausencia los de aguas abajo.

La Sociedad Rural de Rivadavia se opuso terminantemente a los mencionados trabajos, que consideró un desatino. Pero las cartas ya estaban echadas.

No cabe duda que los técnicos se equivocaron feo, o que se efectuaron mal los trabajos. Iniciados éstos el 14 de abril, sus resultados están hoy a la vista de los más legos en la materia.

Así, en varios lugares no hay excavación en el terreno; y el potrero con sus pastos implantados hace hoy de fondo del canal, con bordes de insuficiente altura y compactación. En otras partes más altas, los bordes elevados, de tierra arenosa, configuran futuros médanos, que posiblemente volarán e invadirán el canal y los campos. Ya en la actualidad las paredes del mismo se resquebrajan y se nota su deterioro. En varios sitios han cedido y se han desmoronado.

Consideramos de suma urgencia una decisión del Ministro de Obras Públicas o del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que ponga fin a esta situación insostenible. Caso contrario, lamentaríamos que en nuestro partido, novillero por excelencia, no se haya contratado en el Centro de Refugiados, mano de obra laosiana con experiencia en cultivo de arroz...

Noticias de último momento: la inundación ha seguido expandiéndose. De "El Centenario" ha cruzado por la correspondiente alcantarilla, cerca de Valentín Gómez, las vías del ramal del ferrocarril de La Zanja a González Moreno, deteniéndose en la cuneta del camino. De ahí amenaza los campos de Carolina Funk de Lastra; de los de Alfaro y "El Paysandú".

Por el otro lado, el agua avanza por "La Justina" hacia el campo de Florentino Queles y otros. Aumenta el anegamiento de "La Verde" y por los bordes bajos, está en peligro igualmente "La Criolla".

Mientras tanto Hidráulica ha dispuesto las reparaciones imprescindibles, desde "El Carretero" hasta el camino entre Fortín Olavarría y Sundblad. También tapar la entrada a "El Centenario".

Esperemos que sigan de inmediato los demás trabajos que son necesarios.

SITUACION INSOSTENIBLE

Publicado en Cartas a "La Prensa", Buenos Aires, 5 de setiembre de 1981

Señor Director:

Actualmente se encuentran anegadas más de 10.000 hectáreas en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, en pleno corazón de la invernada. Y las obras del canal aliviador, para desagotar los campos bajo el agua, iniciados en abril del corriente años por la Dirección Provincial de Hidráulica, se encuentran detenidas desde hace más de dos meses, lo que ha provocado la inundación de numerosos predios.

Todo comenzó con el desborde del Río Quinto, que nace en la provincia de San Luis y se perdía originariamente en los extensos bañados de "La Amarga". Pero los cordobeses, para recuperar sus tierras, canalizaron y unieron los bajos. Y el agua prosiguió entonces hacia el sur y se introdujo por el noroeste en la provincia de La Pampa, donde se efectuó una nueva canalización para dirigirla al meridiano V°, límite con la provincia de Buenos Aires, penetrando de esta manera, en 1979, en el partido de General Villegas.

El decreto número 847/79 y luego el número 2428/79 designaron a la Dirección Provincial de Hidráulica como único organismo responsable de las disposiciones y obras en zonas de inundación.

Al inundarse los campos y acercarse las aguas al pueblo de Villa Sauce, se abrió un nuevo canal hacia el camino de la Zanja, conduciéndola en esta forma al partido de Rivadavia.

Con el pretexto de que la masa hídrica amenazaba cortar la ruta provincial número 70 y que peligraba la población de González Moreno -lo que no fue debidamente probado-, se construyó en la estancia "Don Remigio" un muy discutido terraplén, de más de 800 metros de largo, que volvió a desviar el agua de su curso natural. Y nuevos trabajos y movimientos de tierra la llevaron en 1980, hasta "La Dulce".

El 13 de abril del corriente año, la Dirección Provincial de Hidráulica, juntamente con los intendentes de Rivadavia y de Trenque Lauquen y diversas empresas privadas celebraron un convenio para la construcción, con un costo aproximado de 9.000 millones de pesos, de un canal de 51 kilómetros de longitud, desde la estancia "La Dulce" (Rivadavia) hasta el bajo de la estancia "Vidania" (Trenque Lauquen).

Los trabajos comenzaron al día siguiente, y también los problemas, pues el canal se construyó por dentro de los campos, muchos de los cuales esperan aún que se les levanten los alambrados perimetrales para el adecuado pastoreo de la hacienda.

Por otra parte, el agua circuló por el canal inconcluso (8/7/81 y 6/8/81), con el agravante de la destrucción, aguas arriba, del tapón de contención, y de la oposición a la prosecución de las obras, por parte de los propietarios de los campos situados aguas abajo.

Lo expresado y fallas técnicas, como ser la insuficiente altura y compactación de algunos bordes del canal, han provocado ya inundación artificial en unos 14 establecimientos rurales. Hoy día muchos bordes del canal se han resquebrajado y en algunos sitios se han derrumbado, y el caudal del Río Quinto penetra libremente en los campos...

Pese a las numerosas notas, carta-documentos y telegramas colacionados cursados por los damnificados, las autoridades provinciales no han adoptado aún medidas definitivas que solucionen el grave problema derivado o provocado por imprevisión, ineficacia o incompetencia de los funcionarios y técnicos responsables.

Sólo queda esperar urgentes medidas que pongan fin a esta situación insostenible y sumamente perjudicial.

Carlos Barrios Barón
Productor agropecuario

LA GUERRA DEL AGUA EN EL PARTIDO

Alocución. Asamblea de Productores. Palacio Municipal, 2 de julio de 1984 (*)
Publicado en "La Reforma", General Pico, 5 de julio de 1984
"Renovación", América, 7 de julio de 1984
"La Opinión", Trenque Lauquen, 10 de julio de 1984

Los desbordes del Río Quinto han vuelto a afectar en 1984 los campos del partido de Rivadavia y amenazan con anegar ahora predios, viviendas rurales y las poblaciones de Sundblad, Roosevelt y Fortín Olavarría. La causa de este desastre son conocidas: trabajos y canalizaciones -que no deseo calificar-, efectuadas o autorizadas y consentidas por las provincias de Córdoba, La Pampa y Buenos Aires, que desviaron la masa hídrica del Río Quinto de su curso natural.

En efecto, en nuestro Partido tampoco se ha respetado el principio del libre escurrimiento de las aguas, ya que el recorrido de las mismas fue modificado y encauzado por obras realizadas por la Dirección Provincial de Hidráulica, en el camino de La Zanja y al norte y aún al sur de la ruta 70, después de trasponer un puente construido por Vialidad de la provincia, cuya ubicación ha sido y es muy cuestionada. Finalmente, superando lomadas el agua fue conducida a la estancia "La Dulce", de 503 hectáreas de extensión, que he conocido en plena y floreciente explotación, para transformarla en una vasta laguna. Y en el año 1981, para aliviar a los productores inundados aguas arriba, se resolvió e inició la construcción de un costoso canal, de 51 Km. de largo desde "La Dulce" hasta el "Bajo Vidania", o laguna "Los Quilmes" en el partido de Trenque Lauquen.

Omito algunos episodios posteriores.

El resto es muy reciente. En 1984 ante los desmedidos e inesperados caudales del Río Quinto, Trenque Lauquen se une y se defiende y alega que en el mencionado bajo el agua no debe sobrepasar la cota 90. Dicha limitación, que aparentemente surgiría de un convenio o compromiso de Hidráulica, ni oportuna ni fehacientemente publicitado, ha creado en nuestro medio un malestar de incertidumbre y de duda.

Lo concreto es que por resolución superior de la Provincia se ha determinado la anulación lisa y llana del canal del Río Quinto en el partido de Rivadavia. Hidráulica así lo está cumpliendo, con taponamientos sucesivos que, en esta denominada "guerra del agua", son como trincheras que van siendo superadas por el incontenible avance de las aguas.

En definitiva: el partido de Rivadavia está atrapado; está condenado a recibir el caudal del Río Quinto sin permitírsele que desagote aunque sólo sea en parte, las aguas que siguen cubriendo sus tierras fértiles y productivas, malogrando cosechas y obligando a abandonar esta "Capital de la Invernada", para buscar, en tierra ajena, pastoreos para las haciendas.

Esta situación es incomprensible, dolorosa e injusta. No puede ni debe convertirse al partido de Rivadavia en el receptáculo final de las aguas del Río Quinto, ni aún con el consuelo de que sólo sería hasta pasar el invierno.

Solicito por lo tanto de los señores Ministros de Gobierno y de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires y de las demás autoridades provinciales y municipales que los acompañan, que adopten medidas rápidas e inmediatas para aliviar la angustia y la desesperación de Rivadavia.

Conocemos y agradecemos, proyectos de medidas a adoptar a mediano o a largo plazo; incluso la promesa de indemnizaciones futuras, que deseamos. Y aplaudimos toda gestión del gobierno provincial o nacional tendiente a lograr una solución conjunta e integral del problema del Río Quinto.

Pero los productores de Rivadavia -que es de todos los partidos del noroeste bonaerense el más afectado por la actual inundación-, están prácticamente con el agua al cuello. No se les puede pedir que esperen.

Lo que solicitamos por lo tanto es que nos saquen, a la brevedad posible, al menos parte del agua que nos han mandado en forma arbitraria y artificial y que nos está perjudicando hasta alcanzar dimensiones de catástrofe.

Repito el concepto: si el agua penetra libremente en el partido de Rivadavia, es lógico y humano que al menos una parte de ésta, salga del mismo. El Sr. Ministro Portesi ha empleado muy bien la palabra solidaridad…

En la actualidad nos consideramos vulnerados en nuestros derechos y marginados del principio constitucional de la igualdad de todos los habitantes.

De no obtener una respuesta satisfactoria a nuestros angustiosos reclamos, de los cuales se han hecho eco y han apoyado los Sres. Diputados provinciales Orga y Nieto, el Sr. Intendente García, los Sres. Concejales, la Sociedad Rural y la Cámara de Comercio de Rivadavia, nos sentiremos defraudados en nuestra condición de ciudadanos y parias en esta Argentina de tan mentada democracia.

(*) Asistieron a la asamblea el Dr. Juan Antonio Portesi, Ministro de Gobierno, el Ing. Daniel Castro, Ministro de Obras Públicas, y las autoridades del partido de Rivadavia.

CANALES, MALDITOS CANALES, PERO...

Artículo de Carlos David Barrios Barón

Publicado en "La Reforma", General Pico, 22 de febrero de 2002
"La Opinión", Trenque Lauquen, 24 de febrero de 2002 (bajo el título: "Del Salado a La Amarga, los canales que nos inundan")

Si la llanura pampeana, desde el Salado en la provincia de Buenos Aires hasta los bañados de La Amarga en Córdoba, pudieran transformarse como en un cuento de hadas en una maqueta de barro, borraríamos con la mano tantos canales por todos realizados y que a todos han perjudicado.

Si sólo nos hubiésemos dedicado a proteger poblaciones y vías de comunicación, dejando luego que el escurrimiento natural de las aguas fuese la guía a la que atenerse, nunca habríamos batido récords de hectáreas inundadas, nunca se hubiesen dilapidado los recursos públicos y privados, no sólo para realizar tantas malas obras, y su deficiente mantenimiento, sino también en abogados por indemnizaciones de daños y perjuicios.

Podríamos soñar que los canales de la llanura pampeana fuesen a nuestros territorios como las acequias en Mendoza, repartiendo aguas dulces de manera ordenada y concertada. Si preguntásemos a un holandés que exprese sentimientos con respecto a la palabra canal, seguramente serían conceptos elogiosos; pero en Argentina, es poco lo que funciona como debiera, y ésta, desafortunadamente no es una excepción.

Hoy es tarde para muchas cosas, pues sufrimos un pecado original, pero igualmente tenemos mucho trabajo por delante para atenuar sus males.

Quizás en la región, por juventud o poca información, alguien crea que el Canal "La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro", que corre por el Partido de Rivadavia hasta los límites con el Partido de Trenque Lauquen, alivia la situación de campos ribereños, al permitir evacuar excedentes pluviométricos y derivarlos aguas abajo.

A todos ellos podemos asegurarles que no es así. Este canal nos ha inundado reiteradamente con aguas ajenas. Este canal se hizo y luego no se mantuvo. Es insuficiente y está roto por todas partes; ahora nadie tiene plata para arreglarlo y seremos nosotros, los ribereños, quienes debamos hacerlo como podamos y a nuestro costo, cuando en realidad nos lo impusieron para solucionar problemas de otros. Estamos condenados ahora a repararlo y cuidarlo de por vida para no desaparecer.

Este canal ocasiona periódicos problemas a nuestro distrito con el de Trenque Lauquen, como si nosotros fuésemos los responsables de tanta agua extraprovincial.

Este canal nos ha enseñado que una obra pública se administra, se mantiene, se regula, por presiones políticas, intereses personales y a veces por intereses comunitarios; pero sea cualquiera el motivo nunca es previsible para los ribereños cómo va a ser el manejo futuro de "un canal".

Algo de historia para refrescar la memoria, o para que los nuevos sepan:

En julio de 1979, aguas excedentes, con origen en el Río Quinto, de las provincias de San Luis, Córdoba y La Pampa, ya en territorio bonaerense ingresan a Rivadavia desde General Villegas. En agosto, las aguas llegan al establecimiento Don Remigio, donde la Dirección de Hidráulica de Buenos Aires construye un terraplén de contención para desviar las aguas hacia un puente recientemente construido en la Ruta Provincial Nº 70, cuya inauguración se preveía para octubre de ese año. En setiembre, al romperse el terraplén y el agua avanzar en dirección a la población de González Moreno, se construye un canal de 8 Km. por el préstamo de la Ruta 70 en dirección a San Mauricio, para "forzar" a las aguas a pasar por el puente mencionado. En 1980 continúa la canalización y "bajando lomas" se conduce el Río Quinto a la estancia "La Dulce" y finalmente, en noviembre de ese año, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, resuelve la construcción de un "canal aliviador" de casi 52 Km. que en línea recta conduciría el agua hacia el bajo Vidania en el partido de Trenque Lauquen.

Ese día comenzó una larga odisea de males que aún no han concluido, al principio a los linderos o colinderos al canal, pero hoy cada vez a un mayor número de productores de Rivadavia y a nuestras poblaciones de Sansinema, González Moreno, San Mauricio, Sundblad, Roosevelt, Fortín Olavarría y en la primavera pasada a nuestra ciudad cabecera, América.

Obviamente el cauce es artificial, sin respetar lo que el escurrimiento natural de las aguas indicaba. Nunca se puede entonces pensar que nosotros, los ribereños, veamos a ESTE CANAL con buenos ojos, cuando en realidad es UNA CRUZ A CARGAR PARA SIEMPRE.

Cada año aumenta el caudal de agua que Rivadavia recibe gratuitamente. El canal no sólo ya no puede transportar semejante masa hídrica sin estallar en múltiples puntos débiles, sino que ahora por insuficiente en su naciente, no protege la zona de San Mauricio y el norte de la Ruta 70 y obliga al agua a tomar nuevos rumbos sumando cada vez más afectados.

Este maldito canal, hoy necesita, sí o sí, no solo que se lo repare, sino ampliarlo para poder evacuar todo lo que podamos de lo que "no es nuestro". Es, mal que nos pese, la única obra hídrica existente y es mejor concentrar todos los esfuerzos en apuntalarla, antes que pensar en costosos y peligrosos canales paralelos a sólo una legua del mismo. Peor aún sería elevar planes de cortes anárquicos de lomas para que el agua escurra, sin medir como corresponde las consecuencias para los de aguas abajo.

Lógicamente, como esto es un problema provincial, todos los partidos aguas abajo de Rivadavia, deberían a su vez hacer lo propio y coordinar civilizadamente el manejo de pulmones y reservorios.

Con el canal "La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro" acondicionado, podemos pensar en canales transversales que permitan evacuar toda el agua que Rivadavia recibe y que hoy en la Ruta 70 toma otros rumbos al no poder encauzarse por este tan insuficiente canal.

Me detengo en este punto pues sé que cuando a otros productores les mencioné esto, interpretaron que no es posible que las aguas drenen contra natura de este a oeste, o sea en contra de la pendiente hacia el océano.

El canal "La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro", no corre en dirección norte/sur, sino en dirección noroeste/sudeste. Transversal no significa perpendicular, sino que atraviesa.

Con un aceptable ángulo de corte de 45 grados -pues menos haría muy extensos a estos canales secundarios-, la traza sería norte/sur. Nada más errado entonces suponer que se plantea que el agua corra de este a oeste. Habría que seleccionar los lugares y la cantidad necesaria de canales secundarios con el correspondiente estudio altimétrico, y los mismos se deberían regular con compuertas de acuerdo con la cota del pelo de agua del canal principal.

Es de esperar que la provincia de Buenos Aires asuma su responsabilidad para una región tan castigada y que tanto representa para el país todo. Tratemos de no hacer al vecino de abajo lo que con nosotros hicieron los de arriba, y sin regresar al cuento de hadas inicial, con el cual podríamos borrar todo y comenzar de nuevo, quizás algo pueda hacerse; pero es cierto que nunca fuimos defendidos por las autoridades provinciales como la emergencia llamaba, ante las otras provincias responsables de esta cuenca que nos han trasladado

PUBLICACIONES PERIODISTICAS
(1979-2001)

"RURALISTA"- C.A.R.B.A.C - Zona 1 - Año 1 - Nº 6
Revista Agropecuaria - Abril-Mayo 1979.

El Rincón de Don Ambrosio



Vea, amigo....

hay muchas cosas que siguen patas para arriba en este país. Uno había pensado que la época de la ineficiencia administrativa se había terminado, y que con tanto Ministerio de Planeamiento y Secretarías de Programación y otras yerbas, aquellas viejas historias no se iban a repetir. Pero qué quiere que le diga, la veo fea.

Mire nomás lo que pasa ahora con el famoso río Quinto, aquel que se pierde por Córdoba y que algunos paisanos decían hace años que se oía bramar subterráneo en las noches serenas. Pues resulta que ahora viene con tanta agua que se ha desbordado, y viene cruzando La Pampa, ha llegado al Partido de Villegas en Buenos Aires y amenaza llegar a Rivadavia. Se imagina!! El paisanaje acostumbrado a que lo corran los médanos, y ahora resulta que lo corre el río.

El alboroto es fenomenal. El Intendente, para calmar tanta inquietud, consiguió hacer venir a gente especialista en estos asuntos para que dijeran su palabra autorizada y supieran prevenir con tiempo a los pobladores sobre lo que va a pasar.

Bueno amigo, no se si sabré contarle lo que fue aquello. El jefe de los que vinieron era un Coronel que venía en representación del Gobernador, y que dejaba todo lo técnico para los especialistas. El jefe de los especialistas dijo que sobre este asunto no se sabía nada porque somos un país nuevo y bastante ignorantón y que los indios que andaban antes por aca no hacían estadísticas. Yo pense: Capaz que tiene razón el hombre. Después le dio parte a un ayudante medio alazán que informó que habían destacado una Comisión de Estudios a la zona y que inmediatamente iban a tener toda la información necesaria, y que el agua iba a ir por aca, y la iban a desvier para alla, y la iban a meter por un camino para que no se perdiera entre los campos, y patatín y patatán.

La que se armó!!. Unos ingenieros del pueblo le discutieron todo lo que dijo y parece que tenían razón, porque lo hicieron callar. Y le preguntaron si un mocito que no había traído estacas ni cartografía, era una Comisión de Estudio.

Yo, que cabeceaba para un lado y para otro como he visto que pasa en los partidos de tenis, le pregunté al Cura que tenía al lado: ¿Y qué viene a ser la cartografía?

—Los mapas, me dijo.

A todo esto, varios se habían parado y discutían ahora con el Intendente de otro pueblo sobre la conveniencia de desviar las aguas, o no. Los especialistas habían quedado como cinco de queso, cada uno en su silla. El Coronel se sonreía vaya a saber por que, pero a lo mejor para disimular la bronca que tenía contra los representantes del Estado. Los mapas iban y venían. Se armaban grupos y se desarmaban. Se empezaba una discusión con uno y se terminaba con otro. Un amigo que estaba por ahí cerca gritaba algo de la Constitución y no se que en vinagre. Me pareció bastante cabrero.

Y el Cura, que es español, me dijo: Hijo, igualito que en España.

En medio de tanto desbarajuste, el Coronel organizó una retirada estratégica; reunió a los especialistas y habló con ellos, todos con las cabezas juntas, como hacen en ese juego de los ingleses, el rugby. Cuando se fue haciendo la calma, se armó de nuevo la mesa de las autoridades, y entonces dijeron que iban a estudiar de nuevo el problema sobre el terreno y que la reunión se haría otra vez al día siguiente.

Yo al otro día no fui. Y para qué voy a ir, amigo. Después me contaron que el jefe de los especialistas estuvo bastante desatento y total terminaron reconociendo que tienen que estudiar todo el problema. Y yo, paisano, estoy hasta la coronilla de funcionarios que vienen con aire sabihondo y terminan diciendo que van a estudiar el problema.

Yo creo, amigo, que el problema más grande del país no es el del río Quinto.

Es el de los funcionarios.

23

Sociedad Rural de Rivadavia

RIO QUINTO

A raíz de la amenaza de inundación a la zona oeste del partido de Rivadavia por el avance de las aguas del Río V, esta Sociedad Rural ha mantenido contactos con las autoridades comunales para obtener la información necesaria y con la idea de alertar a los productores posiblemente afectado..

Por gestiones del Sr. Intendente Municipal, el viernes 18 de mayo llegó a Rivadavia el Director del Departamento de Hidráulica de la Pcia. de Bs. As., Ing. Benaglia y algunos auxiliares.

De la reunión realizada se desprende una vez más que la mayoría de los organismos estatales son ineficaces, insensibles a la realidad y de escaso nivel técnico. En la discusión planteada se demostró la desinformación de los técnicos venidos y su escasa vocación de servicio, toda vez que no mostraron real interés en el problema. Aún más, el Ing. Benaglia se permitió la descortesía de desatender rudamente los reclamos de información de pobladores afectados. "No tengo tiempo para perder", fueron sus palabras.

Nota: «Don Ambrosio» era el seudónimo que empleaba para sus comentarios don Héctor Daniel Orbea

El Río Quinto

A principios de 1979 un productor observador e inquieto, recorredor inveterado de los campos del oeste se apersonó en la Sociedad Rural manifestando preocupación por un desborde inusitado de aguas que, proveniente de San Luis excedían los bañados de "La Amarga" en Córdoba, ya avanzaban por las tierras de La Pampa y amenzaban entrar a la provincia de Bs. As. por Villegas y probablemente Rivadavia.

Como el hombre merecía fe, "era Jorge Harguindeguy", y más por curiosidad que por otra cosa se hizo la verificación del caso. No solo era cierto, sino que era alarmente. Sobre todo , porque no había información oficial seria sobre el asunto y menos del gobierno bonaerense.

La primera acción de la Sociedad Rural fue plantar el problema al intendente, quien con poco entusiasmo aceptó la posible importancia del fenómeno y prometió seguir en contacto y mantener la información.

Así arrancó uno de los más graves problemas que le tocó afrontar al sector agropecuario no sólo del partido de Rivadavia sino también a los vecinos que afectó también con efecto cascada de manera sustancial al comercio zonal y a la recaudación impositiva de los municipios involucrados, que fue motivo de múltiples conflictos en la relación entre vecinos, entre estos y el Estado sobre todo provincial, y aún entre los distintos niveles de gobierno. Peor aún, casi llegó a un enfrentamiento armado entre policías pampeanos y bonaerenses en el limítrofe camino del meridiano, que por poco no pasó a mayores

Miles de hectáreas bajo las aguas, muchas veces con cosechas irrecuperables; cientos de kilómetros de alambrados destruídos, tanques y molinos desmoronados; poblaciones inutilizadas o simplemente aisladas; caminos imposibles. Tales fueron las secuelas inmediatas de un fenómeno que a más de ser inusual e impredecible, fue siempre pésimamente manejado por las autoridades correspondientes.

Agréguese a ello el gasto enorme realizado por provincia y municipio en zanjeo, canales, terraplenes y compuertas, generalmente ellos a destiempo y más de una vez con efectos encontrados; el incremento de costos de toda la actividad agropecuaria y la carga financiera que todo esto supone, y se tendrá una idea sólo aproximada del problema.

Todo esto fue motivo de una cantidad de acciones y presentaciones de la Sociedad Rural. Desde notas, declaraciones y audiencias, hasta su participación en concentraciones de resistencia civil convocada por las campanas de la iglesia para oponerse a alguna obra impocedente a las tres de la mañana de aquel duro invierno de 1986, la tuvieron como protagonista.

Tal vez la síntesis más acabada de su pensamiento en esta materia, se exprese en la siguiente nota, cursada el 22 de setiembre de 1979, al director de Hidráulica de la Provincia :

" En distintas oportunidades esta Sociedad Rural ha discutido con representantes de diversos niveles de esa Dirección, incluído su inmediato antecesor el Ing. Benaglia, los diferentes aspectos que se relacionan con la inundación provocada en Rivadavia por desbordes de agua provenientes del Río Quinto.

En todas esas ocasiones hemos señalado la necesidad de que toda la acción pública sobre este tema estuviera subordinada a directivas de esa Dirección, en la inteligencia de que ese es el organismo idóneo legal y técnicamente con capacidad para encarar esta clase de problemas, por eso hemos aprobado sin retaceos la promulgación del decreto Nº 847, que establece claramente ese ordenamiento y exclusividad de acción.

También en todas esas ocasiones hemos insistido en lo que consideramos de fundamental importancia, esto es que no se altere el curso natural de las aguas por ningún tipo de obra civil que signifique desviación, retardo o aceleración del curso hídrico, respetando en este sentido la letra y el espíritu del Código Civil.

Y también hemos reclamado como necesidad perentoria de los pobladores directa o presuntamente afectados, la información que debe proveer esa Dirección sobre el curso futuro de las aguas desbordadas, a partir de los hitos alcanzados, y con una anticipación razonable.

Por todo lo expuesto, y habida cuenta que hemos coincidido en general con esa Dirección en estos planteos, es que nos produce sorpresa, desconcierto y profunda preocupación la realización actual de obras civiles dirigidas por esa Dirección en el Cuartel V del Partido de Rivadavia, de magnitud importante y que significan con claridad una alteración sustancial del curso del agua; que ha provocado ya daños cuantiosos tanto a propietarios de campos ubicados aguas arriba de las obras como a los propietarios en el propio lugar de las obras, y que afectará segura e indebidamente a propietarios ubicados aguas abajo de las obras.

Este hecho que denunciamos configura aparentemente una clara colisión con las disposiciones del Código Civil en esta materia, solamente justificable si existen discutibles razones de interés público, que en tal caso deben ser dadas a publicidad y suficientemente fundamentadas.

Ello dicho sin mengua de la obligación de la comunidad, a través del Estado Provincial, de resarcir debidamente a los productores afectados por las obras de referencia, en la medida de su perjuicio; y que no hubieran sido damnificados de

no haberse llevado a cabo obra pública alguna.

Por otra parte dichos productores afectados, de no recibir una adecuada compensación espontánea del Estado Provincial, podrían iniciar incluso en sede judicial, una serie de reclamos cuyo desenlace no alcanzamos a preveer.

Asimismo nos causa singular extrañeza, la falta de mención alguna en ningún nivel, de la incidencia en la producción y agravamiento del fenómeno natural de la realización unilateral de obras civiles llevadas a cabo por otros Estados Provinciales, siendo el presente un típico caso de índole federal, en el que los Estados afectados debieron haber coordinado su accionar o en su defecto haberse subordinado a directivas de orden nacional.

Por las razones expuestas, les solicitamos una reunión pública entre autoridades, técnicos, instituciones y pobladores, para discutir los distintos puntos de vista, clarificar a la opinión sobre las razones de la obra pública y concurrir en suma al mejor entendimiento de gobernantes y gobernados en beneficio del interés general.

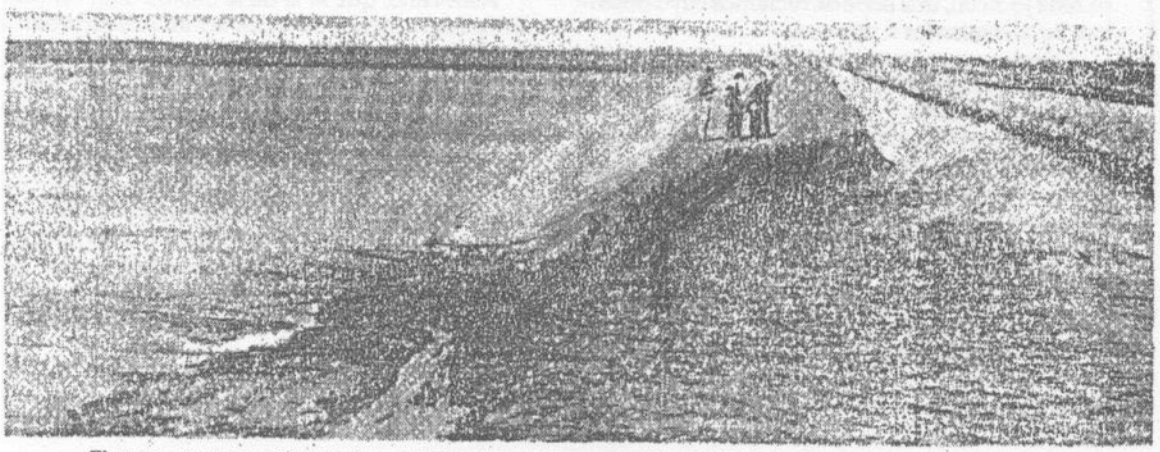
Asimismo, que se le de la debida intervención al Ministerio del Interior por la índole interprovincial del problema.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente; Héctor Daniel Orbea, Presidente; Carlos María de Aguirre, Secretario".

Tal el texto de la nota que la Sociedad Rural de Rivadavia dirigiera al 22 de setiembre al Director Provincial de Hidráulica Ing. Juan Carlos Minuto Lugand, en relación con grave problemas de las aguas desbordadas del Río Quinto, tema que merece la permanente atención de nuestro semanario.

Nota: La denuncia y la solicitud del 22 de setiembre de 1979 fueron reproducidas en el periódico "Renovación", de Rivadavia, el 13 de ~~setiembre~~ octubre de 1979.

LA NACION
Buenos Aires, sábado 12 de septiembre de 1981



El agua rompe el terraplén —deficientemente construido— e inunda los campos vecinos

Obras perjudiciales

Hace dos años, el 22 de septiembre de 1979, la Sociedad Rural de Rivadavia se dirigió al director de Hidráulica de la provincia de Buenos Aires para proponerle la realización de una reunión entre autoridades, técnicos y pobladores a fin de discutir los problemas creados por las inundaciones del río Quinto en el distrito de Rivadavia.

En esta nota la Sociedad Rural expresaba su sorpresa y desconcierto por la realización de obras civiles dirigidas por Hidráulica en el cuartel V del partido, que alteraban el curso de las aguas, provocando daños cuantiosos, y porque en diversas oportunidades se había tratado el tema con la citada repartición que finalmente decidió sin consulta alguna a los productores afectados.

Hidráulica sostuvo entonces que era el único organismo responsable del manejo del agua en la zona de inundación y que para salvaguardar a la población de González Moreno y la Ruta 70, debió modificar el terreno y construir un terraplén de 800 metros de longitud que produjo una mayor inundación de campos. Señalaba además que "el fenómeno que padece el oeste de la provincia de Buenos Aires no puede ser detenido, que se trata de una cuenca cerrada, sin posibilidad de desagote". Afirmaba también que el fenómeno tenía una recurrencia aproximada a los 100 años y que, por consiguiente, no se podían hacer grandes erogaciones cuando había otras urgencias inmediatas y las disponibilidades financieras eran limitadas. Hidráulica dijo que comprendía la angustia de los productores afectados y que había tomado contacto con las autoridades de Córdoba y La Pampa para tratar "de establecer un esquema director de obras que en el futuro pudieran minimizar los perjuicios que la inundación causa ahora, ya que será muy difícil, de repetirse el evento, anularlo totalmente".

Las causas del problema

A dos años de estas manifestaciones, el fenómeno no sólo no se ha resuelto sino que se ha agravado. ¿Cuál es su causa? En síntesis, la siguiente: el río Quinto, que nace en San Luis y avanza hacia el Este, depositaba sus aguas en el sudoeste de Córdoba, en el bañado La Amarga, de unas 60.000 hectáreas de extensión. En 1972, las grandes lluvias provocaron su desborde y la provincia de Córdoba, ante el reclamo de los productores afectados, realizó una red de canales que determinó el drenaje de las aguas hacia el sur. De esta manera la zona de La Amarga dejó de ser inundable, pero las aguas se dirigieron hacia el norte de La Pampa que las encauzó hacia el meridiano quinto que es el límite con Buenos Aires y por allí penetraron en esta provincia introduciéndose en General Villegas, lo que determinó el reclamo de los productores y la intervención oficial que hemos mencionado.

La construcción del terraplén de 800 metros para evitar una eventual inundación de González Moreno que según se afirma nunca se probó debidamente, implicó un nuevo desvío de las aguas de su cauce natural que fue severamente criticada, y ocasionó serios perjuicios al producirse desmoronamientos en distintos puntos como puede verse en las fotografías que ilustran esta nota.

Un canal sorpresivo

El 13 de abril de este año la Dirección Provincial de Hidráulica, juntamente con los Intendentes de Rivadavia y Trenque Lauquen y diversas empresas privadas, celebraron un convenio para la

(Cont. en la pág. 2; col. 1)

Los desbordes del Río V

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

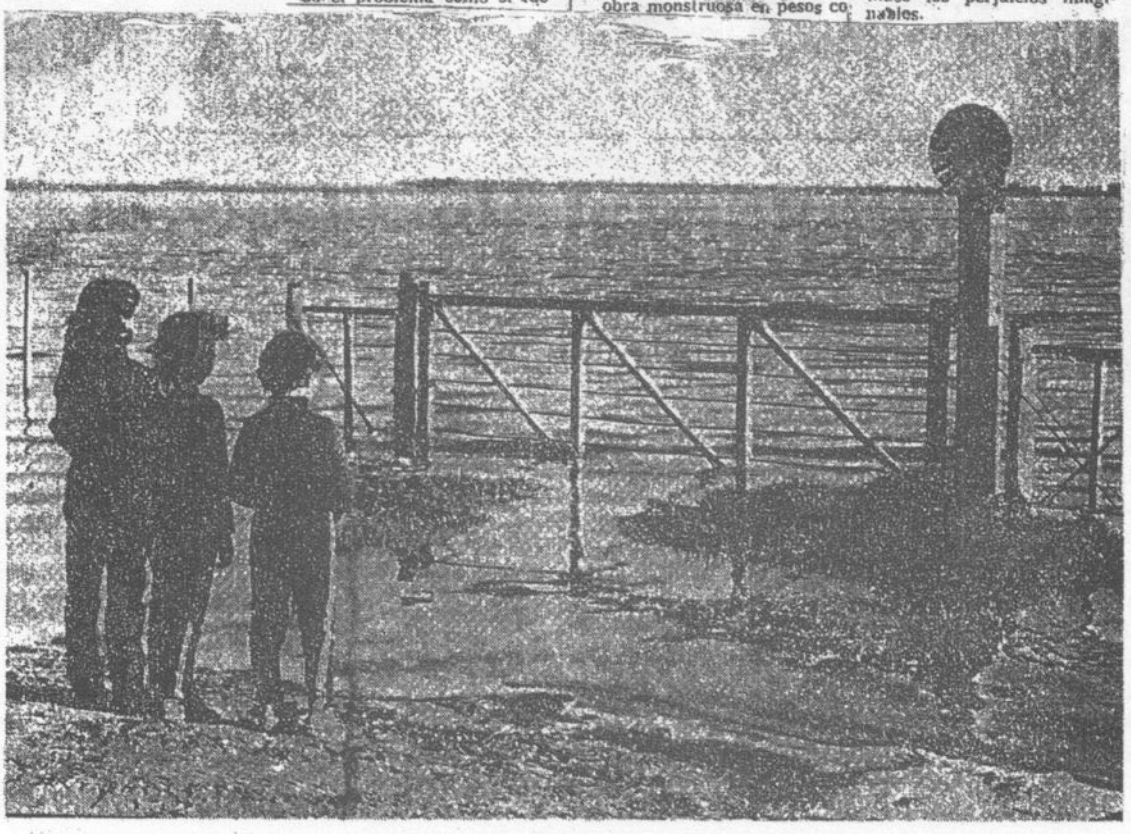
construcción de un canal de 51 kilómetros desde La Dulce, en Rivadavia, hasta el bajo Vidania en Trenque Lauquen. Esto significaba que la solución propuesta oficialmente y sin intervención de los afectados directos consistía en derivar hacia el bajo Vidania, de 600 hectáreas, aguas que en su curso natural se volcaban en las 60.000 hectáreas del bañado La Amarga, al sudoeste de Córdoba. Y sin haber realizado estudios que especificaron la cota máxima de inundación y por ende de la zona afectada, según lo señaló la Sociedad Rural de Trenque Lauquen.

La realización de estos trabajos, según la entidad citada, son el fruto de una improvisación y no de un plan ampliamente estudiado. Se proponen llevar el agua río abajo y quedar a la espera de lo que pueda suceder según las condiciones climáticas. "Esto no es serio, afirma la Sociedad Rural, máxime cuando la inversión para el Estado es cuantiosa —alcanza a 9000 millones de pesos—, y el perjuicio para los productores afectados importante".

No obstante lo expresado por Hidráulica en su comunicación del 26 de setiembre de 1979 sobre una acción conjunta con La Pampa y Córdoba, parece haber enfocado el problema como si fuera exclusivamente de la provincia de Bs. As. y no interprovincial como realmente lo es. Que esto es así parece indicarlo el hecho que, mientras el 13 de abril último se firmaba un convenio para la canalización del río hasta Trenque Lauquen, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación abría un concurso "para contratar la realización de un estudio de factibilidad del aprovechamiento de los excedentes de agua del Río V". Frente a esta situación la Sociedad Rural de Trenque Lauquen se pregunta: ¿Si se encuentra solución a través de este estudio y el excedente de agua es aprovechado para el regadío de tierras en la zona de Córdoba, qué fundamento tendría toda esa obra monstruosa en pesos como es la canalización hacia el sur que se ha dispuesto?

Grave situación que se agudiza

La situación actual es seria. Hay unas 10.000 hectáreas inundadas, las obras del canal desde La Dulce hasta Vidania están detenidas hace unos tres meses porque los propietarios de establecimientos como Santa Margarita, de Eyherabide; de estancias Vidania y Los Quilmes, de Enrique Garat Agropecuaria S.A., se oponen a la continuación del canal a través de sus campos, y se oponen porque no saben cuál será el destino último de las aguas y temen, como es natural, que se les fabrique una inundación artificial con todos los perjuicios imaginables.



Aspecto que ofrecen campos de la zona inundada en el Partido de Rivadavia

Como lo afirma el Sr. Carlos Barrios Baron, de Est. La Verde y La Criolla, de Rivadavia, o los técnicos se equivocaron o se hicieron mal los trabajos, según lo muestran los resultados que están a la vista: potreros inundados, canales cuyos bordes son insuficientes por su baja altura y falta de compactación, bordes elevados de tierra arenosa que serán futuros médanos y que se resquebrajan. Por todo ello, concluye, consideramos de suma urgencia una decisión del ministro de Obras Públicas o del gobernador de Buenos Aires que ponga fin a esta situación insostenible.

Hay, a esta altura, 14 establecimientos afectados y pese a todas las gestiones hechas por las entidades de productores y por estos individualmente no se ha logrado una solución para un problema que, como dice Barrios Baron, deriva "de la imprevisión, la ineficacia o la incompetencia de los funcionarios y técnicos responsables".

LA REFORMA - General Pico (La Pampa) - 24 de Mayo de 1984

América: Enérgicos Reclamos de Cien Productores



Alrededor de cien productores del partido de Rivadavia, afectados por las inundaciones del río Quinto, con el apoyo de autoridades municipales, legisladores provinciales, el titular de CARBAP y la opinión favorable de representantes de las sociedades rurales de General Villegas y Trenque Lauquen, decidieron en la noche del jueves presentar una nota de diez puntos en la que se demandan urgentes medidas al gobernador de la provincia de Buenos Aires, primando en las prioridades la apertura urgente de otra boca de escape del agua embancada al noroeste de la ruta 70, para que el enorme caudal busque su cauce natural por donde debió ser construído el alcantarillado (a unos 8 kms. del actual, hacia González Moreno), que anegará más superficie de la estancia "Don Remigio", cuyo administrador aceptó, no obstante, la opinión de la mayoría. En la foto, un sector de los productores presentes, que plantearon su angustia y el peligro de persistir en el taponamiento forzado en el canal de "La Dulce". (INF. PAG. CUATRO)

SE CUESTIONO SEVERAMENTE A LA DIRECCION DE HIDRAULICA DE BUENOS AIRES

Río V: Rivadavia se Puso de Pie

PIDEN URGENTES MEDIDAS PARA QUE EL AGUA BUSQUE SU CURSO NATURAL. "EN VEZ DE LA CAPITAL DEL NOVILLO, SEREMOS LA CAPITAL DE LA CARPA", DIJO EXASPERADO UN PRODUCTOR. RECLAMARAN EL LEVANTAMIENTO DEL "CAMINO DEL MERIDIANO".-

RIVADAVIA (América, enviados especiales) — Reunidos en instalaciones de la Sociedad Rural de Rivadavia, entidad convocante, alrededor de cien productores agropecuarios afectados por los desbordes del río Quinto decidieron "demandar" de las autoridades de la provincia de Buenos Aires una serie de medidas tendientes a controlar los graves perjuicios ocasionados por la inundación, al mismo tiempo que requieren la intervención del ministerio del Interior ya que reconocen que "la magnitud del problema le da carácter federal" (refiriéndose obviamente a la posibilidad de que se originen conflictos interprovinciales). Duros conceptos en todos los niveles representados, responsabilizan al máximo nivel de la Dirección de Hidráulica de la provincia de Buenos Aires de los desaciertos cometidos —exceptuando al titular de la repartición, único funcionario que no perteneció a los cuadros del gobierno anterior— y se anticipa, en un documento expedido al final de la asamblea, de diez puntos, que los productores se mantienen "en una actitud de intransigencia que los puede llevar a la rebeldía ante las obligaciones fiscales u otras actitudes de fuerza".

También se cuestionó la situación originada "aguas arriba", con referencia a responsabilidades de las provincias de San Luis, Córdoba y La Pampa, y se pedirá urgente levantamiento del nivel en el "camino del meridiano", en el ingreso a la provincia de Buenos Aires (Banderaló), medida que ya habría ordenado el gobernador bonaerense, aunque se decidió que esta presentación se hará en forma verbal en el momento de entregarse el documento de diez puntos al titular del ejecutivo.

Además de los productores involucrados por el desastre, estuvieron presentes el intendente municipal de Rivadavia (justicialista) Juno García; su secretario, Juan Oyenhart; el presidente de CARBAP señor Héctor Orbea; los legisladores provinciales (por Rivadavia) Hermenegildo Nieto (justicialista) y Alberto Orga (radical); los concejales Roberto Piorno (Alianza Federal) y Jorge Pons (justicialista); el administrador de la firma "Hijas de Juan Harriet S.A.", Roberto Viñuela; por la Sociedad Rural de Rivadavia su presidente, doctor Jorge Enrique Polo, secretario Mario Alvarez, tesorero Federico Gallego y prosecretario Pedro Omar Linares; por la Sociedad Rural de General Villegas su presidente, Oscar I. Gulmanelli y tesorero Eduardo Caccavari y por la de Trenque Lauquen su presidente, señor Zubiat, acompañado por productores de la zona inundada.



Don Juan Echeverz Harriet y su experiencia en estos temas. Por momentos subió la temperatura, y un concejal acusó a Trenque Lauquen de "haber presionado en patota" al gobernador Armendáriz.-

"Errores garrafales"

Abrió la asamblea el presidente de la Sociedad Rural convocante, doctor Polo, quien aludió "a los errores del estado provincial desde que llegó el río Quinto, pero también debemos reconocer que los productores no debimos permitir que se desviara el curso, ni que se construyera el albardón, ni el canal de La Dulce a Vidamia. La Sociedad Rural de Rivadavia se opuso en su momento pero estuvo huérfana de apoyo". Dijo que "el estado provincial no debería haber aceptado que ingresara el agua a la provincia sabiendo que se había desviado su curso. No se escucharon en su momento los reclamos de CARBAP. La dirección de Hidráulica cometió errores garrafales. Construyeron un puente equivocándose en varios kilómetros; se cambió el curso con un inmenso albardón aduciendo que se protegía así a la localidad de González Moreno, injustificadamente; se construyó un canal desde La Dulce a Vidamia con una tremenda inversión que incluyó movimientos de tierra, indemnizaciones por expropiaciones y construcción de numerosos puentes. Sabemos que estos errores no son imputables al actual gobierno democrático y nos duele reclamarle a este gobierno que todavía no ha cumplido seis meses de gestión. El ministro de Obras Públicas nos atendió dos veces, conoce el problema, se ha preocupado, pero de lo que sí es culpable este gobierno es de que su Dirección de Vialidad haya cortado el tránsito pesado en la ruta 70, que el agua fue comiendo hasta quedar inutilizada. Y también es responsable de mantener en la dirección de Hidráulica a los mismos ingenieros que hicieron todos los desastres en nuestro partido. Y cuando el canal construido con tan enorme presupuesto parecía que empezaba a servir de alivio, lo mandan tapar. A lo que se suma el cuantioso gasto superfluo de la limpieza llevada a cabo este año para que el canal funcione 15 días. Nos indigna, además que Hidráulica esté poniendo todas las maquinarias y esfuerzos en tapar el canal, mientras ni un solo ingeniero verifica hacia dónde va el río".

Dijo Polo luego que "se podría pensar que hay un roce con nuestros vecinos de Trenque Lauquen. Ellos no han hecho más que defenderse bien. Nosotros, por otra parte, tampoco podemos aceptar ser los receptores de toda el agua".

Del presidente de CARBAP

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de CARBAP, señor Héctor Orbea, quien recordó que "las torpezas se fueron sucediendo. Y no creemos que la solución sea trasladar el problema a terceros (y en este caso los rivadavianos serían los terceros); pero entendemos que se debe resarcir a los productores que recibieron el agua por causa de la obra pública erróneamente instrumentada. Abogamos por una indemnización por daños y perjuicios y por rentas caídas a propietarios, usuarios o arrendatarios de campos inundados por la obra pública y no por el cauce natural de las aguas". Aludió también Orbea a la "famosa equivocación de la Dirección de Hidráulica construyendo 8 kilómetros más arriba el puente sobre la ruta 70" y dijo que los errores cometidos "no son imputables a la conducción política actual pero sí al "staff" técnico que mantiene la Dirección de Hidráulica. Ahora es imposible hacer regresar el agua hacia atrás pero sí hay que buscar un paliativo y la decisión escapa al ámbito comunal, la decisión política le corresponde al gobierno provincial".

A continuación, don Juan M. Echeverz Harriet pidió un voto de aplauso para los dos primeros oradores, tras lo cual se refirió



HECTOR ORBEA

a su experiencia de años como productor vecino al río Quinto y conocedor de su comportamiento en la provincia original (San Luis). Dijo que al colmarse los diques puntanos se abrieron las compuertas sin pensar en lo que ocurriría más abajo y que originalmente el río Quinto escurría hacia la zona desértica de San Luis. También indicó que actualmente, a lo largo de aproximadamente cien kilómetros, el agua baja de la capital hacia Villa Mercedes por un canal de cemento, por lo cual el caudal no sufre merma alguna por filtración. Aprobó lo propuesto por el presidente de CARBAP pero añadió que "debe interesarse al gobierno de San Luis para que vuelva a llevar el agua a la zona desértica".

Orbea indicó que La Pampa sufre el mismo problema que la provincia de Buenos Aires en el departamento Chapaleufú y que podrá reclamar la indemnización, que este es el problema actual, la cosa consumada, independiente de que se conozcan alguna vez las conclusiones de las comisiones que se formaron para un estudio completo del río Quinto y su comportamiento, sin que hasta ahora emitieran despacho.

Garat, de Vidamia

El propietario del campo donde se encuentra el "Bajo Vidamia", señor Jorge Garat, dijo: "Estamos frente a un hecho indemnizatorio innegable, pero tengo el presentimiento de que si el gobierno va a poner algo en mi bolsillo es porque previamente me ha sacado el doble del otro. Por eso propongo que ya, como un aporte a la liquidación indemnizatoria, sean bloqueados los tres millones de dólares que van a utilizar para expropiar la estancia "El Albardón" (en la zona de Rauch). Todos los presentes aplaudieron.

Arnaldi: vibrante exposición

A continuación pidió la palabra el productor José M. Arnaldi cuyo campo prácticamente inundado en forma total, está contiguo a la compuerta donde se hacen desesperados intentos por detener el caudal del canal a Vidamia, en forma frontal con máquinas de Hidráulica que hasta ayer eran impotentes para frenar el ímpetu del agua siguiendo instrucciones del gobierno de la provincia por la presentación realizada por las autoridades de Trenque Lauquen.

Dijo Arnaldi: "Yo estoy de acuerdo en que el actual gobierno no es responsable de lo que ocurrió, pero sí al ver que hay cinco máquinas en mi campo tratando de contener frontalmente la masa de agua infructuosamente, es evidente que el señor gobernador ha estado muy mal asesorado. Queremos que venga personalmente el gobernador de la provincia para comprobar, en el lugar que no se puede segar abruptamente de un metro a un metro y medio de agua que es una bestia enfurecida. Casi barrió a las cinco máquinas y a los cinco minutos había abierto nuevamente una brecha de cuatro metros. Que venga el gobernador y que compruebe que no llegó hasta aquí el río Quinto para que los pescadores se pongan contentos. Porque los que están cerca de la compuerta serán arrasados. El gobernador ha sido mal asesorado y a los señores de Hidráulica les decimos que no tienen derecho de mandar el agua a Trenque Lauquen, pero que el caudal repartido es otra cosa. Yo tengo dos metros de agua en mi campo al lado de la compuerta y, siendo el más chico, no hablo de la parte financiera. Es imposible querer parar el agua a noventa grados. Por ahora pienso en el peligro. En el peligro para los animales, Señores: No olviden que lloran los que están al lado del muerto. Tengo 420 hectáreas de cosecha sin sacar un grano. La furia con que viene el agua, es alarmante. Si seguimos así en lugar de la "capital del novillo, Rivadavia será la capital de la carpa". terminó diciendo con tono subido Arnaldi, quien fue muy aplaudido.

El diputado Orga dijo que coincidía en que al avance del agua "debe segarse de arriba hacia abajo. Coincido en que pretender atajarla en el medio o casi al final produce un efecto caótico" y aludió a la entrega de la nota conteniendo los fundamentos de la Sociedad Rural de Rivadavia, hecha personalmente por él y el intendente García "en las propias manos del gobernador".

"Segar en La Pampa"

Rodolfo Rosas dijo que "en la medida en que el gobierno actual sigue permitiendo que el problema no tenga solución, a partir de ahora también es responsable, inducido por la presión de intereses sectorizados y por los técnicos de Hidráulica, cuya soberbia es reconocida en cualquier lado. Y hay que segar la entrada desde La Pampa, que es la que nos mandó el problema a nosotros".



JOSE M. ARNALDI

Otro productor, a su lado, fue más drástico. Dijo que "para cualquiera es visible la canalización que hizo La Pampa junto a la ruta 188 para mandarnos el agua a nosotros. Ahora el agua ya la tenemos y que le llegue a unos o a otros no altera la gravedad del problema. ¿Por qué? Si el agua naturalmente debe llegar a La Pampa y tapar a Intendente Alvear, que me perdonen los de Intendente Alvear, pero que los tape. Que la provincia de Buenos Aires haga sentir todo su peso reclamando su derecho para que se haga entender, por las buenas o por las malas, a las otras provincias que nosotros no queremos tomar agua del río Quinto" (aplausos).

El concejal Piorno dijo que "desde que Hidráulica se mete en nuestro partido, Rivadavia se empieza a convertir en una olla. De nada vale la indemnización si no tratamos de resolver este desastre. Trenque Lauquen ya lo resolvió y ahora le corresponde hacerlo a Rivadavia". El doctor Alberto Cachau añadió que era absurdo el espectáculo de rencillas entre vecinos "y hasta ahora parece que se escucha una sola campana, la de Trenque Lauquen. Creo que Rivadavia debe ser escuchada y atendida".



DIPUTADO A. ORGA

"No buscar responsables sino la solución"

Pidió la palabra el ingeniero Carlos Nuevo, quien dijo que había una solución mediata que es la de no modificar en adelante el curso natural del río. "Hay que ordenar esa cuenca hídrica. Las obstrucciones traerán aparejados litigios interprovinciales. No tiene que haber inundados ni aguas arriba ni aguas abajo". Historió geográficamente el origen de la cuenca del río Quinto y manifestó: "No es solamente Hidráulica la responsable, sino también los particulares que la modificaron. Tanto en San Luis, como en Córdoba, como en La Pampa y Buenos Aires se seguirá presentando el problema y continuarán apareciendo damnificados si no se planifica y ordena la cuenca. Y el problema es del país, porque los productores, sean del sector que sean, son patrimonio del país. Creo que en lugar de buscar responsables debemos encontrar la solución al problema, entre todos".



JORGE GARAT

El ingeniero Nuevo contestó a otro productor, que adjudicó el origen de la actual inundación en el partido de Rivadavia a las indebidas sueltas de agua, diques arriba y correcciones inapropiadas de su cauce, diciendo: "Disiento con usted. ¿Cómo explica, si no, que este año el agua no había llegado a Jovita y ya había agua en el partido de Rivadavia?".

Abrir la ruta 70

El intendente García dijo que se debía seguir luchando para darle una solución integral al problema, "como bien lo han dicho, desde arriba hacia abajo. Aún después que pase el pico de esta situación, deberemos continuar unidos buscando la solución definitiva, para que no se repita".

Fue ganando consenso entre los presentes la necesidad de una acción inmediata, al margen del estudio definitivo: Apertura de otro puente sobre la ruta 70, "donde debiera haber estado, para aliviar el endicamiento que hace la ruta y para que el agua siga su curso natural, y llegue adonde debe llegar, para evitar irritaciones". Pese a tratarse de una firma muy afectada por la inundación, con alrededor de 3.800 hectáreas bajo agua, el administrador de "Don Remigio", señor Viñuela, adhirió al proyecto sostenido también por don Juan E. Harriet, "aunque el agua embalsada ingresará en ese caso en "Don Remigio" por dos frentes, pero entiendo que habrá que abrir otro puente en las vías y anular todas las obras de retención para evitar el embalsamiento y que el agua siga su curso natural". Pidió Viñuela que, además de abrirse una nueva vía para descarga en la ruta 70, se anule el paso del agua en el puente actual.

Pedida una opinión al representante de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen señor Zubiat, éste estuvo de acuerdo en que las aguas sigan su cauce natural. "Pero la solución está aguas arriba. Debemos pensar como argentinos. Si se hicieron obras de canalización para unir a los esteros cordobeses, infértiles, a costa de inundar tierras fértiles más abajo, esto no puede ser y habrá que revertirlo. Por eso se debe recurrir al nivel provincial y nacional, y Rivadavia debe contar con el apoyo de Villegas y Trenque Lauquen para que tenga más fuerza (aplausos). El señor gobernador debe saber que si ahora lo criticamos porque necesitamos que nos saquen el agua, después lo respaldaremos, todos juntos, para que gestione por nuestros derechos en las provincias de aguas arriba. Y creo que La Pampa deberá hacer lo mismo".

Después de varios cambios de ideas, se emitió la carta-documento que será entregada en mano al gobernador Armendariz, que consta de diez puntos, con carácter de "demanda", y que reproducimos íntegra en esta edición.



En la mesa que presidió la asamblea convocada por la Sociedad Rural de Rivadavia. De izquierda a derecha, el intendente García, Mario Alvarez, doctor Jorge Polo y el presidente de CARBAP, Héctor Orbea.-

Demandas al Gobernador de Bs. Aires

Cien productores agropecuarios y entidades de Rivadavia, Trenque Lauquen y Gral. Villegas, reunidos y convocados por la Sociedad Rural de Rivadavia para discutir y analizar la problemática creada por los desbordes del Río V, con la presencia de Legisladores Provinciales, autoridades Municipales, y del presidente de CARBAP. Demandan:

1) - Sostener el principio elemental de que el agua debe seguir su curso natural, sin interferencias o canalizaciones que aceleren, retarden o desvíen el agua de sus cauces naturales; en consecuencia, las obras erróneas realizadas deben ser modificadas y adecuadas al principio onunciado. Concretamente corregir la ubicación del alcantarillado de la Ruta Provincial 70, eliminar el albardón inmediato, canal de recupero, taponamiento, etc.

2) - Otorgar prioridad y preferente atención al análisis del problema que los ocupa, en procura de soluciones integrales para el corto, mediano y largo plazo.

3) Reconocer que dicho problema es el resultado de la acción pública ineficaz infundada y arbitraria de organismos técnicos provinciales que no han analizado debidamente el posible resultado de su obra.

4) - Reconocer que la continuidad jurídica del Estado obliga al actual gobierno a asumir la responsabilidad de corregir desaciertos que no son imputables.

5) - Propender a lograr el acuerdo indispensable con las provincias de La Pampa, Córdoba, Santa Fe y San Luis para posibilitar la anulación de las obras que alteraron el curso natural de las aguas. A este efecto señala que las correcciones deben iniciarse desde aguas arriba hacia aguas abajo.

6) - Producir los recambios necesarios en los organismos técnicos de las personas cuya incompetencia ha traído las cosas al estado actual.

7) - Producir en lo inmediato los hechos legales conducentes a indemnizar económicamente a los productores afectados por obra pública, reconociendo a este efecto que se han producido importantes caídas de utilidades y daños y perjuicios materiales de todo orden.

8) - Reconocer que la magnitud del problema le dá carácter federal, es lo que se solicita la intervención del Ministerio del Interior, lo que se desprende del punto 4 antes anunciado.

9) - Tomar conocimiento cabal de que los productores reunidos en esta Asamblea se sientan dispuestos a mantener una actitud de intransigencia que los pueda llevar incluso a la rebeldía ante las obligaciones fiscales y|u otras actitudes de fuerza.

10) - Crear una Comisión Consultiva con facultades de asesoramiento que estaría integrada por un miembro de los consejos deliberantes de Trenque Lauquen, Gral. Villegas y Rivadavia, y un representante de las respectivas Sociedades Rurales.

LA REFORMA -

26 Mayo 1984 -

Río Quinto: Enérgico Reclamo Hicieron más de 100 Productores

Con la presencia de autoridades municipales, legisladores del Distrito, y el presidente de CARBAP (en carácter de productor) se realizó el pasado jueves en el predio ferial, la reunión organizada por la Sociedad Rural de Rivadavia para evaluar lo actuado hasta el presente y buscar entre los afectados por el desborde del Río Quinto,



nuevas medidas de alternativa.

Se encontraban presentes también dirigentes de las sociedades rurales de General Villegas y Trenque Lauquen así como productores de esos Partidos y tras un amplio intercambio de opiniones expresadas por los asambleístas que movieron el aplauso en más de una oportunidad, en definitiva, se elaboró un documento (que ofrecemos en recuadro), pero fundamentalmente prendió la idea de hacer un frente común ante el problema y que la solución definitiva del mismo debe buscarse evitando el ingreso a la provincia de las aguas por canalizaciones indebidas

El documento a que aludimos arriba, se entregará (si es que no se hizo ya) en propia mano al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Alejandro Armendariz por una delegación encabezada por las autoridades de la Sociedad Rural de Rivadavia, quedándose a la espera de decidiones para nuevas actuaciones que eviten que Rivadavia, sea la olla receptora final.

Demandas al Gobernador de Bs. Aires

Cien productores agropecuarios y entidades de Rivadavia, Trenque Lauquen y Gral. Villegas, reunidos y convocados por la Sociedad Rural de Rivadavia para discutir y analizar la problemática creada por los desbordes del Río V, con la presencia de Legisladores Provinciales, autoridades Municipales, y del presidente de CARBAP. Demandan:

1) - Sostener el principio elemontal de que el agua debe seguir su curso natural, sin interferencias o canalizaciones que aceleren, retarden o desvíen el agua de sus cauces naturales; en consecuencia, las obras erróneas realizadas deben ser modificadas y adecuadas al principio enunciado. Concretamente corregir la ubicación del alcantarillado de la Ruta Provincial 70, eliminar el albardón inmediato, canal de recupero, taponamiento, etc.

2) - Otorgar prioridad y preferente atención al análisis del problema que los ocupa, en procura de soluciones integrales para el corto, mediano y largo plazo.

3) Reconocer que dicho problema es el resultado de la acción pública ineficaz infundada y arbitraria de organismos técnicos provinciales que no han analizado debidamente el posible resultado de su obra.

4) - Reconocer que la continuidad jurídica del Estado obliga al actual gobierno a asumir la responsabilidad de corregir desaciertos que no son imputables.

5) - Propender a lograr el acuerdo indispensable con las provincias de La Pampa, Córdoba, Santa Fe y San Luis para posibilitar la anulación de las obras que alteraron el curso natural de las aguas. A este efecto señala que las correcciones deben iniciarse desde aguas arriba hacia aguas abajo.

6) - Producir los recambios necesarios en los organismos técnicos de las personas cuya incompetencia ha traido las cosas al estado actual.

7) - Producir en lo inmediato los hechos legales conducentes a indemnizar económicamente a los productores afectados por obra pública, reconociendo a este efecto que se han producido importantes caídas de utilidades y daños y perjuicios materiales de todo orden.

8) - Reconocer que la magnitud del problema le dá carácter federal, es lo que se solicita la intervención del Ministerio del Interior, lo que se desprende del punto 4 antes enunciado.

9) - Tomar conocimiento cabal de que los productores reunidos en esta Asamblea se sientan dispuestos a mantener una actitud de intransigencia que los pueda llevar incluso a la rebeldía ante las obligaciones fiscales y/u otras actitudes de fuerza.

10) - Crear una Comisión Consultiva con facultades de asesoramiento que estaría integrada por un miembro de los consejos deliberantes de Trenque Lauquen, Gral. Villegas y Rivadavia, y un representante de las respectivas Sociedades Rurales.

28

"LA REFORMA". General Pico, La Pampa. 5/6/1984.

"La Dulce", una Laguna que no es Tal

Habitualmente, en relación con el problema órigi nado en el partido de Rivadavia por los desbordes del río Quinto se hace alusión a la Laguna "La Dulce", una depresión que, según el dueño del campo homónimo, abarca solamente unas diez hectáreas. Señala el señor Iván Roberto Prada, en nota dirigida al director de LA REFORMA, que "no existe tal laguna" y que su denominación corresponde a funcionarios de la Dirección Provincial de Hidráulica de Buenos Aires, justificando así "su acción completamente arbitraria de llevar, en forma forzada, las aguas del río Quinto al pequeño bajo existente frente a mi campo".

Transcribimos, por ser de interés en un tema de palpitante actualidad, la nota completa enviada por el señor Iván Roberto Prada:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de efectuar una aclaración con respecto a su artículo "Deciden en La Plata cerrar el paso al Río Quinto para preservar campos del Noroeste Bonaerense". En ese artículo observo que se menciona una "Laguna La Dulce" en varios lugares del mismo, al respecto quiero aclararle en mi carácter de propietario del campo "La Dulce" que no existe tal laguna, ni existió nunca, que en cambio funcionarios de la Dirección Provincial Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires se encargaron de denominar primero, "Bajo La Dulce" y posteriormente "Laguna La Dulce", justificando su acción completamente arbitraria de llevar, en forma forzada las aguas desbordadas del Río Quinto a un pequeño bajo existente frente a mi campo y del cual toma 10 hectáreas, luego de ubicar artificiosamente un puente sobre la Ruta 70, abrir una alcantarilla bajo el FFCC, construír un dique de tierra para orientar las guas hacia los mismos, construír 4 kilómetros de canales paralelos a la Ruta 70 para retornar las aguas que naturalmente siguen dirección SSW y finalmente cortar lomas para orientar las aguas a la salida de la alcantarilla del FFCC hacia el frente de mi campo, pues si no las aguas tomarían su declive natural hacia San Mauricio.

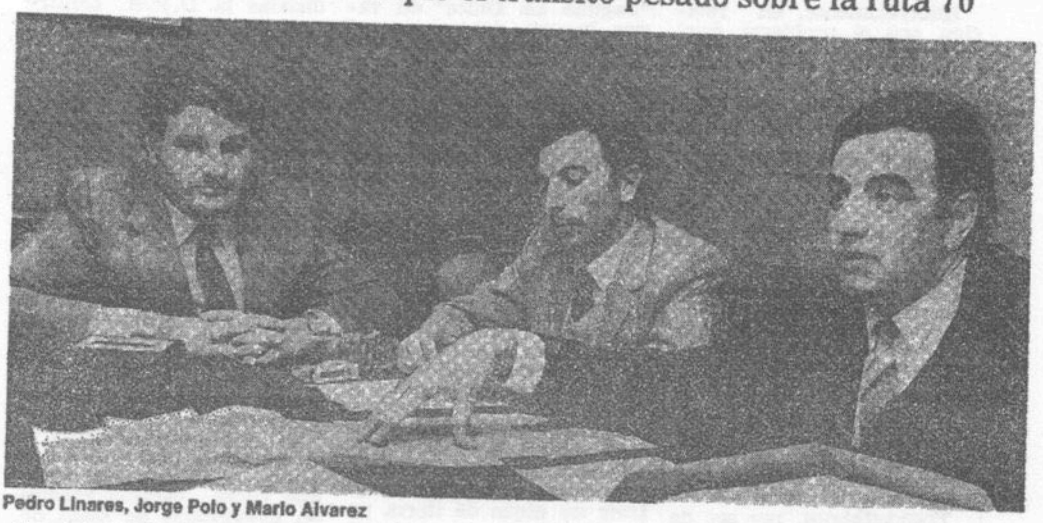
Continuando la serie de disiates la D.P.H. construye a partir de mi campo "La Dulce", un canal para evacuar 25 m3|seg. de 50 kilómetros de longitud que termina en La Vidaña y que costó aproximadamente U$S 1.000.000 y a renglón seguido colocan un retén de hormigón con compuerta en el deslinde de mi campo que puede evacuar sólo 3 m3|seg. escasos; me pregunto para qué se hizo tamaño canal cuando para evacuar esa cantidad bastaba una acequia. Volviendo al motivo de la presente, quiero recalcar que La Dulce nunca fue una laguna, lo que puede comprobarse hoy, si se toma alguien el trabajo de verificar que pese a la gran cantidad de agua que cubre campos vecinos en extensiones de miles de hectáreas, La Dulce tiene muy pocas hectáreas cubiertas por las aguas, aunque esté encharcada y se haya perdido la cosecha.

Esta información la puede confirmar el señor director, preguntándole al señor Esteban Balduzzi, vecino de General Pico y antiguo propietario del campo, quien puede dar fe también de la calidad del campo, y de su nivel de productividad".

LA NACION - 23 de Junio de 1984.

Daños en Rivadavia por el desborde del Río V

El avance sin control de la masa líquida anegó más de 30.000 ha en ese partido e interrumpió el tránsito pesado sobre la ruta 70



Pedro Linares, Jorge Polo y Mario Alvarez

"Los desbordes del Río V -que originariamente nacía en San Luis y moría en una zona de bañados conocidos como "La Amarga", en el sur de Córdoba, y que ahora por la canalización efectuada atraviesa el nordeste de La Pampa y de allí se desvía a la provincia de Buenos Aires- ha inundado más de 30.000 hectáreas en el partido de Rivadavia", expresaron a LA NACION el Dr. Jorge Polo y los señores Mario Alvarez y Pedro Linares, presidente, secretario y prosecretario, respectivamente, de la Sociedad Rural de esa localidad.

Explicaron que la cifra de campos afectados no es estática, ya que la masa líquida continúa inundando de 300 a 500 hectáreas por día, lo que agrava aún más la situación que se ha planteado.

Orígenes del problema

Como consecuencia del aumento del caudal en los últimos años, y para un mejor aprovechamiento del agua, los organismos competentes de las provincias de Córdoba y La Pampa procedieron a la realización de trabajos de canalización, los que por supuesto aceleraron la velocidad del curso.

Las aguas penetraron en la provincia de Buenos Aires a la altura de General Villegas, se desplazaron hacia el Sur y cuando se enfrentaron con la ruta provincial 70, que une General Pico con Rivadavia, la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires comenzó la construcción de obras de canalización, y con ellas a originar los problemas.

"En 1980 el avance de las aguas sobre la ruta -agregaron los dirigentes ruralistas- amenazaba con romperla. Se levantó un albardón que desvió el curso hacia el Este y luego, a través de la canalización, se lo hizo girar 90 grados hacia el Sur para atravesar la ruta a través de un puente.

"Pero sucede que el agua desbordó el albardón, por lo que tuvieron que construir un canal de recupero de 8 kilómetros, paralelo a la ruta, que uniera los dos brazos de agua en ese puente. Una vez atravesada la ruta, el río vuelve a ser canalizado debajo de la línea ferroviaria que une Once con General Pico; y ya superada esa vía, la Dirección de Hidráulica eligió, a dedo, al establecimiento La Dulce como reservorio hídrico, y allí manó el agua en forma obligada."

El canal de la discordia

Los representantes de la Sociedad Rural de Rivadavia explicaron que en esos momentos comenzó a dar vueltas un proyecto para la construcción de un canal de 51 kilómetros de largo que dirigiera el agua desde La Dulce hasta San Vicente, en Trenque Lauquen, proyecto al que la Sociedad Rural se opuso terminantemente. La Dirección de Hidráulica provincial informó que esa obra significaba una erogación importante de dinero para prevenir un fenómeno que podría ocurrir cada 100 años, por lo que tampoco aconsejó su construcción.

"Lo sorprendente -continuaron relatando- es que tras esa afirmación la Dirección de Hidráulica licitó la obra y ésta se construyó. Durante 1982 y 1983 los desbordes registrados no presentaron mayores novedades. Este año, a raíz de las lluvias caídas en febrero y marzo, se aceleró el escurrimiento de las aguas.

"Estas, según el organismo oficial, colmaron la capacidad de la laguna La Vidamia, por lo que se comenzó a taponar el canal, que costó 2 millones de dólares, para evitar que las aguas pudieron llegar a Trenque Lauquen."

Y esos cortes en el canal son responsables de gran cantidad de campos inundados. Como es lógico suponer, al ver interrumpido su curso, la masa líquida se desplaza hacia los lados, produciéndose de esa manera un desborde incontrolable en el partido de Rivadavia.

Las consecuencias

Los estragos causados por el avance de las aguas son varios. Además de echar a perder los cultivos, eliminar las posibilidades de cosecha e impedir todo trabajo de la tierra, obliga a los ganaderos de la zona, que se enfrentan además a la falta de pasturas, a malvender su hacienda sin saber cuándo podrán recuperarla. El río descontrolado también rompió postes de alambrados, molinos, mangas y hasta casas.

Otro daño de suma importancia es el que origina la prohibición de circular al tránsito pesado a raíz de la precaria situación del puente sobre la ruta 70. Sucede que por ella se transporta la producción de La Pampa hacia los lugares de comercialización de los distintos productos.

"Podemos asegurar -expresaron Polo, Alvarez y Linares- que entre la gente existe una gran desesperación; están casi en estado beligerante. Los vecinos del partido de Rivadavia no quieren volver a ver al personal de la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires en la zona, pues los identifican como responsables de las penurias que atraviesan."

"Falta de apoyo"

El doctor Jorge Polo enfatizó que "por ser el nuestro el partido más afectado por las inundaciones, no ha recibido el apoyo necesario por parte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de Buenos Aires. Hemos visto aparecer gran cantidad de camiones y máquinas retroexcavadoras, palas frontales, etcétera, únicamente con el objeto de tapar el canal que servía de alivio a las zonas más afectadas. Era de suponer que luego de cegar el canal pondrían algún empeño en tratar de aliviar a nuestra zona inundada, pero no es así. O sea que, en nuestro partido, produce tanto daño el Río V como la Dirección de Hidráulica de Buenos Aires.

"También la Dirección de Vialidad Provincial -agregó- ha actuado con total desidia al permitir que el río corte el tránsito pesado sobre la ruta 70 por no haber reforzado su puente y banquinas como pedimos en repetidas oportunidades.

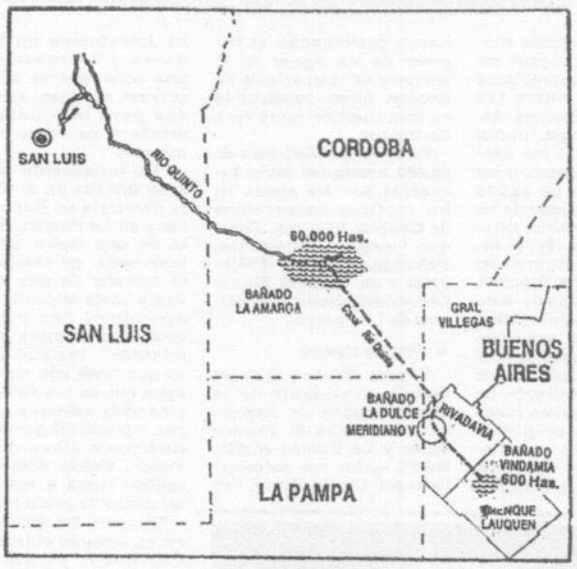
"Por obra de estas dos reparticiones oficiales -finalizó- nuestro partido quedará dividivo en dos por el Río V, viéndose la zona oeste completamente aislada y con salida únicamente por la provincia de La Pampa".

Buenos Aires, miércoles 27 de junio de 1984 CLARIN

POR LAS AGUAS DEL RIO QUINTO

Buenos Aires y La Pampa superaron un conflicto

Luego de una reunión entre los ministros de Gobierno de La Pampa y Buenos Aires con el titular del Interior, Antonio Tróccoli, se dio por superado el conflicto suscitado ayer entre ambas provincias, a raíz del escurrimiento de las aguas del río Quinto que las afecta por igual, anegando campos cultivados. La presencia de fuerzas policiales de las dos gobernaciones, en un canal artificial, había agravado la situación.



El círculo en el mapa indica la zona donde se originó el conflicto interprovincial a causa del escurrimiento de las aguas, del río Quinto, que procede de San Luis, atraviesa el sur de Córdoba y actualmente desagota en Buenos Aires.

Quedó superado anoche el conflicto suscitado entre los gobiernos de las provincias de **Buenos Aires y La Pampa** por el desborde del río Quinto, al disponerse el retiro de las fuerzas policiales de ambos, estados que se habían concentrado en la zona limítrofe, escenario del incidente.

El acuerdo se logró luego de una prolongada reunión que mantuvieron en la Casa Rosada los ministros de Gobierno bonaerense, **Juan Portesi**, y el pampeano, **José Dalmaso**, con el ministro del Interior, **Antonio Tróccoli**.

No obstante, aunque se ha superado el litigio político, las diferencias de opinión técnica entre ambas provincias comenzarán a zanjarse recién a partir de hoy, cuando comiencen a trabajar comisiones nombradas especialmente por los gobernadores.

Portesi y Dalmaso, quienes se abrazaron frente a los periodistas como "**prueba**" del acuerdo, informaron además que "hemos llegado a un completo acuerdo para solucionar el problema derivado del desborde del río Quinto y el consiguiente escurrimiento de las aguas desde La Pampa hacia terrenos de Buenos Aires".

El ministro **Dalmaso** destacó que pese a la presencia de fuerzas policiales a ambos lados del límite entre las dos provincias, "**en ningún momento se produjeron incidentes**".

Portesi, por su parte, afirmó que las policías bonaerense y pampeana "confraternizaron en el lugar, tras lo que se dejaron guardias mínimas para cuidado de la zona".

Cabe agregar que también participaron de la reunión los ministros de Obras Públicas de Buenos Aires, **Daniel Castro**, y de La Pampa, **Carlos Verna**.

El conflicto se suscitó por los desbordes de las aguas del río Quinto de la zona conocida como el **Meridiano Quinto**, límite entre las provincias de **La Pampa y Buenos Aires**, y cuya jurisdicción se disputan ambos estados.

♦ Acusaciones

La construcción de canales artificiales para desviar el curso de las aguas generó una tensa situación que por momentos amenazó con tener graves derivaciones por la presencia de efectivos policiales de ambas provincias apostados en la zona del litigio.

Las mutuas acusaciones intercambiadas entre las autoridades de La Pampa y Buenos Aires fueron creciendo con el correr de las horas, lo que planteó una insólita situación que obligó a la intervención de las autoridades nacionales en sus más altos niveles.

El asesor letrado de La Pampa, **Juan Tierno**, informó durante la jornada que las aguas del río Quinto seguían estancadas en razón de que operarios de Vialidad bonaerense "**taparon las alcantarillas**" para evitar el normal escurrimiento, "**generando un amplio y profundo espejo sobre territorio pampeano**".

Contraponiendo esas afirmaciones, el gobernador de Buenos Aires, **Alejandro Armendáriz**, responsabilizó a obreros pampeanos por desviar las aguas hacia el territorio de su provincia mediante la construcción de canalizaciones artificiales, provocando el anegamiento de 30 mil hectáreas en **Trenque Lauquen, Pehuajó y Beruti**.

A todo esto, el gobernador pampeano, **Rubén Marín**, envió un radiograma a su colega bonaerense solicitándole su intervención para que cesara la actitud de la Policía de ese Estado.

Marín calificó al conflicto como "**un avasallamiento de soberanía territorial**", al tiempo que advirtió que se procederían a efectivizar "todas las medidas tendientes a resguardar y proteger sus derechos".

♦ Interviene Tróccoli

En medio de acusaciones y réplicas se produjo la intervención del ministro del Interior, **Antonio Tróccoli**, quien convocó a los titulares de Gobierno y Obras y Servicios Públicos de ambas provincias.

La reunión con el ministro del Interior comenzó a las 19, cuando la situación tendía a distenderse a raíz de un encuentro previo que mantuvieron funcionarios de La Pampa y Buenos Aires en Santa Rosa.

En la capital pampeana, a las 17, se habían reunido el fiscal de Estado del gobierno bonaerense y el asesor de Gobierno pampeano, quienes acordaron abrir precariamente el camino en la zona de **Meridiano Quinto** en un intento de acercar las posiciones.

El acuerdo alcanzado en Santa Rosa consistió en la implementación de un mecanismo tendiente a resguardar el orden y el libre tránsito en el lugar para lo cual se impartieron precisas instrucciones a los efectivos.

Posteriormente, el ministro del Interior convocó a los titulares de Gobierno de Buenos Aires y La Pampa, oportunidad en la que se dio por superado el conflicto.

INUNDACIONES EN EL

Una suma de errores

El diferendo subsistente entre las provincias de Buenos Aires y La Pampa entrará, sin duda, en la historia entre los episodios insólitos, mientras que el desborde del río Quinto por las canalizaciones realizadas desde hace largos años sigue siendo un problema vigente. Hasta ahora se ha soslayado el conflicto político por la oportuna intervención del ministro del Interior, pero todavía se desconoce qué tipo de respuesta se les dará a los productores afectados.

Aunque en algunos momentos se temió lo peor, **un conflicto** de proyecciones imprevisibles entre las provincias de **Buenos Aires y La Pampa**, como consecuencia de los **desbordes del río Quinto** y los escurrimientos de aguas hacia uno y otro lado de los límites entre ambos estados federales, la rápida **intervención** del ministro del Interior, **Antonio Tróccoli, permitió soslayar una disputa realmente insólita.**

Las sucesivas **canalizaciones y rectificaciones** del curso del río Quinto, que **nace** en la provincia de **San Luis, se interna** luego en **Córdoba** y originalmente moría en un sistema de bañados conocido como **La Amarga**, terminaron provocando el **ingreso de las aguas** en el noroeste de la provincia de **Buenos Aires**, implicando en esta cuestión también a **La Pampa.**

En la actualidad más de **30.000 hectáreas están invadidas por las aguas** en los partidos bonaerenses de **General Villegas, Trenque Lauquen, Rivadavia, Pehuajó, Beruti y Pellegrini** y en **General Pico** y **Chapaleufú**, estos dos últimos de La Pampa.

♦ Factor nuevo

Según **Héctor Daniel Orbea**, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa **(CARBAP)**, quien fue entrevistado por **Clarín Rural**, "se **ha introducido un factor nuevo y desconocido en una zona que es alta, de campos óptimos, apropiados para la producción mixta y de altos rendimientos**".

"La **inundación es una cosa insólita** en el este de la provincia de Buenos Aires y en La Pampa. Se trata de una típica **zona de invernada**, en realidad es el corazón de esta actividad y hasta se puede hacer agricultura fina y gruesa con muy buenos rendimientos", insistió Orbea en que **"este año vino más agua que en los anteriores y además subieron las napas**, a punto tal que en muchas zonas aflora directamente, siendo común encontrar agua a menos de un metro de profundidad".

Tampoco ha ayudado el clima —según el titular de CARBAP— ya que **"hay poca evaporación"** y la tierra está saturada de humedad, mientras que debido al **afloramiento de aguas las lagunas naturales siguen creciendo y desbordan su cauce".**

La entrevista que concretaron el lunes 25 de junio pasado los titulares de CARBAP, y de la **Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), Miguel Martínez Prieto**, con el ministro del Interior, fue premonitoria de los hechos que —sin saberlo aún los protagonistas— estaban ya sucediendo.

La construcción de canales artificiales para desviar el curso de las aguas motivó una **situación muy tensa** en la que se vieron involucradas las fuerzas policiales de ambas provincias. Desde el lado pampeano se argumentaba que desde territorio bonaerense se **"taponaron las alcantarillas" para evitar el natural escurrimiento hacia Buenos Aires.** Pero desde esta última se replicó que autoridades de la otra provincia **intentaron desviar las aguas mediante la construcción de canalizaciones artificiales**, provocando el anegamiento en los partidos de Trenque Lauquen, Pehuajó y Beruti.

Se cruzaron **telegramas** desde ambas capitales de provincia, las **fuerzas policiales bonaerenses y pampeanas** realizaron aprestos para impedir que se continuaran con las obras de taponamiento o apertura de alcantarillas y, finalmente, el ministro Tróccoli citó el martes 26 a una reunión urgente en la Casa de Gobierno a la que concurrieron los ministros de Gobierno de los dos estados federales, **Juan Portesi** (Buenos Aires) y **José Dalmaso** (La Pampa). Allí se zanjó, aunque a medias, el litigio político, porque el gobernador **Alejandro Armendáriz** volvió a la carga desde La Plata con un comunicado en el que acusó a La Pampa de **"violar convenios interprovinciales y modificar el 'statu quo'".**

Siempre según las autoridades bonaerenses, el ingreso de las aguas desde La Pampa produjo la **rotura de dos tramos del camino** conocido como **Meridiano Quinto.**

Mirado desde la óptica de la **producción**, este conflicto debe encontrar una **"respuesta política** a nivel del gobierno nacional porque **el tema ha superado** obviamente a las **entidades agropecuarias**, a las autoridades de los **municipios** y también a los mismos **poderes constituidos de ambas provincias"**, precisó Orbea.

♦ Alternativas

"Le hemos reclamado al **gobierno de Buenos Aires para que actúe de conjunto con los de La Pampa y Córdoba** con el objeto de solucionar el problema de su origen, **anulando las canalizaciones aguas arribas hacia aguas abajo, empezando por el principio, es decir, por los bañados de La Amarga**, al noroeste de Laboulaye, en Córdoba. **Pero nosotros no estamos para arbitrar una cuestión interprovincial"**, reiteró el presidente de CARBAP, entidad que debe manejarse en este aspecto con mucho equilibrio porque en su seno agrupa a sociedades rurales de las dos provincias y de las zonas afectadas a ambos lados del límites.

El problema no lleva miras de resolverse rápidamente, porque **la evacuación de las aguas no será tarea fácil**, menos aún en

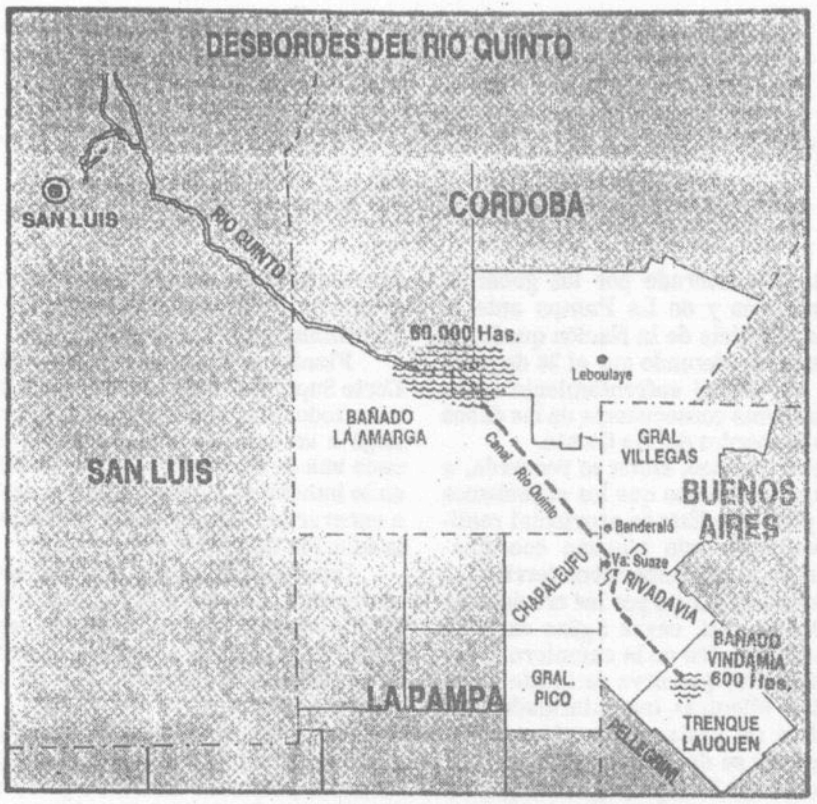


Héctor Daniel Orbea, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP).

CLARIN ★ Buenos Aires, sábado 30 de junio de 1984

OESTE BONAERENSE

e imprevisiones



época invernal. Toda solución que se intente, tras zanjar puntos de vista muy encontrados entre las provincias involucradas, a las que puede incorporarse San Luis, origen de las aguas del Quinto, llevará su tiempo.

En tanto hay productores que tienen sus campos totalmente inundados. Otros tienen dificultades para sacar su producción por el corte de caminos rurales e incluso de parte de la ruta 70, lo que los obliga a dar largos rodeos. **Los municipios de la zona afectada tendrán inconvenientes para recaudar impuestos y lo mismo sucederá con la provincia, mientras que la economía de la región se resentirá sensiblemente.**

Todavía no se han puesto de acuerdo los profesionales de Hidráulica para sentar una opinión técnica y los ganaderos y agricultores de esa región aducen que los especialistas no aciertan a explicar siquiera por dónde escurrirán las aguas.

"Este problema pasa por lo técnico y lo técnico todavía no ha sido suficientemente analizado", enfatizó el presidente de CARBAP y a continuación precisó que "si bien el actual gobierno nacional y obviamente los provinciales han heredado un problema que viene de lejos, **ahora debe tomar una actitud política** para recomponer una situación muy deteriorada e incluso **afrontar algún tipo de indemnización por daños y perjuicios,** ya que si se hubiera tratado de un desastre natural solo cabría la declaración de la zona en estado de emergencia agropecuaria. Esto es distinto porque aquí ha sido la mano del hombre, la decisión de las autoridades provinciales, la que ha traído estas consecuencias".

Todo esto es un gran contrasentido, porque un canal construido en 1981 a un costo de 2 millones de dólares ahora ha sido taponado, agregándose por año entre 300 y 500 hectáreas inundadas, con decenas de miles de hectáreas inutilizadas, en algunos lugares con dos y tres metros de agua sobre la superficie de los campos, perjudicando las instalaciones en forma a veces definitiva.

La intranquilidad también ha ganado a los productores de la región, y no se descuenta que en algunos casos puede eventualmente llegarse a las vías de hecho ante la falta de respuestas concretas. Solo una acción firme y decidida del gobierno nacional, en el mismo lugar de los hechos, que lleve tranquilidad a los habitantes de la zona, puede encauzar adecuadamente una situación que es producto de una suma de errores del pasado, difícilmente explicables si no es por una rara mezcla de imprevisiones y soberbia.

Pablo C. Martínez

LA NACION

Buenos Aires, lunes 30 de julio de 1984

El litigio por el río Quinto

Con el acuerdo celebrado por los gobernadores de Buenos Aires y de La Pampa ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación quedó, en principio, superado el diferendo que el 26 de junio último provocó un virtual enfrentamiento entre ambas provincias como consecuencia de los daños causados por los desbordes del río Quinto.

El conflicto se planteó, como se recuerda, a causa de las obras y trabajos que los organismos públicos de uno y de otro Estado provincial realizaron alternativamente -sin ninguna coordinación- para defender a sus respectivos territorios de las inundaciones producidas por las crecidas de ese río interjurisdiccional, cuyas aguas exceden frecuentemente el terraplén de la carretera conocida como Meridiano V, que sirve de límite entre las dos provincias. Mientras las autoridades bonaerenses trataban de obstaculizar el paso del agua a fin de impedir su desplazamiento hacia el Este, funcionarios de La Pampa pugnaban por lograr el efecto contrario, pues advertían que cualquier freno u obstáculo al curso del río provocaría inundaciones aguas arriba, o sea, en suelo pampeano. El enfrentamiento se tradujo, en consecuencia, en un choque de esfuerzos por obstruir o despejar las alcantarillas existentes a la altura del camino mencionado.

Hacia mediados del mes anterior la situación en el oeste de la provincia de Buenos Aires se había tornado crítica y muchos campos se encontraban anegados. La preocupación de los productores fue creciendo y las autoridades de las dos jurisdicciones se vieron en la necesidad de adoptar medidas para proteger los bienes afectados. El conflicto hizo crisis -como ya se dijo- el 26, en que la presencia de efectivos policiales de una y de otra provincia en la zona limítrofe hizo temer que el enfrentamiento pasara a mayores.

Finalmente, la cuestión se sustanció ante la Corte Suprema -como lo establece la Constitución para todo litigio entre Estados provinciales- y se llegó a un acuerdo que especifica las tareas que cada una de las dos provincias se obliga a realizar en lo inmediato y compromete a ambos gobiernos a encarar las obras y los estudios necesarios para la solución definitiva del problema.

Corresponde ahora esperar que el acuerdo sea cumplido en todos sus términos y se encuentre efectivamente un procedimiento equitativo para evitar en lo posible los perjuicios sufridos alternativamente por los productores de una y de otra provincia.

Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que la cuestión del río Quinto dista de ser nueva. En un editorial publicado el 10 de junio último recordamos que el origen del problema se remonta a principios de la década anterior y que el desliza miento del río hacia La Pampa -con las penosas consecuencias conocidas- fue provocado hace ya muchos años por la destrucción de un muro de contención en una laguna de la provincia de Córdoba.

En ese mismo comentario advertimos que los poderes públicos estaban encarando el asunto sin el método aconsejable y que los graves inconvenientes no serían superados sin una adecuada comunicación entre todas las provincias involucradas. El acuerdo suscripto ante la Corte, aunque algo tardío, es un buen primer paso en ese rumbo.

Angustiante Situación en la Zona de Roosevelt

El vecindario de Roosevelt y Sunblad en una movilización masiva llegaron el 11 del actual a la Municipalidad de Rivadavia, para exponer y analizar con el intendente señor José Julio García, la situación que crea —en especial a pequeños y medianos productores— el contínuo avance de las aguas del río Quinto. En los últimos días la masa hídrica ha ganado más chacras, cuyos propietarios, además de verse afectados por los consabidos perjuicios económicos, se verán obligados inclusive a abandonar sus viviendas.

Comerciantes, vecinos, productores todas las fuerzas vivas de esa zona expusieron la dramática situación, solicitando se busque algún carril conducente a aliviar siquiera en algo el difícil momento.

Fueron voceros del grupo los señores Juan Simón, Lorenzo García, Alfredo Moralejo y Rubén Galarza, pero en la reunión que se llevó a cabo en el salón de actos intervinieron en exposiciones diversos vecinos de la zona afectada. Participaron de la reunión asimismo el diputado Hermenegildo Nieto y el secretario de Gobierno y Hacienda señor Juan Carlos Oyhenat. El pedido en concreto era desplazar el tapón del canal más adelante par apermitir que el agua busque cauces naturales. Sobre el particular se aguardaba respuesta de la dirección de Hidrálica.

Sábado 15 de Septiembre de 1984 RENOVACION

PREOCUPA EN ROOSEVLT LA PROXIMIDAD DEL QUINTO



Una vista de la reunión realizada al martes 11 en la Municipalidad con vecinos de Roosevelt (Foto EDI)

Alrededor de cien productores, y vecinos, de la localidad de Roosevelt se hicieron presentes en la tarde del martes en la Municipalidad para manifestar su inquietud ante las autoridades comunales por la proximidad en ésa de laas aguas desbordadas del Río Quinto, que se encuentran aproximadamente a 7.000 metros de la planta urbana.

El miércoles el Intendente viajó a Trenque Lauquen donde se le reiteró que la prioridad es salvar las poblaciones y que no se cerraría el canal pero sí se repararán las paredes laterales para evitar el escurrimiento tanto para Sundblad, Fortín Olavarría, Roosevelt y Colonia El Balde.

Igualmente se le comunicó que el agua sigue entrando en El Carretero, establecimiento que tiene ya más de 600 Has. con agua, dándosele seguridad que no habrá inundación de poblaciones, y es de esperar que no haya equivocación en las precisiones de los funcionarios encargados del manejo (¿?) del agua.-

La Opinión de Trenque Lauquen para el Oeste bonaerense

Jueves 17 de Enero de 1985

Propuesta provincial con respecto al problema del Río V o

Se constituiría un canal hasta el bajo "Cuero de Zorro"

En relación al tema del río Quinto, digamos que la reunión de productores en la localidad de América, inicialmente prevista para el pasado martes, no se concretó en virtud de la visita que realizara el día anterior a esa localidad el Director Provincial de Hidráulica, Ing. Felipe Echevarría y las propuestas que efectuara sobre la solución al problema de las aguas.

De todas maneras la reunión fue postergada hasta el lunes próximo a las 20 hs. y tendrá lugar en las instalaciones de la Cámara de Comercio.

En la tarde de ayer nos comunicamos telefónicamente con el Secretario de la Sociedad Rural de Rivadavia, Mario Alvarez, quien nos informó que la propuesta del Ing. Echevarría está relacionada con el desvío de las aguas al bajo denominado "Cuero de Zorro", para lo que es necesario construir un canal de aproximadamente 8 kilómetros, aunque esta variante, según se nos informó, habría generado la oposición de tres de los cuatro productores que serían afectados por el paso del canal, por lo que se piensa que de adoptarse definitivamente esta variante debería procederse a la expropiación de tierras.

El motivo de la reunión del próximo lunes es definir una posición con respecto al ofrecimiento de las autoridades provinciales, aunque se anticipa que la decisión sería afirmativa.

No se descarta que en esta reunión participen productores de Gral. Villegas y T. Lauquen, ya que las decisiones que en definitiva se adopten interesan directamente a los tres partidos involucrados en el problema de los desbordes del río Quinto.

Por otra parte el Secretario de la Sociedad Rural de Rivadavia señaló que "por el momento quedan descartadas las medidas de fuerza que se había pensado adoptar, aunque todo está supeditado a lo que ocurra con posterioridad a la reunión, es decir el martes próximo cuando se traslade hasta la ciudad de La Plata la comisión que se ha formado la semana pasada", y más adelante indicó que "todo lo que se está haciendo en estos días tiene carácter preventivo, ya que las aguas todavía no llegan a Rivadavia", y explicó que actualmente las aguas del río Quinto se encuentran ingresando desde la provincia de Córdoba a las proximidades de la localidad de Banderaló.

COMUNICADO

A los Productores Agropecuarios, Fuerzas Vivas y Pueblo en general del Partido de Rivadavia

Por este comunicado, informamos a Uds. sobre los resultados de la reunión que mantuviéramos el jueves p.pdo. 24/01/85 en horas de la tarde, en dependencias del Ministerio de Obras Públicas de la Pcia. de Buenos Aires en La Plata, con asistencia del Sr. Subsecretario de Obras Públicas, Ing. Albamonte; del Sr. Director de Hidráulica, Ing. Echeverría y del Subadministrador de Vialidad Ing. Youse. También estuvo presente el Sr. Intendente Municipal Dn. José Julio García.

Respecto de la regulación de entrada de agua en nuestro Distrito exigiendo de las provincias situadas aguas arriba la realización de las obras necesarias, se nos hizo conocer y se nos entregó copia íntegra del acta firmada en el CIMOP el día lunes 21/01/85 donde se firmó un compromiso en tal sentido, detallándose las obras y los plazos que deberían encarar ellas, preferentemente la provincia de Córdoba. Asistieron a dicha reunión en el Ministerio del Interior de la Nación, San Luis (primera vez que asistió), Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Buenos Aires. El detalle de las obras a realizar lo omitimos pues ha sido detalladamente publicado en los órganos de prensa locales y zonales. Al respecto insistimos en que la Provincia mantenga una posición de firmeza y persista diariamente en lograr la materialización de las obras comprometidas. Las autoridades presentes fueron medianamente optimistas y comprometieron sus mejores esfuerzos.

Respecto de nuestra petición de que saliera de Rivadavia en su dirección sudeste igual cantidad de agua que la que entra al Partido, las autoridades presentes no nos dieron satisfacción.

Tampoco dieron satisfacción completa a nuestro restante pedido en el sentido de que el canal existente "La Dulce-Bajo Vidania" funcionara a plenitud.

Sobre estos dos puntos, que son vinculantes, nos informaron de las obras que tiene decidido hacer la Provincia y que a su criterio serán un importante paliativo para evitar la repetición de las gravísimas inundaciones soportadas en el año 1984. Aquí es necesario destacar que en todo momento se habló de importantes paliativos pero de que no se podía asegurar el principio de igual entrada y salida del agua del Distrito de Rivadavia.

Dichas obras, que nos aseguraron se iniciarán inmediatamente pues la Provincia va a diligenciar esto como una emergencia, expediente "bajo el brazo" e incluso adelantando los fondos que su realización demande, son las siguientes: a) Reconstrucción de los terraplenes y canales existentes, canal "La Dulce-Vidania" afectados por la anterior inundación; b) construcción de un vertedero o sifón en la progresiva 29,4 (Campo Mayoral) del citado canal; c) Aprovechamiento de la capacidad de acumulación del Bajo Cuero de Zorro" - La utilización de este bajo demanda la realización de las siguientes obras: Construcción de un canal derivador de 5 Km. y de una esclusa que permita enviar reguladamente agua al "Bajo Vidania" en caso de que la masa hídrica supere la capacidad de "Cuero del Zorro" y hasta la cota 90; d) Construcción de un desvío de aproximadamente 10 Km. para asegurar la continuidad del tránsito por la Ruta Nacional 33; dicho desvío se hará en forma similar a un asfalto.

Estas obras de Buenos Aires también fueron comprometidas en la reunión del CIMOP citada ut-supra.

De todo lo expuesto surge que aún sigue estando distante para Rivadavia la solución integral del tremendo problema provocado por los desbordes fuera de control del Río Quinto. Por ello,

A página 5

COMUNICADO ....

instamos a todos a mantenernos en estado de permanente alerta para poder presionar rápida y oportunamente sobre las autoridades con poder de decisión para obtener los mejores paliativos para 1985 y si es posible, regular, ordenar y darle fin a este impensado drama.

RIVADAVIA (Bs.As.), 30 de Enero de 1985.

POR SOCIEDAD RURAL DE RIVADAVIA: Jorge E. Polo, Presidente; Mario F. Alvarez, Secretario; Federico A. Galligo, Tesorero.
POR COMISION DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES DEL RIO QUINTO DE RIVADAVIA: Jorge A. García Dopico Carlos Barrios Barón; José María Arnaldi.-

LA NACION 21/2/1985 Jueves 21 de febrero de 1985

Ante los desbordes del río Quinto

LA PLATA. - Como de "preocupante", calificó el ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Daniel Castro la situación que se vislumbra en el oeste de Buenos Aires ante el anegamiento de campos y fincas por el avance de las aguas provenientes de los desbordes del río Quinto.

El funcionario precisó que las causas del fenómeno serían atribuibles a las intensas lluvias registradas en la provincia de San Luis, que durante enero último colmaron la capacidad del dique La Florida. Indicó Castro que dicho factor, sumado al escaso escurrimiento y evaporación del líquido en Villegas, Rivadavia y Trenque Lauquen, que aún conservan el 50 por ciento del agua recibida desde la provincia de La Pampa el año anterior, provocan el panorama descripto.

Obras

Anticipó el ministro que antes de fin de este mes comenzará la construcción de un canal de unos seis kilómetros de extensión, en las cercanías de la laguna La Dulce y el bajo Vidaña, cuya función -acotó- será la de derivar excesos de hasta un 40 por ciento hacia una depresión conocida como Cuero de Zorro.

Explicó, asimismo, que la obra afectará el trazado de la ruta 33, por lo que paralelamente se construirá un desvío aprovechando la antigua traza de la vía.

Agregó que la realización del canal, de uno 5 metros de profundidad, demorará unos 40 días.

El problema

Apuntó el ministro Castro que la situación definitiva al problema es analizada por dos consultoras contratadas por el Consejo Federal de Inversiones. Dijo que se estudia la factibilidad de construir un dique regulador de las aguas del río Quinto en Córdoba y un canal que evacue los excesos hacia La Pampa.

TRIBUNA POPULAR — Jueves 14 de Noviembre de 1985

Tensas Reuniones por el Quinto

El pasado lunes viajó a la ciudad de La Plata una delegación de la zona, en representación de vecinos de, Sundblad, Roosevelt, Fortín Olavarría, La Colonia El Balde y Villa Sena.

Ante autoridades gubernamentales plantearon decididamente allí, la afligente situación que se vive en la zona, con relación a la entrada de aguas desbordadas del rio Quinto. Peticionaron para que las aguas en el distrito de Rivadavia tengan salida, por lo menos, en la misma proporción del caudal que entra. Han rechazado asimismo con energía la insinuación de derivar aguas a la Colonia El Balde, entendiendo que las indemnizaciones que se prometen, no alcanzan a cubrir los perjuicios que ello ocasionaría. En este aspecto se considera que la medida traería aparejado despoblamiento y atraso económico, no solo ya para los colonos, sinó también de orden general para la zona.

La delegación fue acompañada por autoridades municipales, legisladores y dirigentes de entidades ruralistas. Las peticiones surgieron de sendas reuniones, realizadas el sábado en Roosevelt y el domingo en Fortín Olavarría, en un clima que puede considerarse tenso.

Sobre el problema, cabe acotar que la población de Fortín Olavarría, durante la pasada semana reaccionó con capacidad y voluntad movimientista, al taponamiento del canal, que se estaba realizando a unos 1.000 metros del cruce del camino a Roosevelt, y que amenazaba, en pocos días, de anegar el pueblo. Procedieron a paralizar los trabajos y abrir el canal, y casi paralelamente como medida de protesta cortaron la ruta 33.

CRONICAS DEL RIO QUINTO

Las palabras y su significado

Al cabo de un año, un mes y siete días la información oficial acerca de las vías de solución a la problemática del Río Quinto sigue siendo confusa cuando no contradictoria. En tanto, las versiones recogidas por quienes se interesan en la cuestión echan un cono de sombra sobre la solución definitiva reclamada por la población cuya expresión más elocuente fue la movilización popular del lunes pasado.

El 21 de enero de 1985, representantes de Buenos Aires, Santa Fe, San Luis, La Pampa y Córdoba acuerdan por unanimidad que se deben realizar, en forma prioritaria, obras de contención en territorio de este último estado argentino.

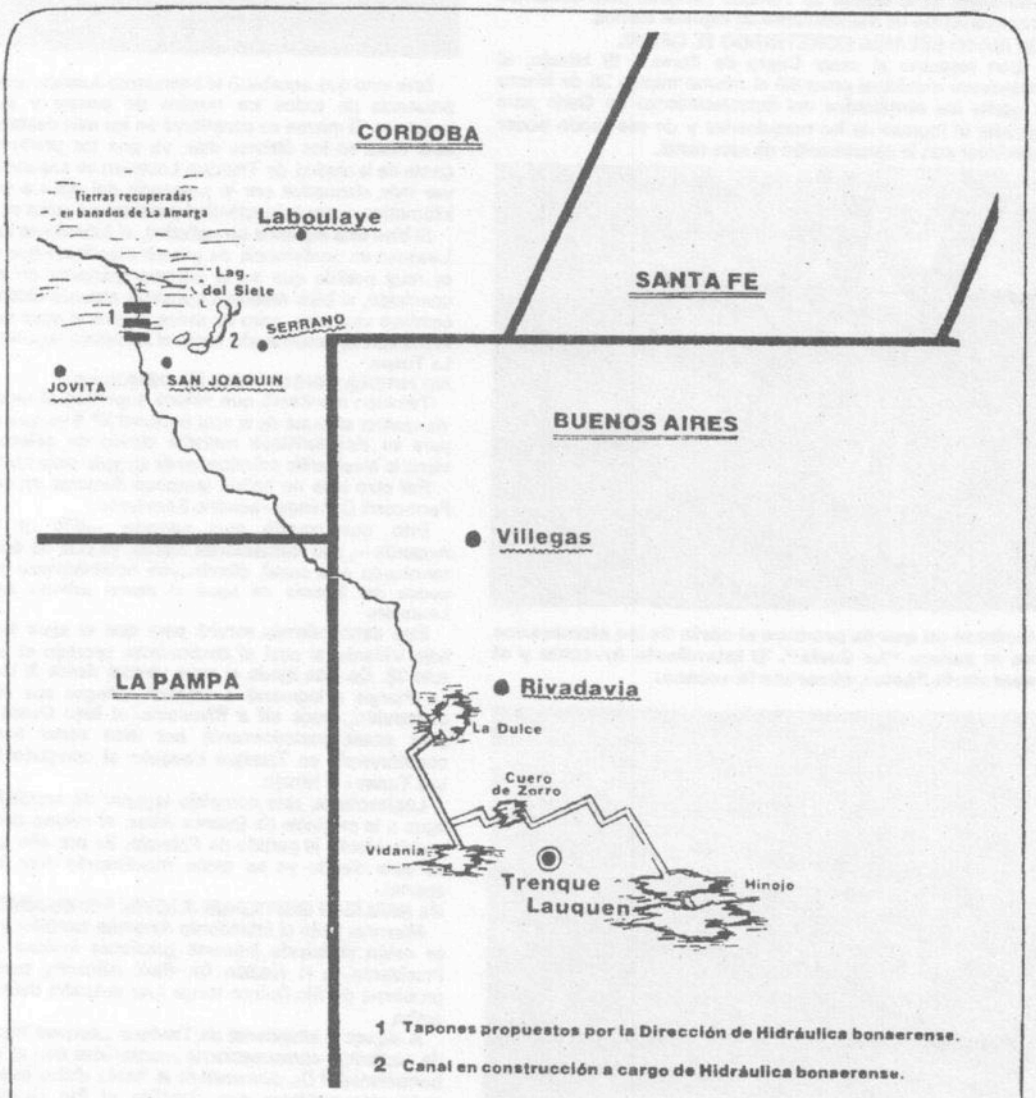
Las actas suscriptas en el Comité Interprovincial de Ministerios de Obras Públicas (CIMOP) establecen la restitución y aumento de la capacidad de los bañados de La Amarga y la construcción de un canal de derivación de caudales hacia la laguna La Chanchera. Para ello se determina un cronograma estimado en 60, 90 y 360 según las distintas etapas y Córdoba se comprometió a encarar dichas obras en forma inmediata.

Las palabras *"acuerdo"*; *"inmediato"*, y *"compromiso"* citadas hasta aquí en sus diferentes variantes parecen haber descendido hoy a otra categoría. De las actas interprovinciales suscriptas entre funcionarios de Buenos Aires y Córdoba se desprende que "se llegó a un *principio de acuerdo*" para activar los antiguos brazos del Quinto para lo cual *"se efectuará un reconocimiento aéreo"* de la zona (Acta 6/2/86). Siete días después (13/2) otro instrumento legal indica que las propuestas analizadas son: A) Realizar un desvío del Río hacia el cauce inactivo que escurrirá hacia la laguna La Amarga y B) construir una ataguía provisoria de retención para derivarlo hacia el mencionado cauce. Y señala: "La concreción o no de los citados proyectos *dependerá en última instancia* de los elementos de juicio que surjan del levantamiento de detalles mencionado precedentemente". También se expresa que "se propone estudiar otros lugares dentro del bañado La Amarga para lograr una retención o activar brazos que actualmente se encuentren sin escurrimiento".

Si resulta contradictoria la anterior enumeración de intenciones puede llegar a alarmar el párrafo que aclara que "estas acciones responden a un pedido expreso formulado por Buenos Aires (...) y tienen como objetivo *paliar* el grave problema de las inundaciones que sufre el noroeste bonaerense".

Paliar (lat. palliare, de pallium, capa): *Encubrir, disimular* (ej.: paliar un delito *Mitigar la violencia de una enfermedad*). (Dicc. Larousse pág. 758). ¿Al cabo de un año, un mes y siete días, cuál es el verdadero significado de las palabras?. Nos inclinamos por la definición estricta del diccionario.

ALEJANDRO MENDEZ



1 Tapones propuestos por la Dirección de Hidráulica bonaerense.

2 Canal en construcción a cargo de Hidráulica bonaerense.

El croquis detalla los trabajos que se proponen realizar hasta el momento en la provicia de Córdoba. La construcción de tres tapones sobre el curso del río Quinto (ref. 1) derivaría las aguas hacia los bañados de La Amarga. En estos momentos se está trabajando en un canal derivador hacia la laguna del Siete (ref. 2).

CONTINUA LA CONSTRUCCION DEL CANAL CUERO DE ZORRO - HINOJO

Luego de la paralización por algunos días de los trabajos que se venían realizando en la canalización que se realiza en el partido de Trenque Lauquen desde el bajo Cuero de Zorro y el Complejo Lagunar El Hinojo y Las Tunas, esta semana continuaron las obras.

Esta paralización se había producido ante la negativa que presentaban los propietarios del establecimiento La Gerla, de Ena W. de Schirmer, al ingreso de las máquinas que estan contruyendo este canal.

El pasado martes 25 luego de regresar de la ciudad de La Plata el intendente municipal de Trenque Lauquen Dr. Horacio Arrastúa, junto al ingeniero Garbarino, informó al periodismo sobre los resultados que obtuvo en la capital bonaerense y que consideró alentadores.

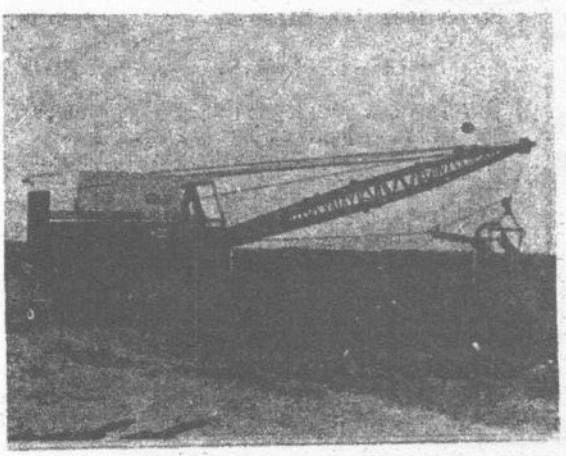
En la Plata el jefe comunal se entrevistó con el ministro de Obras Públicas Daniel Castro y su gabinete, tratándose en esta reunión solamente los temas Cuero de Zorro - Las Tunas y sobre el Canal aliviador que se construye en la zona Sud-Oeste de la ciudad de Trenque Lauquen para aliviar los inconvenientes de inundaciones de algunos barrios.

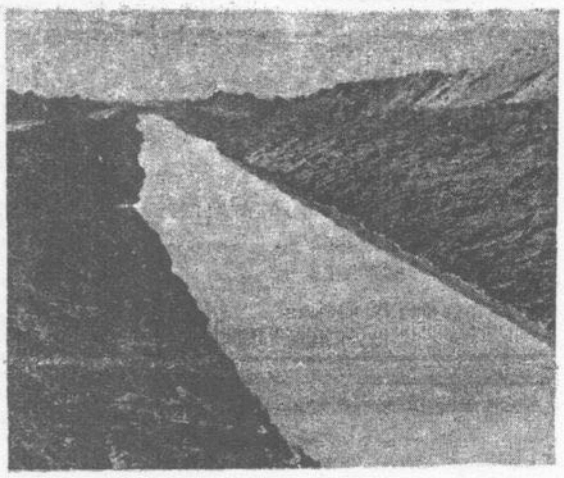
EN MAYO ESTARIA CONSTRUIDO EL CANAL

Con respecto al canal Cuero de Zorro - El Hinojo, el intendente municipal procedió el mismo martes 25 de Marzo a cortar los alambrados del Establecimiento La Gerla para permitir el ingreso de las maquinarias y de ese modo poder continuar con la construcción de este canal.



Instante en que se produce el corte de los alambrados en el campo "La Gerla". El intendente Arrastúa y el secretario Pastor, observan la escena.





Este acto que encabezó el intendente Arratúa, contó con la presencia de todos los medios de prensa y autoridades policiales. El mismo se constituyó en los más destacado sobre este tema en los últimos días, ya que los productores y la gente de la ciudad de Trenque Lauquen se encontraban cada vez más alarmados por la presencia del agua a muy pocos kilómetros, y por la inactividad y retraso en estas obras.

Si bien este significa un paliativo, el intendente de Trenque Lauquen en conferencia de prensa manifestó que este canal es muy posible que en la primera quincena de mayo esté concluído, si bien restarían construir algunas alcantarillas en caminos vecinales, pero de todos modos el agua ya para esa fecha estaría escurriendo hacia el complejo lagunar El Hinojo La Tunas.

NO HABRA NINGUN TIPO DE DEMORAS

También manifestó que estaría superado el inconveniente de realizar el cruce de la ruta nacional N° 5 ya que se utilizaría para su alcantarillado material rápido de colocar, ya que viene la alcantarilla prácticamente armada para instalar.

Por otro lado no habría tampoco demoras en el cruce del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento.

Esto que ocurrió esta semana —dijo el Intendente Arrastúa—, son realizaciones felices, ya que de esta manera, terminado este canal, disminuyen notablemente las posibilidades del ingreso de agua al casco urbano de Trenque Lauquen.

Este canal además servirá para que el agua no llegue al bajo Vidania, el cual al desbordarse produjo el corte de la ruta 33. De este modo el agua vendrá desde la provincia de La Pampa e ingresará a General Villegas por el canal ya construído, desde allí a Rivadavia, al bajo Cuero de Zorro, para pasar posteriormente por este canal que se está construyendo en Trenque Lauquen al complejo lagunar de Las Tunas - El Hinojo.

Lógicamente, este complejo lagunar de seguir ingresando agua a la provincia de Buenos Aires, el mismo desbordaría y podría afectar al partido de Pehuajó. Es por ello que vecinos de este distrito ya se están movilizando (ver información aparte).

SE REALIZAN GESTIONES A NIVEL PRESEDENCIAL

Mientras tanto el intendente Arrastúa también informó que se están realizando intensas gestiones incluso a nivel del Presidente de la Nación Dr. Raúl Alfonsín, para que este problema del Río Quinto tenga una solución definitiva aguas arriba.

A su vez el intendente de Trenque Lauquen manifestó que de acuerdo a conversaciones mantenidas con el gobernador bonaerense el Dr. Armendáriz le había dicho que hasta que todo este problema que significa el Río Quinto no esté encaminado, no iría a Trenque Lauquen.

LA NACION - 13 de Abril de 1986 .

El río Quinto, un problema de recorrido incierto

Por Daniel Ponce
(Enviado especial de LA NACION)

TRENQUE LAUQUEN. - Si algo se ha comprobado fehacientemente es que el río Quinto no goza de popularidad en la provincia de Buenos Aires; se lo trata como a "un forastero indeseable" y se intenta conseguir por todos los medios que vuelva a sus pagos originales.

El tema es de dominio público, pero aún así consideramos que no estaría demás refrescar la memoria de aquellos que conocen el comienzo del problema y aportaron algunos datos a quienes no lo tienen muy en claro.

Este río, que lleva en su haber el récord de casi provocar un conflicto interprovincial entre Buenos Aires y La Pampa, nace en San Luis y hasta hace unos años se perdía en los bajos de La Amarga, en Córdoba.

El conflicto comienza cuando se realizaron canales en La Amarga para aprovechar tierras y librarlas de las aguas provenientes de San Luis. Mediante esas canalizaciones, "construidas por particulares, sin autorización oficial de la provincia", según manifestó el gobierno de Córdoba, el agua se derivó hacia una pequeña zona del norte pampeano.

La Pampa, a su vez, manejó el líquido de tal forma que siguió el camino hacia Buenos Aires, entrando en la provincia por el partido de Rivadavia, donde debido a canalizaciones inoportunas inundó grandes extensiones de campos productivos y continuó camino hacia Trenque Lauquen.

Alguien calificó a los ríos como "una papa caliente" que se pasa de mano en mano. A la luz de lo explicado hasta aquí, esa imagen bastaría para resumir lo que ocurre.

"No eran más que productores"

"Rivadavia soportó el gran peso del agua durante cuatro años (1981-85) y nadie escuchaba sus reclamos, porque los afectados no eran más que productores agropecuarios, un sector que como todos saben permanece ignorado", expresa Jorge Garat, miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen.

Garat explica que ante los reclamos de Rivadavia, la Dirección Hidráulica decidió aliviar a ese partido y derivó el agua hacia el bajo Vizania, en Trenque Lauquen.

De esta forma se condujo el agua hacia una cuenca cerrada y a un bajo que se colmaba con las lluvias del partido. En principio, el lago Vizania tenía una superficie de 700 hectáreas, mientras que ahora alcanzó a 3500.

Es el agua de este bajo, la que actualmente corta la ruta 33, que une Rosario con Bahía Blanca, lo que ocasiona serios trastornos para el traslado de la producción al puerto de Ingeniero White.

Según Garat, se debería optar por dos soluciones que no admiten alternativas: llevar el río hacia la cuenca del Salado, o que se impida su ingreso en La Pampa y en Buenos Aires, inundando nuevamente La Amarga. "No es razonable -dice- que se hayan recuperado allí tierras de escaso valor productivo, mientras que aquí se inundan mayores extensiones de campos muy superiores".

El entrevistado considera que para llevar a buen término las discusiones interprovinciales "no debería gravitar la interna radical, ya que por un lado hay figuras en ascenso, como Angeloz, en Córdoba, y otras que declinan, como el gobernador de Buenos Aires. De este modo, tenemos la seguridad de que nunca se resolverá nada".

Finalmente, y sobre el problema local de Trenque Lauquen, considera que si se condenan los campos la ciudad morirá por inanición. "Los objetivos son limitados, como salvar nada más que el casco urbano, las soluciones también serán limitadas, con el agravante de que sólo se retrasa un desenlace inevitable".

Director: HUGO GARCIA

RENOVACION

Propiedad Intelectual Nro. 1.428.466
Correo Argentino - 6237 - América.-
Franqueo Pagado - Tarifa Reducida.-
--Concesión número 38 - Distrito 3--

AÑO 41 .- Nº 1.904 6237 - RIVADAVIA (América) Sábado 26 de Abril de 1986

MASIVO ACTO POPULAR DE OPOSICION A NUEVOS TAPONAMIENTOS

Se Decidió No Innovar Hasta no Agotar Nuevas Alternativas

Vamos a tratar en esta nota escrita al término de la multitudinaria concentración popular realizada ayer, de seguir un orden cronológico del desarrollo de los acontecimientos.

Todo se inicia ante un anuncio formulado por el Gobernador Armendariz de la decisión de colocar tapones en el canal La Dulce -Vidania; ello trajo aparejada la lógica reacción del Distrito de Rivadavia y a fin de encauzarla, el Club América de Ciclismo dentro de formular un llamamiento a una gran asamblea efectuándose ella el domingo por la noche ante un salón de actos de la Municipalidad totalmente colmado. Esta reunión finalizó abruptamente ante la noticia de un derrumbe en una de las paredes contenedoras del agua del Río Quinto.

En la mañana del lunes, en Sesión Extraordinaria del H. Concejo Deliberante los dos bloques integrantes del mismo por unanimidad resuelven entre otras cosas peticionar el no innovar y manifiestan que presentarán sus renuncias a las bancas en caso de que se lleve a cabo la determinación de hacer los taponamientos, actitud en la que serán acompañados por el Intendente y los dos Diputados de Rivadavia.

Convocados todos los partidos políticos, entidades del medio y fuerzas vivas de la ciudad,en la noche del martes queda conformada una comisión coordinadora de tareas que en adelante pasa a denominarse Multisectorial quedando expresamente manifestado durante la primera sesión que realiza en esa misma noche, que interpretando el sentir de todo el Partido, luchará por impedir todo tipo de taponamientos dentro de Rivadavia, habiéndose adoptado en reuniones en las localidades del Distrito, esa misma firme voluntad. Integran esa "Multisectorial" Oscar G. Mandrina, de la Sociedad Rural; Alberto Molina de la Cámara de Comercio; Raúl Rojas de Federación Agraria Argentina; Luis Arado de la Cooperativa Eléctrica; Rubén Vera del Partido Intransigente; Escribano Gerónimo J.B. Ustarroz de la Unión del Centro Democrático; José Omar Carrasco del Frente Renovador; Dra. Susana Genjo de Aimeijeiras de la Unión Cívica Radical; Ingeniero Armando J. Real del Partido Justicialista; Doctor Carlos O. Sallaber del Movimiento de Integración y Desarrollo y Hugo García por el periodismo. Esta junta surgió por expresa mandato de la asamblea estableciendo igualmente que habría de darse a la lucha por la reivindicación de los derechos de los habitantes del Partido hingún matiz político; a ellos, se les sumarán delegados de las distintas poblaciones.

Puestas así las cosas, se comenzó en la labor de esclarecimiento y acción; la primera de las mismas abarca el orden nacional, y en cuanto a las segundas consideraba una movilización concentradora como la de ayer ante la presencia de funcionarios comprometidos en venir a la ciudad para informar de las obras decididas por el gobierno provincial , el corte de rutas y/o vías férreas como protesta ante un nuevo pretendido avasallamiento como el considerado. También quedó firme la decisión de apoyar el accionar de las autoridades municipales, Concejo Deliberante y Comisión Técnica de Rivadavia en lo atinente a la problemática del Río Quinto.

Ante el anuncio formulado a RENOVACION telefónicamente en la

A la última página.



Instante en que, precedidos de una unidad del Cuerpo de Bomberos, llegan al Palacio Municipal los técnicos de la Dirección Provincia de Hidráulica; puede apreciarse en la gráfica un sector de la concurrencia, estimada en 5.000 personas. (Foto EDI).-

MASIVO ACTO

Viene de primera

tarde del jueves por el Director de Hidráulica Ing. Juan C. Salas de que el viernes llegarían a ésta los Ingenieros Isasi y Roselli de ese ente acompañados por otros dos funcionarios para comunicar la decisión de comenzar en la semana entrante a colocar los taponamientos, se acordó movilizar y concentrar al pueblo al toque de sirena de Bomberos y sonar de las campanas de la Iglesia para manifestar pacífica pero firmemente el deseo unánime de no permitir nuevos atropellos. Y la respuesta popular fue contundente: 5.000 almas sin distinción de banderías ni sectarismos dieron su elocuente ¡Presente!.

Ya en la Municipalidad los directivos de Hidráulica, pasaron a reunirse con el D.E., Concejo Deliberante, Comisión Técnica y la Multisectorial, reunión a la que también asistió el periodismo. Allí, se informó de las propuestas que traían, únicas en realidad: hacer tres taponamientos, en Villa Sauze el primero, " La Justina" el segundo y "La Criolla" el tercero, esto sostenido con la argumentación que eran los únicos lugares posibles para retener la masa hídrica y así poder terminar el canal aliviador Cuero de Zorro-El Hinojo-Las Tunas y con ello salvar la ciudad de Trenque Lauquen. Fueron difíciles, por momentos tensas y duras las negociaciones, oponiéndose férreamente los Concejales, Comisión Técnica y Multisectorial, respaldados por el clamor popular, a todo tipo de obra que signifique nuevos perjuicios para el Distrito.

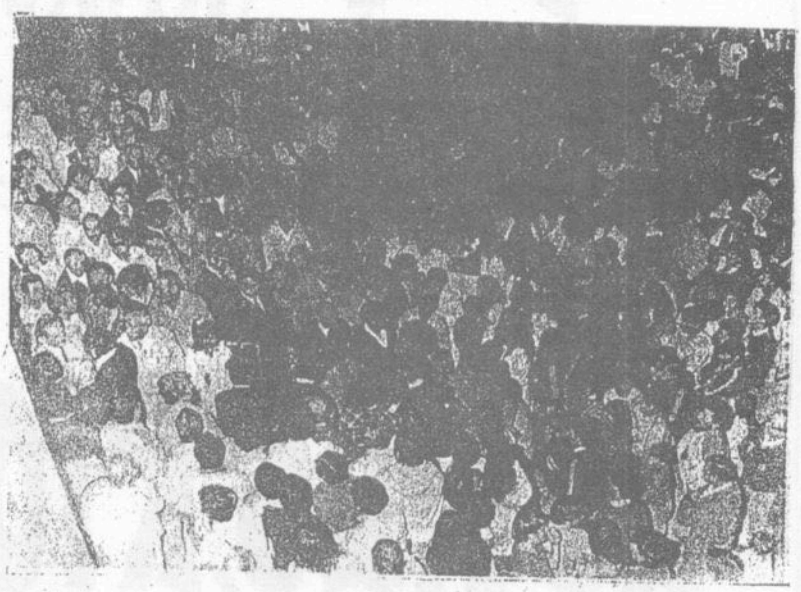
Finalmente, tras una contrapropuesta concreta del Ing. Armando J. Real, de recrucer a cota 95 el Bajo Vidania, analizar y efectuar en las inmediacinnes de Tronque Lauquen las defensas últimas de la ciudad citada, la solicitud de acceso a toda información que se requiera y se nos considere como un funcionario más de Hidráulica, que se permite a la Comisión Técnica de Rivadavia trabajar conjuntamente con los técnicos de ésa Dirección para evaluar y participar de las alternativas pertinentes y de NO INNOVAR hasta tanto no se agoten las instancias, el Ingeniero Isasi accedió a la misma. Esa decisión, le fue comunicada al pueblo por el Intendente Municipal Sr. José Julio García y acalladas sus palabras saludadas con gritos de aprobación y cerrados aplausos, espontáneamente la multitud, que coreaba "El pueblo unido jamás será vencido", entonó las estrofas del Himno Nacional Argentino Luego hablaron el Ing. Isasi, el Ing. Real y la Presidenta del H. Concejo Deliberante, recibiendo todos aplausos por sus manifestaciones, desconcentrándose posteriormente la multitud en perfecorden, doblemente gratificada ante la nueva instancia y el haber cumplido con el imperioso deber de la hora.

Fue un primer round ganado en esta larga pelea. La batalla por la reivindicación de nuestros derechos recién empieza. Se ha dado un paso importante pero no hay que bajar los brazos si queremos alcanzar la victoria final. Depende de nosotros...

Ecos Gráficos del Acto del Viernes

Al toque de sirene y tañir de las campanas de la Iglesia, la población de Rivadavia confluyó sobre las escalinatas del Palacio Municipal en forma constante y ordenada para manifestar su firme oposición a la decisión del Gobernador del Primer Estado Argentino de efectuar taponamientos en el canal La Dulce-Vidania, Libre y natural escurrimiento de las aguas desbordadas del Río Quinto. (Agradecemos a Foto EDI su colaboración).-







José Angel Garzo

LA NUEVA PROVINCIA
BAHIA BLANCA
Lunes 12 de mayo de 1986
Año LXXXVIII
Edición de 24 páginas
Incluye suplemento Todo Deportes
Precio del ejemplar: 0,25 australes
Recargo aéreo y/o terrestre: 0,03 australes
Nº 30.068

Se vive un clima de tensión en América y Trenque Lauquen ante medidas oficiales

AMERICA Y TRENQUE LAUQUEN (Especial) — A la "presencia irritativa" de fuerzas policiales especiales en la ciudad de América se sumó ayer la sorpresa surgida como consecuencia de la decisión del ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires de realizar los taponamientos en los canales que arrastran las aguas del río Quinto, con lo que **se presume un aumento del caudal de inundación en el partido de Rivadavia.**

En consecuencia, se suspendió la anunciada reunión en La Plata, y la Multisectorial envió un telegrama al gobernador Alejandro Armendáriz, en el que **denuncia la arbitrariedad de la medida.**

La misma entidad vecinal exhortó para hoy a la población al cierre de comercio y a que los padres no envíen sus hijos a la escuela.

En tanto, en **Trenque Lauquen**, los vecinos se movilizaron durante la mañana, ante la atenta vigilancia policial, para expresar su inquietud por la **pasividad de las medidas técnicas de la Dirección de Hidráulica.**

Columnas que partieron de una asamblea vecinal colocaron carteles con leyendas alusivas en la oficina de Hidráulica y en la Municipalidad. También en Trenque Lauquen, para hoy se anticipa una jornada de protesta, con cierre de comercios e invitación a que no concurran los niños a las escuelas.

En América, la decisión del ministerio de Obras Públicas de la Provincia de realizar los taponamientos en forma unilateral, comunicada en la tarde de ayer mediante radiograma a la municipalidad de Rivadavia, provocó "estupor y sorpresa", según expresaron las fuentes oficiales consultadas.

La medida, dada a conocer por el titular de esa cartera, ingeniero Daniel Castro, anula de hecho la decisión anticipada de dialogar con autoridades y fuerzas de la producción de Rivadavia, durante una audiencia que debía concretarse hoy en La Plata.

En tanto se conocía esta información, la Multisectorial de Rivadavia había expresado, horas antes, su **"repudio por la presencia de efectivos policiales que, con armas largas y perros, irrumpieron durante la noche del sábado en la ciudad y ocuparon sitios estratégicos".**

La agrupación dijo que "el movimiento de las fuerzas policiales especiales, boinas negras, era preocupación de la población, ya que —denunciaron—, realizaron presiones de tipo monetario para impedir la libre circulación de vehículos" y se indicaba que con esa fuerza persuasiva "se violaba el compromiso contraído por las autoridades provinciales, de tratar el caso en el día de hoy en La Plata".

La Multisectorial **dispuso un cierre de comercios y caso de actividades, exhortando a los padres que no envíen a los niños a las escuelas en el día de la fecha.** Previamente, una asamblea en la Sociedad Española, declaró persona "no grata" al subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Juan C. Albamonte.

En tanto, el intendente municipal de Rivadavia, señor Julio José García, confirmó durante una consulta telefónica desde "LA

Ver TAPONARAN/Pag. 12

Taponarán el río Quinto

Viene de Pág. 1

NUEVA PROVINCIA", que había puesto a disposición de la ciudadanía su renuncia y la de todos los integrantes del gobierno comunal, incluso los concejales, pero aclaró que "ante la evolución de los hechos políticos el pueblo ha pedido el retiro de las dimisiones".

Dijo el intendente García que **"queremos dejar claramente establecido que hemos sido desoídos por el gobierno de la Provincia"**. Confirmó luego que "la población tiene un plan de **resistencia pacífica** a las medidas anunciadas, pese a tener al frente un escuadrón policial especial que proviene concretamente de Lanús y al que, según su oficial responsable, se le ordenó solamente hacerse presente en Rivadavia".

Dejó margen el señor García para interpretar que dicha actitud obedecería al resguardo de maquinarias, personal y técnicos que en las próximas horas realizará los anunciados taponamientos.

El jefe comunal manifestó que la Dirección de Hidráulica —según dice el radiograma— decidió la realización de tapones vertederos pero que se estimaba que no podrían dar el resultado buscado, "ya que la presión de las aguas no permitiría mantener su emplazamiento".

Los taponamientos serán realizados en **Villa Sauze**, a unos 30 kilómetros de **América**, en el partido de **General Villegas**, junto a las vías del ferrocarril; en las estancias **La Justina** y **La Criolla**, en la progresiva 30.000 del canal **La Dulce-Vidaña** y en la 43.500.

Consultado el intendente García, expresó que "la intención sería retener las aguas hasta tanto concluya la obra del canal de Cuero del Zorro a El Hinojo-Las Tunas Grandes complejo este último de cinco lagunas ubicadas en el partido de Trenque Lauquen".

"SOLO UN PALIATIVO"

Dijo también el jefe comunal que esta "era una medida paliativa, pero que no da solución a la magnitud del problema, ya que ese sistema del vecino partido de Trenque Lauquen tiene una capacidad de receptabilidad calculado en 250 hectómetros cúbicos, mientras que sólo el agua acumulada en Rivadavia asciende, por el momento, a 300 hectómetros cúbicos".

En la tarde de ayer se reunía la Multisectorial para analizar las medidas a adoptar ante la decisión del gobierno provincial de realizar las obras. "Por de pronto se ha suspendido el viaje a La Plata y se envía un telegrama colacionado al gobernador de la Provincia, **Alejandro Armendáriz**, denunciando la **arbitrariedad** de la medida unilateral, sin aguardar la reunión evaluativa prometida para que se informara sobre el plan de trabajos para el sector".

UNA PRESENCIA IRRITATIVA

El titular del bloque de concejales justicialistas, ingeniero **Armando Real**, poco antes de realizar un vuelo de reconocimiento por los límites del partido de Rivadavia, "en procura de establecer si ya se desplazaban maquinarias hacia la zona de los taponamientos", dijo que "las fuerzas policiales antitumulto que se ubicaron en América **configura un avasallamiento y el violentamiento de un compromiso**".

El concejal voló sobre la zona junto con el presidente de la Sociedad Rural, **Dr. Jorge Polo** y el diputado provincial (UCR) **Alberto Orga**, pero no advirtieron la presencia de elementos mecánicos de Hidráulica.

Denunció, asimismo, que representantes del organismo provincial, junto con autoridades policiales, realizaron observaciones en helicóptero para estudiar los caminos que conducen a los lugares que serán objeto de los trabajos de taponamiento. "Sin duda, desean cortar los accesos para que la población no pueda realizar su protesta pacífica concurriendo a esos lugares", señaló el concejal Real.

Acerca de la presencia policial, recalcó el edil que "obstruyen el libre y democrático tránsito ciudadano, cobran multas y protagonizaron hechos irritativos, como su aprovisionamiento de mercaderías en comercios locales".

OCUPACION DE EDIFICIOS PUBLICOS

En tanto, **Trenque Lauquen** amaneció ayer con una expectativa poco común a su tradición dominguera, dado que la convocatoria realizada por la Comisión Multisectorial —constituida por partidos políticos y entidades intermedias— para definir líneas de acción directa por la falta de respuestas de la provincia de Buenos Aires a los diferentes reclamos formulados oportunamente, concitó el interés de esta ciudad del oeste bonaerense, seriamente amenazada por los continuos desbordes del río Quinto, y las intensas lluvias.

La multisectorial, que había decidido la convocatoria en el marco de una reunión concretada al promediar la semana anterior, deliberó en asamblea comunitaria en las instalaciones del club Ferro.

En la oportunidad, y luego de una serie de consideraciones se resolvió la ocupación pacífica y simbólica del departamento local de Hidráulica, dependiente del ministerio de Obras Públicas de la Provincia, donde se colocaron dos carteles de grandes proporciones que rezan: "Hidráulica clausurada; técnicos inoperantes; queremos soluciones técnicas y no políticas".

Desde ese lugar, ubicado a una cuadra de la avenida principal de la ciudad, una columna de público se trasladó hasta la municipalidad donde colocó dos carteles que expresan: **"Urgente solución al río Quinto"** y "Municipalidad clausurada por peligro de inundación".

"INUSUAL MOVIMIENTO POLICIAL

Tanto la asamblea como la movilización posterior se desarrollaron en un clima de **absoluta calma** —se dijo— predominando en los integrantes de la multisectorial la idea de llamar a la cordura y razonabilidad, lo que fue acatado por los asistentes.

Se observó un **movimiento policial desacostumbrado** para esta pacífica comunidad de Trenque Lauquen, habiendo trascendido que más de 120 efectivos, policiales uniformados y de civil, se distribuyeron en lugares públicos de la ciudad, concretamente en aquellos que cumplen con vitales servicios para la población en previsión de desbordes.

Otro gran número de policías fue ubicado en la Dirección de Hidráulica, pero no actuaron durante la colocación de carteles por parte de los manifestantes. Lo mismo ocurrió en la municipalidad local.

En un solo momento de la concentración se escucharon frases adversas y fue cuando el comisario de policía comunicó que "por orden de la superioridad" debían retirar los carteles que se estaban colocando en la comuna.

De inmediato, miembros de la multisectorial se entrevistaron con jefes superiores de la Unidad Regional de Pehuajó, a quienes advirtieron que "de existir desbordes, debían asumirlos por haberlos protagonizado".

En el despliegue policial se observó el vuelo de un helicóptero de la policía cuando las columnas de manifestantes se trasladaban a ocupar simbólicamente la Dirección de Hidráulica.

Se insistió en algunos medios de la población que ayer se verificó la presencia en Trenque Lauquen de efectivos militares que se trasladaban a la zona de Rivadavia con el fin de garantizar la colocación de tapones en el curso artificial del río Quinto y dar cumplimiento a la promesa que el gobernador Dr. Alejandro Armendáriz hizo en oportunidad de su visita a Trenque Lauquen, hace 25 días, aproximadamente.

CIERRE DE COMERCIOS PARA HOY

La multisectorial convocó, por otra parte, para hoy a una movilización activa de toda la comunidad de Trenque Lauquen, que se habrá de concretar a partir de las 8 frente al palacio municipal.

En este sentido, **la asamblea comunitaria hizo una convocatoria al cierre total de comercios; un llamado a los padres para que no envíen sus hijos a la escuela. En una palabra —dijeron textualmente los responsables del movimiento— Trenque Lauquen debe estar mañana (por hoy) parado totalmente para llamar la atención de las autoridades provinciales y para que cumplan las promesas formuladas y aventar la posibilidad de que se puede inundar parte del casco urbano de esta importante ciudad del oeste de la provincia de Buenos Aires".**

También se indicó que durante la jornada de hoy se definirán otras líneas de acción en caso que se pueda comprobar que la Gobernación bonaerense, a través de su ministerio de Obras Públicas, ha comenzado a dar respuesta a los distintos reclamos que le formuló la comunidad de Trenque Lauquen.

EL DIA

LA PLATA, Martes 13 de Mayo de 1986

Tensión en Rivadavia



Efectivos policiales intervinieron ayer en el Oeste bonaerense ante la actitud de los pobladores que se opusieron a la realización de una obra. Si bien no se registraron derivaciones de gravedad, hubo momentos de extrema tensión. Los habitantes de Rivadavia se resisten al proyecto de taponar un canal de la zona, previsto, según las autoridades, para evitar inundaciones en otros partidos. "Perderíamos nosotros" dicen. Hoy es un día clave. (Inf. pág. 9).

Pobladores de Rivadavia se opusieron a un taponamiento

Enviados especiales.— La decidida actitud de la población de Estación América, cabecera del partido de Rivadavia en el oeste bonaerense impidió ayer el taponamiento del canal "La Dulce-Vidaña", que por órdenes de autoridades provinciales intentaba realizar personal de Hidráulica de la Provincia, apoyado por un fuerte contingente policial anti-disturbios.

La oposición de los vecinos siempre de manera totalmente pacífica motivó una serie de discusiones que desembocaron en reuniones entre efectivos policiales y representantes de las fuerzas vivas de Rivadavia hasta que, avanzada la tarde tomó intervención la vicegobernadora, arquitecta Elva Roulet, prometiendo que hoy, por la tarde, un avión de gobernación llevará a La Plata a representantes de Rivadavia, Trenque Lauquen y Villegas, partidos afectados, para discutir la solución al problema.

Mientras las autoridades y pueblo de Rivadavia se niegan al taponamiento que anegaría amplias zonas del partido, similares fuerzas de Trenque Lauquen exigen la realización del mismo, por lo que estos últimos no se harán presentes en la reunión mencionada.

Por su parte el pueblo de Rivadavia se preparaba ayer a última hora a mantener su guardia frente a la maquinaria de Hidraúlica y las fuerzas policiales afirmando que "ya nos engañaron y quisieron taponar aprovechando la madrugada. Por eso no confiamos y no nos vamos a mover".

EL PROBLEMA Y SU ORIGEN

De acuerdo a la información recogida por EL DIA en el mismo lugar del hecho, el canal "La Dulce-Vidaña" que une ambos lugares, el primero en Rivadavia y el segundo en Trenque Lauquen, fue construido en 1982 por Hidráulica provincial.

El ingeniero civil Armando Julio Real, presidente del Bloque de Concejales Justicialistas de Rivadavia, señaló que "los caudales que llegan aquí provienen de La Amarga, Córdoba, Río Quinto. Al sobrepasarse la capacidad en Vidaña y del canal en general, se decide desactivarlo y se realizó un taponamiento que provocó un mayor desplazamiento del agua. Esto comenzó en 1984 y debido a ese taponamiento se formó un espejo de agua de 100.000 hectáreas".

"El Gobierno provincial —señaló Real— está manejando muy mal esto y ha generado la reacción del pueblo de Rivadavia, porque si se tapona en el sector ubicado a 45 km. de Estación América, cabecera del partido, se inundarán otras 7.000 hectáreas que afectarán a varios pueblos como Fortín Olavarría, Sumblad, Roosevelt y Colonia El Balde, de 2000 habitantes cada uno".

"Es que —apuntó Real— tantos años de desidia le hacen decir basta al pueblo y por eso el pueblo estalla"



Pobladores de Rivadavia obstruyeron el paso de maquinarias.

UN PUEBLO ALERTA

Mientras tanto, ayer a las 3,30 de la madrugada el pueblo de Rivadavia estaba alerta. A esa hora se supo que maquinaria de Hidráulica, custodiada por efectivos policiales de La Plata y Pehuajó se dirigía, por el sector de Carlos Tejedor, por el camino que una las localidades de González Moreno y Valentín Gómez (a 45 km. de Est. América) con el fin de taponar el canal en el sector denominado "La Justina".

Inmediatamente, comenzaron a repicar las campanas de las iglesias y las sirenas de bomberos dando aviso a la población de dicha presencia. De inmediato el pueblo entero se movilizó en dirección a las maquinarias y policía.

Estación América estaba paralizada. Los padres no enviaron a sus chicos al colegio, el comercio cerró y todo el pueblo se dirigió al encuentro de los 'invasores'. La maquinaria de Hidráulica, mientras tanto había quedado encajada en unas vías del ferrocarril a unos 40 kilómetros de América. Hasta allí llegó la gente e impidió, pacíficamente, la prosecución del avance.

MOMENTOS DE TENSION

La gente y unos 120 automoviles atravesados en la ruta, quedaron separados por unos 15 metros de las fuerzas policiales con escudos de plastico, dotación de gases y perros, así como agentes de la propia policía de Rivadavia. Detrás el personal de Hidráulica y la maquinaria.

Comenzaron a vivirse momentos de tensión, por temor a una posible represión.

Tambien se sucedieron negociaciones entre representantes de Rivadavia, los diputados provinciales Alberto Federico Orga (UCR), Hermenegildo Nieto (PJ) y el mismo intendente, Jose Julio Garcia (PJ) con el comisario Roldán a cargo de las fuerzas de seguridad. Luego se sumó, tras arribar al lugar en helicoptero, el sub-director Gral. de Seguridad Bernabé Corrales. Para esto, cerca de las cuatro de la mañana, más de 2.000 personas se oponían al paso de la maquinaria.

Creció la tensión. Las autoridades de Rivadavia entendían que la policía del partido debia subordinarse al intendente. Las fuerzas de seguridad, por su parte, querían cumplir su misión de avanzar. Se puso el mediodía como plazo para llegar a un acuerdo.

El plazo se prolongó y cerca de las 17, se conoce la intervención de la arquitecta Roulet quien propone una reunión a realizarse hoy en La Plata con intervención de representantes de los partidos afectados.

Los pobladores, en tanto, no abandonan el lugar, por temor a un engaño y anoche, al cierre de esta edición permanecían en el lugar decididos a pasar la noche "y si es necesario varios días más" para impedir el taponamiento.

COMUNICADO

La comuna de Trenque Lauquen por su parte, emitió ayer un comunicado señalando, de acuerdo a la decisión unánime del intendente y Concejo Deliberante, la necesidad de "exigir la puesta en marcha de las medidas técnicas anunciadas por Hidraúlica" así como su negativa "a concurrir a la reunión a realizarse mañana (por hoy) en La Plata, por ser inconsultamente concertada".

Sobre esto último se señaló que "a nosotros nos comunicó la reunión el propio intendente de Rivadavia, ya que el Ministro de Gobierno bonaerense, solamente se limitó a sugerir la posibilidad de la reunión, pero nunca formalizó la citación".

En Rivadavia, la sangre no llegó al Río Quinto

Al cabo de una negociación mantenida anoche con el gobernador Armendáriz, el intendente Julio García, del partido de Rivadavia, autorizó el taponamiento del río Quinto, destinado a impedir el anegamiento de la vecina localidad de Trenque Lauquen. Pese a la indignación general de los pobladores de Rivadavia, acataron el llamado a la desconcentración. El camino quedó así abierto para las topadoras de la Dirección de Hidráulica bonaerense. Se realizarán obras.



El pueblo de Rivadavia salió a la ruta para bloquear el paso de las topadoras de la Dirección de Hidráulica, en masiva concentración (Tel. LA RAZON)



La espera de la solución obligó a los vecinos a improvisar campamentos. Por suerte, el conflicto se superó pacíficamente (Telefoto LA RAZON)

RIVADAVIA (Enviado especial) — Se solucionó pacíficamente anoche el conflicto que amenazó enfrentar a pobladores de este distrito, ubicado a 500 kilómetros al oeste de la Capital Federal, y efectivos de la policía bonaerense, por el taponamiento del Río V. En un punto, ubicado a 48 kilómetros de estación América, cabecera del partido de Rivadavia, la población permaneció cuarenta horas frenando con su presencia el avance de las topadoras de la Dirección de Hidráulica bonaerense. El paraje se denomina González Moreno, una encrucijada de caminos próxima a territorio pampeano, con campos anegados por los desbordes del Río V. Este río fue abriéndose camino en forma natural y también por manos del hombre, hacia el sur cordobés y La Pampa, para desde allí, ingresar al territorio bonaerense por el partido de General Villegas. En apenas tres meses lo hizo sobre este distrito de Rivadavia. De eso hace exactamente siete años y ese es el tiempo en que los pobladores vienen reclamando de la Dirección Hidráulica bonaerense una política coherente y obras que encauce el río en cuestión para que no siga anegando los campos locales. Estos pobladores hacen, por cierto, críticas muy severas a los profesionales de Hidráulica, porque en esos siete años el agua fue siendo encajonada en el Rivadavia, tratando de evitar que invada Trenque Lauquen, un partido vecino inmediatamente al sur. Diez taponamientos al curso del creciente Río V se efectuaron ya en Rivadavia y el partido denuncia que cien mil hectáreas están bajo las aguas y otras diez mil quedarán sumergidas con este nuevo taponamiento que se practicará.

Este tapón se hará exactamente en un punto denominado La Justina, un establecimiento agrícola-ganadero de mil doscientas hectáreas pertenecientes a la familia Duarte. El ingeniero agrónomo Gustavo Duarte, de 27 años, presente ayer en la concentración, explicaba a LA RAZON que su campo está inundado ya en un 50% y que con este tapón desaparecerá. A 115 metros de altura sobre el nivel del mar, sus tierras fueron seccionadas hace cinco años atrás para abrir un cauce a las aguas del Río V, que presionaban hacia el sur. Veinticinco hectáreas le fueron expropiadas entonces para que la Dirección de Hidráulica realizara el canal aliviador, que llevaba agua desde Laguna La Dulce hacia los bajos de Vidania. "Nunca cobramos esta expropiación y además durante las obras nos desaparecieron 700 novillos", dijo Gustavo Duarte. Su caso se multiplica en varios productores agrícola-ganaderos. Pero el intendente local, Julio García (PJ), tras mantener en La Plata una reunión con el ministro político, Julio Portesi, dijo que lamentaba informar que el taponamiento se efectivizará, pero a condición de construir las obras, aguas al sur —en Trenque Lauquen— que encauce de una vez al Río V. En medio de la indignación, los pobladores acataron el llamado del intendente a desconcentrarse pacíficamente. El camino quedó así abierto para que las topadoras inicien hoy su trabajo en La Justina. Un centenar de efectivos de la policía bonaerense se guarecía, entre tanto, en sus carros de asalto, considerando finalmente que el temido enfrentamiento con los pobladores locales, ya era cosa del pasado.

Epifanio Blanco

GRAVE INCIDENTE EN RIVADAVIA

Incidente entre periodistas, policías y el dueño de un campo. Quedaron encerradas máquinas y funcionarios, todo con un acta de escribano. Una larga vigilia en un campamento. Repudio por la llegada de un contingente policial antimotines llamados Boinas Negras. Todo gira en derredor del taponamiento de las aguas del río Quinto. Las promesas del intendente peronista, eco de las que le fueron hechas por la administración radical de la provincia de Buenos Aires.

RIVADAVIA (Enviado especial) — Un serio incidente se generó ayer aquí entre la policía, periodistas, y el propietario de un campo local que exigió una orden judicial para permitir el paso por sus tierras. Miguel Irazusta, propietario de Fortín Agropecuario, denunció que la policía derribó alambrados de su establecimiento al ingresar juntamente con equipos de la Dirección de Hidráulica bonaerense. Llamó entonces a un escribano y labró un acta haciendo constar que él reparaba los daños y dejó de ese modo encerrada en sus campos las máquinas de la Dirección de Hidráulica y al pelotón policial. Este nuevo incidente con la policía encrespó los ánimos de los pobladores locales, fuertemente disgustados por el arribo el sábado último de un fuerte contingente policial, entre ellos un cuerpo antimotines llamados Boinas Negras. La llegada policial fue paralela a la decisión del gobierno bonaerense de taponar el curso del río Quinto



Los vecinos de Rivadavia manifestaron contra la intromisión policial. Cuando todo parecía solucionado en el conflicto por el río Quinto, aparecieron los incidentes

en jurisdicción de Rivadavia, un distrito ubicado en el extremo oeste provincial. La llegada de los boinas negras movilizó a la población para impedir que se colocara el tapón sobre el río en el paraje La Justina, localidad de González Moreno. Durante 40 horas, a partir de las 4 de la madrugada del lunes, la población acampó en un páramo del camino que lleva a la estancia La Justina. Pero al anochecer del martes 13 la población levantó la vigilia ante el mensaje del intendente local, Julio García (PJ), quien dijo haber recibido la promesa del gobierno provincial de que el tapón sería temporario mientras se hacen las obras de encauce del río. Aunque conformes con la medida, dos millares de rivadavienses que se habían concentrado allí, se alejaron pero dejando en claro que ellos mismos arrancarían los tapones si 30 días después de finalizadas las obras no eran regirados por Hidráulica bonaerense. Cuando los equipos de esa repartición iniciaban ayer sus tareas, acompañados por la policía, se produjo el incidente en los campos de Fortín Agropecuario. Cuando periodistas del diario "La Nación", de canal 2 de la tevé local y 7 de Bahía Blanca registraban el incidente con Miguel Irazusta, la policía pretendió impedir la cobertura. Miguel Irazusta dijo que su proceder obedeció a que la policía ingresó, violando y dañando su propiedad. Ese incidente fue inmediatamente recogido por la población de Rivadavia para volver a señalar el error que ellos consideran del taponamiento del río Quinto que acogerá nuevos campos, inutilizándolos para siempre.

Emiliano Blanco

Debate

CÓMO derivación del incidente en Fortín Agropecuario hubo anoche un largo debate en la intendencia de Rivadavia, donde llegó a analizarse la separación del distrito como comuna bonaerense y anexarse a territorio pampeano. La llamada multisectorial que componen delegados de partidos e instituciones analizó esa autoseparación como protesta ante lo que señalan como olvido de las autoridades bonaerenses del partido de Rivadavia, además del avasallamiento policial. En la reunión se comentó un proyecto del senador Antonio Berongharay, según el cual se modificarían los límites actuales de la provincia de La Pampa.

El nuevo canal

Miles de pobladores de Trenque Lauquen cavaron el nuevo canal defensivo para impedir el paso del agua. Mujeres y niños ayudaron a los hombres. ¿Angeloz o Armendáriz? Folklore.

TRENQUE LAUQUEN (Enviado especial) — Se cumplió aquí con el consejo de trabajar cantando y miles de pobladores realizaron en dos tardes —este martes y miércoles— un canal de 2.300 metros sobre el flanco nordeste, a fin de evitar que las aguas del amenazante río V inunden la ciudad. Dos mil personas cavaron a pala el canal de dos metros de profundidad por otros dos de ancho, en una callejuela de tierra que une la ruta 5 y las vías del ferrocarril Sarmiento. Otras cuatro mil personas, en su mayoría mujeres y niños, formaban un coro solitario y la radio local LU11 alentaba a sostener alto el espíritu. El partido de Trenque Lauquen, de 28 mil habitantes, seis mil de ellos estuvieron durante cuatro horas, cada día, este martes y miércoles, construyendo una obra común que acaso salve a este distrito distante 450 kilómetros al oeste de la Capital Federal. El agrimensor Rodolfo Solimano tuvo importante papel en las indicaciones tomadas en cuenta por los vecinos para hacer el canal, señalado como una medida rápida a tomar por la población mientras el conjunto reclama a la provincia las obras de encauce del río. El río V es un visitante inesperado ¿uno año a año toma más tierras para sí y ahora domina 200 mil hectáreas de Trenque Lauquen, luego de haber arruinado otras 120 mil, aguas arriba, en Rivadavia. Los pobladores que hicieron este canal defensivo tuvieron permanentemente una sonrisa a flor de labios entre resuello y resuello y eran para chanzar sobre temas de alta política tales como si el gobernador Angeloz tiene o no más poder que Armendáriz. Y si no lo tiene, ¿por qué no cierra entonces las compuertas del río V y deja de arrojar aguas hacia el sur? Pero la bastonera era permanentemente la radio local, trayéndoles la voz de Mercedes Sosa cantándoles en una tarde clara, perdida en el mundo, en un poblado aún tranquilo, pero temeroso de un río silencioso y subrepticio.

Portesi

EL gobierno bonaerense reivindicó los poderes de las autoridades federales para decidir por sobre los intereses provinciales que retrasen una solución definitiva de los problemas que causa el río Quinto. En una nota enviada al ministro del Interior, Antonio Tróccoli, el ministro de gobierno bonaerense Juan Portesi destacó la necesidad de que los Estados provinciales "respeten las decisiones de los poderes centrales". Portesi sostuvo que "la provincia de Buenos Aires soporta una catástrofe natural de enorme magnitud" por las crecidas del río Quinto "Que ha generado miseria y frustración en muchos de los distritos" del más grande Estado argentino.

TRIBUNA POPULAR - JUEVES 15/05/1986. -

EL QUINTO: Los Taponamientos Una Jornada para la Historia

En la historia del pueblo quedará grabado a fuego la jornada vivida el pasado lunes en la ciudad de Rivadavia. Tanto, que salió de su ámbito fronterizo y zona de influencia para ganar —no es exagerado decir— buena parte del país. Y esto se reflejó en el continuo llamar de canales televisivos y desde distintas regiones del territorio nacional interesándose por este caso, que impulsaba a un pequeño pueblo movilizarse en defensa de sus intereses.

Es que la comunidad del partido, representada por su multisectorial había dado un categórico NO, a los taponamientos dispuestos por la dirección de Hidráulica bonaerense, desoyendo la petición negociadora de Rivadavia y tomando una medida unilateral, sin aguardar la reunión a la que habían sido convocados los representantes de nuestro distrito.

Muchos vecinos estuvieron en vela y de constante vigía en la noche del domingo. Se recorrían las rutas por donde podían ingresar las máquinas encargadas del dispositivo gubernamental, y a las cuatro de la mañana el toque de la sirena de bomberos alertó y convocó a la concentración. A esa hora, por la ruta 70 circulaba un camión que trasladaba a las máquinas con las que se realizarían los taponamientos en el canal La Dulce-Vidamia a la altura de los establecimientos La Justina y La Criolla. Enseguida, un importante número de vehículos se encaminó al lugar. Hizo un rodeo y enfrentó a las máquinas impidiéndole continuar la marcha. Primero fueron 200 o 300 personas que inclusive andando a campo traviesa detuvieron la marcha de las máquinas encargadas del operativo. Con el correr de las horas se fue acrecentando el número con gente de América, González Moreno, Fortín Olavarría, Roosevelt y Sundblad. Quedaron entonces enfrentados en la ruta: las máquinas por un lado, enseguida la policía antimotines con patrulleros y perros adiestrados que las custodiaba, y los vecinos del partido de Rivadavia enfrente.

Se vivieron allí horas tensas ya que los plazos para disgregar la manifestación de vecinos, es decir, desconcentrarse, y dejar paso a las máquinas, se fueron venciendo sucesivamente. Hasta que finalmente, ya casi a las 17 horas, una gestión que realizaba el diputado Orga en los más altos niveles de la ciudad de La Plata, abrió un compás de espera hasta el día siguiente. Es decir, que una representación de Rivadavia y otra de Trenque Lauquen, encabezadas por sus respectivos intendentes señores José Julio García y Horacio Irrastúa, se entrevistaran y negociaran en la capital del primer estado argentino.

La magnitud de la controversia Trenque Lauquen-Rivadavia o distintos puntos de vista para enfrentar los problemas que ha generado el constante escurrir del Quinto, se puede medir en que en ambas ciudades se paralizaron las actividades en total apoyo a sus respectivas multisectoriales, cerraron los comercios; no hubo clases ya que los padres no enviaron a sus hijos a la escuela y hubo manifestaciones adherentes en las dos latitudes.

Mientras ocurrían los hechos descriptos en el camino a Valentín Gómez que sale de la ruta 70, en la Municipalidad de Rivadavia, se concentraban dirigentes de la multisectorial, autoridades del Departamento Ejecutivo, miembros del Concejo Deliberante y una importante cantidad de vecinos.

Al par de hacerse gestiones, en un clima tensionado por los acontecimientos se recibían adhesiones por parte de instituciones del medio. El intendente, señor García, suscribió un decreto, avalado por una ordenanza municipal, disponiendo que por estar configurados los riesgos establecidos por el documento del cuerpo deliberativo, se oponía a todo tipo de taponamiento y obstrucción en el curso del Quinto en el partido de Rivadavia.

Cabe consignar que a esta jornada la precedieron varias reuniones de la multisectorial, conjuntamente con miembros del Concejo y autoridades del Departamento Ejecutivo. En una de estas reuniones se declaró persona no grata al subsecretario de Hidráulica ingeniero Juan Carlos Albamonte.

En la Plata

La multisectorial en reunión permanente dispuso acceder a la convocatoria de las autoridades provinciales y el martes en horas de la mañana una comisión encabezada por el intendente señor José Julio García y que integraban también, la presidente del Concejo señora E. Marchelli de Milani, el presidente del bloque justicialista en el Concejo Ing. Armando Julio Real y el diputado profesor Alberto F. Orga, se trasladó a la ciudad de La Plata. Realizó allí gestiones al más alto nivel, manteniendo entrevistas con el ministro de Gobierno doctor Portesi, con el ministro de Obras y Servicios Públicos Ingenieros Castro y autoridades de Hidráulica.

La Concentración

Como se consigna arriba en las primeras horas del lunes comenzó a agolparse gente en el camino González Moreno a Valentín Gómez epicentro de los acontecimientos. La concentración, en todo momento pacífica, se hizo compacta e importante. Renovándose se mantuvo firme por espacio de 41 horas. La integraban mujeres, niños y gente de todos los sectores vecinales. Reinó ánimo constante en defensa de los intereses distritales, y contó con el desinteresado apoyo de vecinos en materia de alimentación, traslados y demás.

Los Taponamientos

Con alguna flexibilidad de ambas partes (representantes de Rivadavia y gobierno de la provincia de Bs. As.) se dispuso la realización de los cierre verederos en los lugares dispuestos del canal. La medida tendrá vigencia mientras dure los trabajos de canalización Cuero de Zorro - El Hinojo, calculado en 30 días. Posteriormente en los 30 días subsiguientes, y siempre que las condiciones lo permitan, serán retirados.

Aclaración

La nueva alternativa que se consigna en la edición anterior de este semanario en el sentido que los taponamientos sean reemplazados por compuertas, surgió de una propuesta de Hidráulica. En la edición se invirtió la palabra «Hidráulica» por «Multisectorial».

Se agudiza el conflicto en el Oeste bonaerense

Una nueva jornada crítica, pero en esta oportunidad de características inusuales, se desarrollará hoy en el Oeste de nuestra provincia ante la anunciada decisión de pobladores del partido de Rivadavia de discutir, en una asamblea auspiciada por el intendente y fuerzas vivas, la posible anexión de ese distrito a la vecina provincia de La Pampa. La reunión convocada a las 19 prevé la realización de un plebiscito para convalidar esa propuesta, formulada en el marco de la conocida oposición de muchos pobladores a los taponamientos del Río V ordenados por la dirección provincial de Hidráulica. Se reflejan aquí, asimismo, las posiciones que se sustentan en Trenque Lauquen y las declaraciones de legisladores radicales quienes enfatizaron acerca de que "no hay soluciones mágicas" para las inundaciones.

La determinación de dos pueblos

Enviados especiales.— Rivadavia y Trenque Lauquen aún permanecen con sus rencores abiertos, con sus enconos que se acrecientan ante cada metro ganado por el agua. El Río V° es el enemigo común y ninguno de los dos partidos quiere continuar alojándolo en sus tierras ni un solo minuto más. Porque es ese río nacido en San Luis, que prosigue por Córdoba y parece querer quedarse en el oeste de la Provincia de Buenos Aires, el que separa a estas dos localidades, el que las enfrenta, el que las hace temer. Pero los dos pueblos, individualmente, están fuertemente unidos. Y en los agitados días que los tuvieron como protagonistas de hechos trascendentes, demostraron cabalmente a lo que puede llegar un pueblo unido cuando se lucha por un ideal que es el de todos.

EN RIVADAVIA, LA UNION HACE LA FUERZA

Rivadavia, Estación América, es la cabeza de un partido de cerca de 8.000 habitantes, que ya vio cómo 100.000 de sus 300.000 hectáreas fueron anegadas por las aguas. Allí todos viven de las actividades agrícolas, y la decisión de la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires de efectuar taponamientos sobre su territorio, con la consecuencia de la inmediata inundación de nuevas tierras, fue para ellos la gota que rebalsó el vaso.

La llegada de las maquinarias enviadas por el gobierno provincial, acompañadas de fuerte custodia policial, fue sorprendida a las tres y media de la madrugada del día lunes por los ya avisados pobladores, a poco más de 45 kilómetros del centro de la ciudad, en medio del campo. Y a partir de allí, lo imprevisible.

En pocas horas, más de 2.000 pobladores cercaron a quienes consideraban desleales invasores. La primera máquina fue cercada por don César Menéndez, un español de 53 años, a quien todos llaman "El Gallego". Su Falcon verde modelo 86 se interpuso arriesgadamente frente a las cuchillas viales y a partir de allí se convirtió en héroe pueblerino, todos lo señalaban. "Yo contribuí con mi granito de arena —comentaba a estos enviados— como lo ha hecho todo el pueblo. No creo que lo mío fuera para tanto. Simplemente les toqué bocina, los encandilé, y cuando les pude sacar ventaja les atravesé el auto. Fue entonces cuando ellos se encajaron en las vías y ya no pudieron avanzar".

Y por cierto que no avanzaron. Las maquinarias de un lado, cerca de ellas efectivos policiales pertrechados con gases, balas de goma, machetes y además, perros. Del otro lado, el pueblo unido que aguantó durante 40 horas todo lo que pudo. Y hubiese podido más de no ser por la negociación llevada a cabo por el intendente José Julio García en La Plata y que culminó en la desconcentración. Pero antes, durante esas cuarenta horas, la firme resistencia. Hombres, mujeres y niños en medio del campo, con temperaturas de hasta tres grados bajo cero, con sandwiches populares y mate, café y hasta la improvisación de parrillas para asar. Todo el pueblo dijo presente, participando directamente o enviando víveres, medicamentos y carpas para pasar la noche.

Y la policía no avanzó, no porque no tuviera medios con qué hacerlo, sino porque el costo hubiese sido muy grande. Y el pueblo estaba para resistir lo peor. Como lo estaba Margarita Benítez de Duarte, propietaria de "La Justina", preciso lugar en el que se colocarían los primeros tapones. Ya tenemos el 42 % del campo inundado y si ponen ese tapón, hasta mi casa quedará bajo el agua. Ya se nos expropió un canal, pero nunca nos lo pagaron. ¿Cómo no vamos a protestar?. No podemos dejar que nos avasallen de esta manera".

La unión ya estaba lograda. Finalmente las maquinarias avanzaron y los tapones comenzaron a colocarse. Pero Rivadavia no se rindió. Aún tiene mucho por qué luchar.

TRENQUE LAUQUEN Y EL DIA DE LAS PALAS

Los tapones colocados en Rivadavia obviamente favorecían a Trenque Lauquen, ya que el agua quedaría en el poblado vecino. Pero no era suficiente, se debían tomar mayores precauciones. Hidráulica provincial había prometido desde hacía tiempo la construcción de un canal aliviador que nunca se construía. Y entonces el pueblo decidió hacerlo. Se lo convocó el lunes a la noche, y ya el martes 6.000 personas en la calle, con picos, palas y botas, comenzaron a construir una jornada épica, dándole forma a una obra de 2.500 metros de extensión, tres de profundidad y dos de ancho. Lo terminaron en dos días, sin más máquinas que el corazón. "Esta es la demostración de lo que un pueblo puede hacer cuando se lo convoca para el bien de todos. Aquí se demostró que estamos contra la inoperancia y en favor de Trenque Lauquen", decía Rodolfo Solimano, agrimensor que guió, altavoz en mano, el paleo de las 6.000 almas. Trenque Lauquen también demostraba que su pueblo estaba unido.

Pero las dos localidades, Rivadavia y Trenque Lauquen están separadas por un mismo problema en común. Aunque en definitiva, los una la sólida decisión de luchar, cada uno desde su territorio, por la propia supervivencia. Y eso, en estos tiempos, no es poco.



El "día de las palas" en Trenque Lauquen.

EL DIA - La Plata, 16 de Mayo de 1986

El partido de Rivadavia busca desvincularse de Buenos Aires

Se realizará hoy un plebiscito para aprobar el futuro pase a La Pampa. Exigen órdenes judiciales a Hidraulica y policías para ingresar a los campos.

Esta tarde, entre 6.000 y 8.000 habitantes del partido de Rivadavia se reunirán en asamblea popular para tratar, en plebiscito, la posibilidad de dejar de pertenecer a la provincia de Buenos Aires y depender, en lo futuro, de La Pampa.

La asamblea, prevista para las 19, llega en un momento de creciente tensión, mientras los trabajos de taponamiento del canal La Dulce-Vidaña por parte de personal de Hidráulica bonaerense apoyado por efectivos policiales, siguen su curso, generando episodios convulsionantes con los pobladores del partido.

LA SORPRESIVA REUNION

La sorpresiva reunión autoconvocada por el pueblo de Rivadavia, pero liderada por la Multisectorial (entidad que nuclea a los partidos políticos, Cámara de Comercio, Cooperativa de Electricidad, entidades en general y autoridades comunales), llega según los testimonios de pobladores recogidos por EL DIA "tras muchos años de interés en este aspecto, cuyas causas son generales y no dependen específicamente de los problemas originados últimamente con los taponamientos" aunque se aclaró que "este episodio fue la gota que colmó el vaso".

Se señaló, asimismo, que en esa consulta popular "se explicarán los pro y los contra del proyecto, para luego pasar a aprobarlo o no y comunicar sus resultados a las autoridades provinciales".

Los mismos pobladores señalaron como antecedente que "en una asamblea anterior, realizada por el mismo pueblo, se trató el tema de los taponamientos. Las autoridades municipales, como el intendente y su Concejo Deliberante, así como los diputados provinciales de la zona, habían anunciado que de fracasar sus gestiones para evitar el taponamiento, presentarían de inmediato sus renuncias. El pueblo de Rivadavia en pleno rechazó esta posibilidad, a sabiendas que "hubo presiones muy grandes desde el ámbito provincial para llevar a cabo los tan comentados taponamientos".

UNA PROMESA

"En esa Asamblea —añadieron los vecinos— el intendente Julio José García, informó que las autoridades provinciales le habían prometido que los taponamientos se colocarían por un lapso de 30 días y luego se retirarían. El mismo intendente se comprometió a que, vencido ese plazo, y si Hidráulica no efectúa los destaponamientos, las máquinas de la comuna realizarían el trabajo, respondiendo los vecinos en forma unánime que ellos ayudarán en la tarea".

Rivadavia sigue en pie de alerta. Sus pobladores realizaron días atrás una pacífica y organizada manifestación para evitar los trabajos de Hidráulica en la zona.

Hoy en día, todos son conscientes de la importancia de la Asamblea a efectuarse esta tarde, que seguramente, será multitudinaria.



Atardecer en Rivadavia. La población resistió durante más de 30 horas el avance de las maquinarias viales. También tuvo tiempo para alguna distracción, como la proporcionada por el fumigador del pueblo, un audaz aviador al que todos conocen como "el loco Peters".

"También esta asamblea demuestra —señalaron algunos pobladores— que las fuerzas vivas de la ciudad no han sufrido resquebrajamientos al ordenarse los taponamientos, porque sabemos que nuestras autoridades están luchando codo a codo con nosotros y sufren presiones que jamás imaginamos podrían existir, como esta afrenta que significan las fuerzas policiales en forma permanente custodiándonos como si fuéramos delincuentes".

UN EPISODIO CRITICO

Mientras pueblo y autoridades de Rivadavia esperan la asamblea que apoye, con el reconocimiento de todos, el pase a la provincia de La Pampa, y aguardan que finalicen los trabajos de taponamiento, para, una vez cumplidos los 30 días de plazo, retirarlos, esas mismas tareas siguen causando episodios críticos, que sólo aumentan la tensión y la preocupación vecinal.

Un ejemplo de ello es lo ocurrido anteayer en el establecimiento de campo "Don José", propiedad de Miguel Adolfo Irazusta, quien mantuvo un entredicho de proporciones con autoridades policiales y personal de Hidráulica.

En efecto, anteayer al mediodía, y sin permiso policiales, ingresaron al mencionado campo para realizar la primera fase de los taponamientos.

"En ese momento -de acuerdo a los testimonios recogidos por EL DIA en el lugar- llegaron cronistas y camarógrafos de la estación TV, Canal 2 (emisora televisiva de circuito cerrado del lugar) para cubrir la nota. Las autoridades policiales no las dejaban ingresar, hasta que los colegas lograron su propósito indicando que tenían autorización del propietario".

"Allí —indicaron los pobladores— llegó Irazusta con su familia acompañado por el escribano Gerónimo J.B.Ustarroz, quien labró un acta dado que se violaba un principio constitucional a la propiedad privada, porque la policía no tenía ninguna orden judicial".

"Al mismo tiempo —señalaron los vecinos— el jefe policial del operativo, el sub-inspector Roldán, adujo que tenía una llamada de emergencia y se retiró del lugar sin discutir, mientras proseguían los trabajos de taponamiento".

"Los afectados hablaron luego con el destacamento de González Moreno, en las cercanías, donde les contestaron que creían que con sólo la orden de Hidráulica era suficiente, para entrar a realizar los trabajos. Todo quedó grabado por el Canal .

Los momentos de tensión fueron creciendo y ahora los propietarios exigen que para éste y futuros ingresos se presente la correspondiente autorización legal, creando un clima aún más tensionado al generado hasta el momento.

Mientras tanto, ayer a última hora, se habían paralizado los trabajos de taponamiento por la caída al agua de una máquina de Hidráulica.

COMISION DE ESTUDIO

En declaraciones formuladas a la prensa durante su visita a Carlos Casares, el Gobernador bonaerense expresó en orden al problema del oeste bonaerense que "no nos preocupa mayormente el Río V°, sino las precipitaciones pluviales, que constituyen un 90 por ciento del problema que afecta a esa región". Agregó que "en estos momentos, 26 equipos de la Provincia están trabajando intensamente desde Cuero de Zorro hasta la laguna El Hinojo, para solucionar el problema, con trabajos que concluirán en 15 días".

Al aludir a los estudios que se están realizando sobre el tema, anunció que hoy se constituirá "una comisión en el más alto nivel, para analizar la situación y aconsejar al gobierno"

"LA RAZON" - Buenos Aires, 17 de Mayo de 1986.

En La Justina esperan un milagro

El punto donde hace una semana estuvieron por enfrentarse policías bonaerenses y vecinos de Rivadavia pertenece a la familia Duarte. Son 1.100 hectáreas de las cuales un 55% está ya bajo las aguas del Río Quinto que hace 7 años apareció inesperadamente en la región. Detalles.

RIVADAVIA (Enviado especial) — Con el agua al cuello en La Justina aún esperan un milagro. Hace siete años que lo esperan y hace también siete años que vienen acostumbrándose a que el avance de las aguas del Río Quinto no tiene remedio. El ingeniero agrónomo Gustavo Duarte, 27 años, sabe exponer muy didácticamente su drama como propietario de La Justina. Habla elegantemente. Serenamente y en forma precisa, como corresponde a un ingeniero. Sorprendentemente sereno para quien está a punto de perderlo todo. Ya ha perdido más de la mitad de sus 1.100 hectáreas y el tapón que se colocará ahora sobre el paso del río por su campo hará que el espejo de agua alcance al 90% de sus tierras.

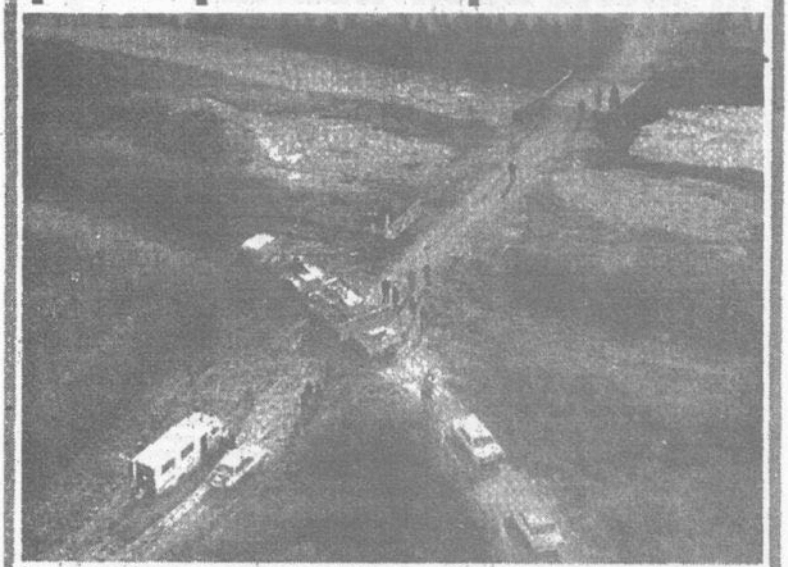
Tenía 20 años y promediaba sus estudios de agronomía cuando sus padres le comunicaron que un visitante insólito había llegado a La Justina. En esos campos a 542 kilómetros al oeste de la Capital Federal Gustavo Duarte creció sabiendo que esas eran una de las tierras más ricas de la Argentina. Los médanos que en una época se asentaron acumulando un espeso colchón de humus tienen una altura que jamás permitiría concebir que un día se inundaría.

Emplazada en el corazón mismo de lo que se da en llamar la Capital de la Invernada, el establecimiento La Justina presumía tener un destino envidiable siete años atrás. Esas tierras de aptitud agrícola-ganadera —como define Gustavo Duarte— daban ocupación a cinco personas: su madre, su padre y dos puesteros, cada uno con dos hijos y, por supuesto, al flamante aporte del técnico heredero. Los rindes agrícolas permitían cosechas promedios de 7000 kilos por hectárea para el caso del sorgo; 6.000 para el maíz; de 1.500 a 2.000 para el girasol y 2.200 para el trigo. Aún se obtienen esos rindes en aquellas hectáreas adonde el visitante ya no inesperado sino indeseado no domina el terreno. La siempre medida expresión de Gustavo Duarte alcanza para señalar que "la Dirección de Hidráulica bonaerense es la responsable de todo el daño que está sufriendo esta zona. Hay un muy mal concepto técnico de los profesionales de Hidráulica". A ello se ha adosado una parte política, acota Duarte. El no coincide con quienes sostienen que este partido esté abandonado de la mano de Dios porque sea considerado Rivadavia como un distrito peronista (el intendente Julio García pertenece al PJ). Duarte opina que la parte política incluye una superioridad de Trenque Lauquen, el distrito vecino, dada por su mayor población y poderío económico. Pero subraya que el error repetido es que se ha seguido con soluciones coyunturales, creando un clima de beligerancia absurda entre pobladores de Trenque Lauquen y Rivadavia. Gustavo Duarte dice que aquella superioridad y mal concepto político y técnico ha pretendido retener las aguas del río Quinto en Rivadavia para que no invadan a Trenque Lauquen. Para ello se han hecho ya siete taponamientos al cauce del río. Inexorablemente cubrirá luego Trenque Lauquen y no porque alguien aquí lo desee, afirma en el tono más neutro. "Se ha vivido engañando a la población y no se repara en que aquí debe canalizarse el río y darle una salida hacia una cuenca natural como el Salado. Hay un trabajo elaborado en 1973 para construir un "Canal del Oeste" paralelo a la ruta 5 que a través de 243 kilómetros lleve las aguas del sistema Hinojo-Las Tunas hasta el río Salado. Eso debe hacerse porque si esas lagunas desbordan como ya está empezando a ocurrir arruinarán los campos de toda una serie de partidos con sus aguas salitrosas". Para este sereno ingeniero agrónomo que habla de su campo como de una desgracia lejana, el criterio científico lo vuelca a ser escéptico. El criterio político también. Pero el amor a la tierra donde él y sus padres crecieron, lo impulsan a esperar algún milagro aún. Lo deja traslucir cuando su madre se acerca menuda, mirándolo desde abajo y lo palpa acariciándolo con sus manos y su: "¿no tenés frío?" Su padre también se ha arrimado y dice: "Lo único que yo pido y me consideraría feliz si así fuera: que no me inunden una sola hectárea más. Solo con eso, mire lo que le digo". Y lo que dice; que no pierda más allá de las 600 hectáreas que ya son lago por obra de ese visitante inesperado que llegó hace siete años y lejos de irse quiere ser dueño de todo. A menos que ocurra un milagro.

Epifanio Blanco

La Provincia olvidada

Aventuras y desventuras por un polémico taponamiento



Lugar en el que se encuentran maquinarias y fuerzas policiales de la Provincia. Aislamiento y conflictos.

Enviados especiales. El tema de los taponamientos en Rivadavia continúa siendo, aún hoy, motivo de disputas, de idas y venidas, de pleitos legales y resistencias. Días atrás fueron los propios pobladores de esa cabeza de partido quienes impidieron, masivamente, el avance de las máquinas viales enviadas al lugar por la Dirección Provincial de Hidráulica. Y recién después de 48 horas - negociaciones mediante, de las más altas autoridades provinciales - las maquinarias pudieron avanzar hacia el canal La Dulce-Vidaña para intentar colocar los polémicos tapones. Pero una vez acalladas aquellas protestas populares, técnicos y custodios se encontraron con un nuevo inconveniente, ya que el único camino de acceso al canal, se encontraba obstruido por un pantano de dos metros de profundidad. Resultado: las maquinarias tampoco por allí pudieron pasar. Ante tal inconveniente, se decidió avanzar a través de un campo privado, "El Fortín", propiedad de don Miguel Adolfo Irazusta, quien sin más ni más negó rotundamente el permiso para utilizar sus tierras. Sin embargo, la policía provincial cortó alambres, abrió tranqueras, y dio paso a las máquinas. Segundo resultado: don Miguel Irazusta inició acciones legales por usurpación de propiedad.

Ya sobre el canal, las maquinarias intentaron comenzar su trabajo. Pero una vez en el lugar, se toparon con un nuevo inconveniente: las tierras son muy arenosas, el canal es muy profundo, y la tierra que se echa sobre las aguas es arrastrada por la corriente. Tercer resultado: todavía no se ha podido taponar.

Sin embargo, no terminan allí los problemas de los enviados provinciales. Porque hace más de 15 días que están en la zona, y además de no poder trabajar, tampoco se pueden alimentar convenientemente ya que el camino, como quedó dicho, está obstaculizado, y por el campo de Irazusta no se puede pasar sin orden judicial, la que hasta el momento no ha llegado. Cuarto resultado: fuerzas de seguridad y técnicos se encuentran poco menos que aislados, recibiendo provisiones a través de helicópteros, y sin que ningún poblador les alcance siquiera un vaso de agua.

La moraleja la deslizó un vecino de ese partido de 8.000 habitantes y 100.000 hectáreas inundadas: "Dios es justo, esta gente está recogiendo lo que sembró, el producto de su desidia".

CON EL DUEÑO DE "EL FORTIN"

Don Miguel Adolfo Irazusta es el propietario de "El Fortín Agropecuario S.C.A.". Y por él, policías y técnicos de Hidráulica están aislados a más de 60 kilómetros del centro de la ciudad. Y eso le ha hecho ganar a don Miguel una gran simpatía popular. "Imaginese que yo no podía haber hecho otra cosa —comentó a estos enviados— porque ésta es la lucha de un pueblo. Yo no los podía dejar pasar para que nos inunden los campos. Ese camino de acceso al canal está obstruido desde hace tiempo, y por mi campo siempre han pasado todos los que quisieron, pero esta gente no, ellos son enemigos de Rivadavia, y yo no puedo traicionar a mi pueblo".

El escribano Gerónimo Juan Bautista Ustarroz es, por su parte, el encargado de llevar adelante el aspecto legal del conflicto. "Lo que ellos hicieron se llama usurpación de propiedad. Sin embargo, el comisario Roldán, a cargo de las fuerzas policiales, me dijo que tenía autorización de Hidráulica de la Provincia para utilizar la fuerza pública. Parece que no saben que lo que han hecho está penado por la ley. Nosotros labramos un acta, y procedimos a volver a cerrar las tranqueras concandados. Y de aquí en más, decidirá la justicia".

Y así, otra vez, volvió a repetirse lo de semanas atrás: el pueblo de un lado, y maquinarias y custodios del otro. Unos para defender lo suyo, otros para cumplir con órdenes. En el medio, una disputa a la que nadie que intente transitar por el lugar podrá obviar. Ni siquiera los medios periodísticos que para fotografiar el canal debieron discutir a brazo partido con los encargados del orden. Y EL DIA fue uno de ellos.

La Provincia olvidada

Un plebiscito decidirá la suerte de Rivadavia

Un plebiscito será el mecanismo mediante el cual los vecinos de Rivadavia se expedirán para abandonar o seguir en la provincia de Buenos Aires. Medida que fue calificada en la víspera como "la decisión más trascendente de nuestra historia".

La resolución fue adoptada en una prolongada reunión realizada desde las 20 de anoche en la sala de los intendentes del municipio de esa localidad, luego de una jornada de intensa movilización popular, que contempló una visita y posterior audiencia con el gobernador de La Pampa, el justicialista Rubén Hugo Marín, quien al decir de sus entrevistados aceptó recibir al hasta ahora partido bonaerense "con los brazos abiertos", si a la postre, ésa era la decisión de su población.

En el marco de una reunión de unos 300 vecinos de la zona, que en medio de un sereno, pero firme clima resolutivo, virtualmente abarrotaron el amplio salón del Municipio de Rivadavia, la reunión se inició con un informe pormenorizado de Antonio Alvarez, quien encabezó la movilización ciudadana, tras la resolución de la Multisectorial local de no intervenir en las tramitaciones por entender que las decisiones a adoptarse superaban ampliamente los objetivos del organismo, creado inicialmente para encuadrar la crisis surgida a partir del desborde del Río Quinto, con su consecuente inundación.

En virtud de esa resolución, no participó el Intendente local y se dispuso conformar una comisión, que en lo sucesivo se encargará de implementar el plebiscito mediante el cual Rivadavia determinará si se aleja de la geografía bonaerense.

Dicho organismo, bautizado como Comisión Rivadavia, quedó constituido, tras una votación nominal realizada durante el transcurso de la sesión y rubricada con aplausos, y quedó integrada por el propio Alvarez, como titular, secundado por la doctora Graciela Perette, Efraín Martínez, Mario Fuego y Héctor Salvo.

Tras estos pasos, la asamblea comenzó a discutir los mecanismos mediante los cuales se realizaría dicho plebiscito, ganando espacio la idea de prolongar la votación durante varias jornadas, mediante la implementación de libros, que los partidarios de la idea deberían firmar con la correspondiente aclaración y número de documento. Sólo estarían impedidos de pronunciarse quienes no estén empadronados en el distrito o no tengan la edad requerida para emitir el voto.

La rúbrica de estos libros significaría el apoyo al cambio de circunscripción, en tanto la abstención, que incluiría los posibles votos en blanco, significaría un "no".

"En caso en que este plebiscito gane la postura del sí —dijo el flamante titular de la Comisión Rivadavia, Antonio Alvarez— las gestiones serán largas y difíciles, casi imposibles, pero no imposibles. Se sabe que Buenos Aires se opondrá, pero cualquiera sea el resultado éste será positivo para Rivadavia".

"Tenemos donde ir si no nos gusta en donde estamos" —añadió luego el flamante titular del nucleamiento vecinal— que por otra parte instó a los participantes del encuentro a reflexionar muy bien antes de decidir el voto porque "no habrá un camino de retorno".

"Estamos no sólo decidiendo nuestro futuro sino también el de nuestros hijos y nietos, por lo que debemos basarnos en la razón, más que en la emotividad, en la adopción de esta resolución que es la más trascendente en la historia de Rivadavia".

Palabras que fueron acompañadas de un cerrado aplauso.

En un terreno resolutivo, también los vecinos decidieron que en un plazo que no debe exceder el próximo 30 de mayo se realizará una nueva reunión, donde se fijarán en forma definitiva las modalidades del plebiscito, y una de las propuestas esgrimidas fue que se fijarán dos campañas proselitistas, una en favor y otra en contra del cambio jurisdiccional.

Durante el transcurso de la reunión, donde el clima imperante fue de absoluta calma y respeto, se insistió en que la casi totalidad de los vecinos de Rivadavia (se habló de un 90%) se inclinarán por el "sí" en el ahora resuelto plebiscito.

Razones geopolíticas se dijo también, juegan en favor del traspaso del municipio, entre ellas el virtual abandono a que ha sido sumido el partido "no sólo durante esta administración, sino desde siempre", y se deslizaron algunos datos: el correo no tiene sede propia y el telediscado telefónico es una flamante novedad de no más de 60 días de implementación.

"Nos sentimos marginados de la Provincia —dijo a EL DIA uno de los participantes de la reunión— y Rivadavia en La Pampa sería una ciudad de importancia" y como dice el viejo aserto popular "es mejor ser cabeza de ratón que cola de león".



Reunión vecinal anoche en Rivadavia. Trataron la inquietud de pertenecer a La Pampa. (Foto de nuestro enviado especial)

POR SEGUNDA VEZ EN SU HISTORIA RIVADAVIA SE PUSO DE PIE

llion conocidos son por todos los acontecimientos que se desarrollaron en el Distrito a partir de las últimas horas del sábado 10 y que comenzaron con la llegada de efectivos de la policía antimotines (boinas negras), cuerpo de alta especialización para reprimir disturbios.

A este hecho psicológicamente intimidatorio se le agregó el domingo la recepción de un radiograma emanado de Obras Públicas, por el cual se anunciaba la decisión de efectuar los taponamientos previstos en el canal La Dulce-Vidania. Esto fue determinante para que se decidiera que nuestras autoridades no concurrieran a La Plata el día siguiente para mantener la reunión pactada con organismo técnicos provinciales, en el entendimiento cierto que se estaba ante una irrevocable determinación violatoria en la metodología de acuerdos preexistentes y apoyada por una argumentación de fuerza que se creía era del pasado.

A todo esto seguía moviéndose la Multisectorial pública y privadamente en reuniones casi sin solución de continuidad ratificándose siempre el aval a las autoridades democráticas del Distrito y la decisión de oponerse a todo tipo de obras que configuraran un nuevo atropello de sus intereses, instando permanentemente a la población a mantenerse alerta.

Puestas así las cosas, a las 03,55 del lunes 12 el ininterrumpido toque de sirena y enseguida el repicar de campanas sacudió el intranquilo sueño de la comunidad: se había detectado el avance de máquinas de la D. de Hidráulica con custodia transitando por la ruta 70 hacia los lugares donde se realizarían los taponamientos y había que pararlas. Primero llegaron unos pocos y en seguida fueron convergiendo al camino entre González Moreno y Valentín Gómez, centenares, miles, de mujeres, hombres y niños que frenaron el avance de las máquinas y carretones, con las autoridades legislativas y comunales a la cabeza. Mientras, fueron llegando las primeras luces del día y comenzó a organizarse la permanencia del pueblo en el lugar del conflicto siendo conmovedora no sólo la respuesta de la comunidad que se apostó en la zona de los sucesos --de todo el Partido --, sino de los que imposibilitados de concurrir hicieron llegar termos con café, mate, comestibles, frazadas, carpas, etc. para mayor confortabilidad de ese pueblo alzado por segunda vez en su historia en resguardo de un interés general.

A todo esto la noticia de los hechos tomó estado nacional. Algunos funcionarios retornaron a la Municipalidad y otros quedaron al pie del cañón; los primeros ante la gravedad de los sucesos que podían ocurrir entablaron urgentes tratativas que seguirían a poco desde G. Moreno y la zona y los otros, hermanados en el esfuerzo sin distingos de banderías políticas arrimaban su aporte y se multiplicaban para organizar la resistencia pacífica.

En tanto, el comercio y la industria paralizaban su actividad, las clases no se dictaban por falta de alumnos y los teléfonos del Palacio Municipal se ponían al rojo mientras dentro de ese ámbito la tensión alcanzaba picos inimaginables y se redoblaban las gestiones para evitar que comenzara la represión marcada inicialmente para el mediodía... Solamente los que de alguna manera fuimos testigos de esas dramáticas instancias podemos cabalmente decir lo que significaba una hora más de tolerancia y lo que costaba conseguirla.

Por fin fue arrimando la noche y comenzaron a encenderse las fogatas en la zona del conflicto. El ministerio político de la Provincia se mostró siempre sensible y permeable a los requerimientos; la arquitecta Roulet sumó su esfuerzo y surgió así una invitación para que el martes autoridades de Rivadavia y T. Lauquen se trasladaran a La Plata en busca de una solución común; no vale la pena analizarlo ahora, pero Trenque Lauquen desestimó el ofrecimiento. Sobre el cierre del lunes se reúnen el Intendente, Legisladores, concejales y la mesa directiva de la Multisectorial a fin de determinar que mandato se llevará para continuar el diálogo que se entiende debe mantenerse abierto como corresponde a toda resistencia pacífica y se dispone se permita la colacación de los tapones en el canal La Dulce-Vidania hasta que finalicen las obras del canal Cuero de Zorro - Hinojo-Las Tunas, en el entendimiento de que no se puede inmolar un pueblo ante una determinación política irreversible, y se queda en aguardo de los acontecimientos, mientras se mantenía el estado de cosas hasta el regreso de la delegación que iría a La Plata.

Sabido es que pasó después. No se traicionó el espíritu de la lucha, pero acordaron un plazo moral de 30 días (no hay nada firmado) para que los tapones desaparezcan desde el instante del funcionamiento de la supuesta obra aliviadora al complejo Hinojo-Las Tunas. Las autoridades de Rivadavia hicieron en la casi noche del martes 13 el anuncio a pleno campo ante el pueblo congregado allí con las fuerzas policiales enfrente y tras cantar el Himno Nacional la multitud comenzó a desconcentrarse ordenadamente... era otro combate de la guerra entablada no sólo contra las aguas desbordadas del Río Vo sino contra la insensibilidad e incompetencia del ministerio de Obras Públicas y su staff técnico.-



Formaciones policiales especiales con perros, armas largas, pistolas lanzagases, carros de asalto, grúas, etc. fueron enviadas para enfrentar una pacífica resistencia de un pueblo que defendía sus intereses. Vale aclarar, sin embargo, que la Policía actuó con total corrección y serenidad aún en los momentos más difíciles, no produciéndose enfrentamiento alguno.-

La Provincia olvidada

Fracasan taponamientos en el partido de Rivadavia

En la Estancia "La Criolla", un gavión cayó a tierra sin poder cumplir con el objetivo.

En un procedimiento enmarcado por disputas legales y fuertes medidas de seguridad, personal de la Dirección de Hidráulica de la Provincia no pudo concretar ayer por la tarde el taponamiento del canal La Dulce-Vidania a la altura de la estancia La Criolla, a raíz de las adversas condiciones que presentaba el suelo del lugar.

El fallido intento se produjo en la víspera alrededor de las 15.30, cuando se procuró, mediante el empleo de una pluma, colocar un gavión (canasto de alambre con bolsas de cemento) sobre una calle que corta por la mitad a la mencionada estancia y por la que corre actualmente el Río V, el cual cayó a tierra sin poder cumplir el objetivo del taponamiento.

SIN AUTORIZACION

En tanto, el propietario de La Criolla, Carlos Barrios Barón, señaló ayer a EL DIA que ha iniciado acciones legales contra Hidráulica Provincial debido a que el lunes, alrededor de las 16.15, "cortaron alambres y entraron en el campo sin autorización", situación que repite lo acontecido días atrás en El Fortín, como informara EL DIA en su oportunidad.

También expresó Barrios Barón que "esta situación irregular se continúa produciendo, ya que cada vez que salen de mi terreno coloco nuevamente los alambres y candados, que vuelven a ser rotos al ingresar".

Barrios Barón señaló que "no presentaron orden de allanamiento policial y sólo mencionaron un decreto del gobernador que tampoco llevaban consigo. Ante esta situación labré un acta de oposición al ingreso, permanencia, uso de la tierra, agua y leña".

Relató además que "en una entrevista mantenida con el ingeniero Isasi le pregunté si el casco de la estancia se iba a inundar, a lo que respondió que no sabía con certeza".

Añadió que "el taponamiento se va a realizar a 300 metros del casco de mi estancia, cuando hace una semana atrás la policía me comunicó que la obstrucción se realizaría a 1800 metros de distancia de donde van a colocar el tapón. En ningún momento tuve información concreta, en todo momento ésta fue errónea"

"Además —dijo— no tuve tiempo para tomar recaudos y evitar la inundación del casco que, por otra parte, ya está inundado excepto las casas".

CERCA DEL 50 POR CIENTO

"Las acciones legales que inicio —manifestó— son consecuencia de la posibilidad de que se inunde una porción aún mayor que el 47% actualmente bajo las aguas de mi terreno".

Barrios Barón expresó también que "por ahora no se sigue trabajando en el lugar debido a las condiciones adversas del suelo".

El único taponamiento efectuado hasta el momento fue realizado en la Justina, el lunes pasado, vertiendo de 12 a 15 metros de tierra en el canal. En la zona se estima que este es bastante precario.

El otro taponamiento anunciado, en Villa Sauce, fue realizado en forma parcial y, según se informó, es endeble.

Las aguas bajan turbias...

Mientras la Dirección de Hidráulica avanza en su tarea para encajonar al río Quinto en el distrito de Rivadavia, los productores y propietarios de campos de la zona ven cómo su patrimonio se desvanece ante el empuje de las aguas. Las quejas ante lo que se considera "impericia" en las tareas que se están llevando a cabo. Las posibles soluciones aportadas por los principales damnificados..

RIVADAVIA (Enviado especial) — Los equipos de la Dirección de Hidráulica, protegidos por "boinas negras" de la policía bonaerense avanzan dificultosamente en sus tareas de encajonar el río Quinto en este distrito. Los productores agrícolo-ganaderos hostigan esas tareas acaso como único y último recurso para protestar por las inundaciones que acaban en pocas horas con sus campos. Productores locales como Duarte, Irazusta, Barrios Baron, Mayoral y otros sufren ya el paso del agua y ante el propósito de Hidráulica de ampliar las zonas anegadas verán prácticamente desaparecer sus campos. Las localidades de Sundblad, Roosevelt, Fortín Olavarría y El Balde son las más castigadas por el espejo de agua que va abriendo el río Quinto artificialmente encajonado en este distrito de Rivadavia. La opinión de productores como Carlos Barrios Barón, 68 años, propietario de los establecimientos La Verde y La Criolla, es que "la Dirección de Hidráulica no sabe cómo dirigir el cauce del río". Sus dos establecimientos están ubicados en forma contigua y suman 4.900 hectáreas, por entre las cuales atraviesa el canal de 51 km., que lleva aguas de La Dulce a Bajos de Vidania. "Hidráulica no sabe qué hacer y teme que Bajo Vidania desborde e inunde Trenque Lauquen y por eso apela a taponar el canal", acota Barrios Barón. "Vale decir que ahora anula lo que antes hizo".

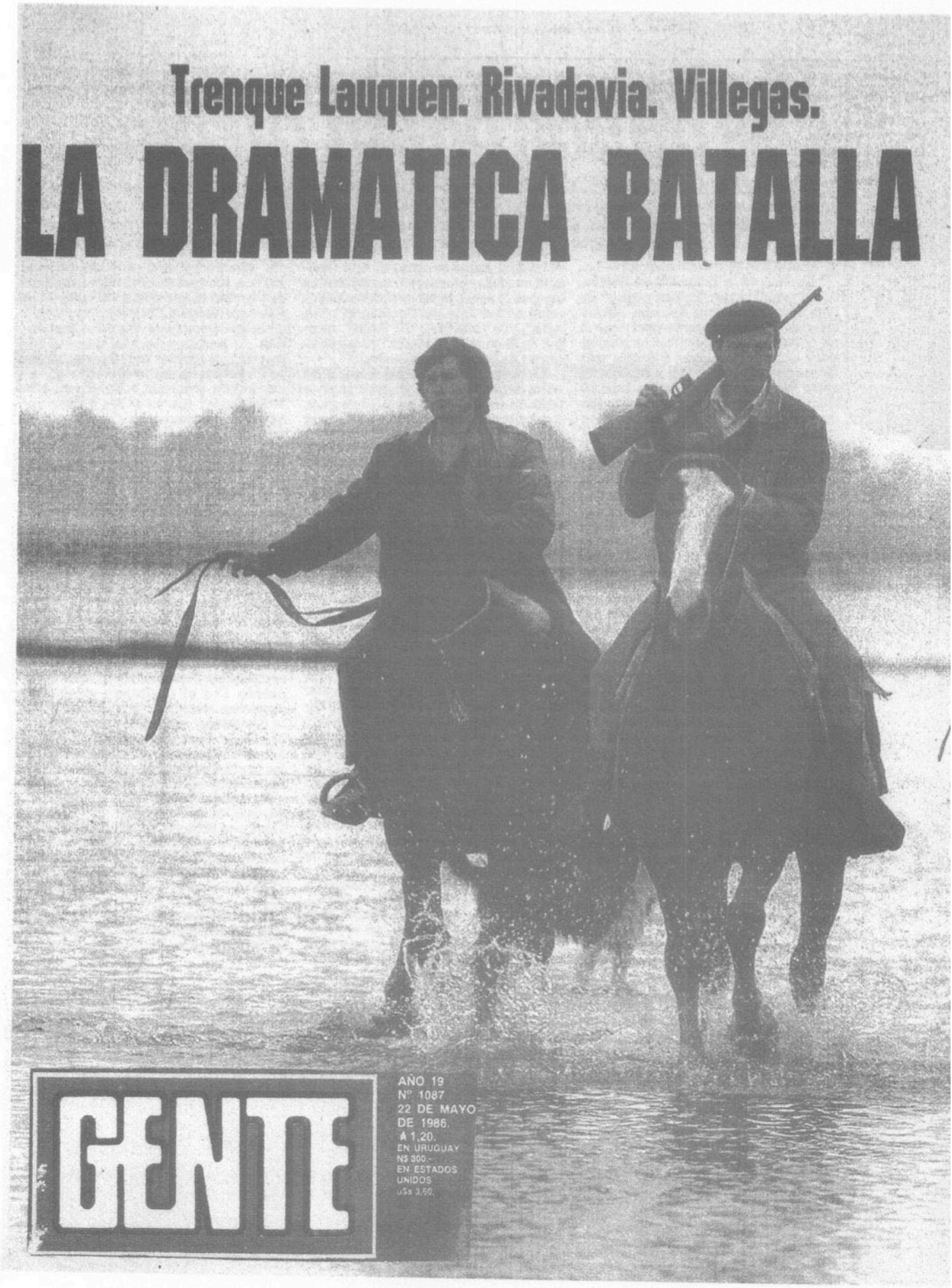
"La postura de Hidráulica de pretender detener el agua inundando los bajos progresivos ha provocado el anegamiento de tierras bajas, medianas y altas produciendo una grave lesión a la economía agrícolo-ganadera y aún al comercio de la zona —acota Barrios Barón— El segundo tapón que se intenta colocar en "La Criolla", ya no sobre el canal sino sobre un camino vecinal por el cual ha hecho su curso el agua, anegará en mayor proporción los siguientes campos 1º sobre la margen derecha del canal a "San José del Centenario", "La Ajita", "La Criollita", "El Tatita", campos de Mayoral, "San Jorge" y las poblaciones de Sundblad y Roosevelt

El testimonio de Enrique Mayoral, 58 años, radicado aquí desde los 6 años, es también conmovedor. Junto a su esposa Emilia Martínez se empeñan en cultivar un vergel de hermosas flores enmarcadas en una ligustrina cuidada con arte de jardinero. Es lo poco que pueden salvar hasta aquí del campo de 819 hectáreas, 600 de ellas bajo las aguas, debido a una compuerta construida por Hidráulica en el paso del canal por su campo. "Nos quedamos por amor propio", dice Mayoral mientras nos señala como un pecado mayor el cometido contra la estancia "El tatita", de Juan Carlos Landau, un bello casco recientemente inaugurado y ya bajo las aguas. Para Mayoral hay impericia de la Dirección de Hidráulica y recuerda diálogos como éste cuando aquel organismo trazaba la construcción del canal cruzando sus tierras: ¿que alambrado tiene?, lo interrogó un ingeniero de Hidráulica. Mayoral respondió: postes de caldén, varillas de curupay con siete hilos lisos de alta resistencia. ¿De qué son los postes? volvió a interrogar el ingeniero y Mayoral evoca que respondió: de caldén. La frase con que el ingeniero cerró el diálogo forma parte ya de la antología de metidas de pata foráneas que se comentan en esta zona: "¡Seame claro don Mayoral ¿los postes, son de madera o de hierro?".

El mismo Mayoral condujo a LA RAZON por entre caminos inverosímiles de los campos anegados para contemplar la desolación que es la estancia "El tatita", 2.500 hectáreas de la familia Martínez Boero. El encargado del establecimiento, Antonio Chávez, junto a un ayudante, ambos a caballo, desmontan lo que puede salvarse de la flamante estancia. Chavez nació y creció en estos campos que hoy debe abandonar. Al encontrarse con Mayoral comenta: "¿te acordás hace 7 años cuando se formaban caravanas para ir a ver al río Quinto entrando a Rivadavia por Villa Sauce? ¿Quién se iba a imaginar que hoy estaríamos recubiertos por el agua?". La desolación de Mayoral da, para comentar: "pero si en Trenque Lauquen ahora se quedan tranquilos porque nos taponan los campos a nosotros están muy equivocados. Allí deben comprender que si no exigen la canalización del río Quinto que saque las aguas hacia el Salado, Trenque Lauquen va a tomar agua de pie en la plaza principal".

"No es deseo de mal vecino", aclara Carlos Pinassi propietario de la panadería y despensa "La Estrella" de la vecina localidad de Sundblad, a la que pertenecen estos campos. Su comercio tiene anexo también el despacho de combustible y la estafeta de correos del pueblo. Con el Rastrojero en que se desplazan atienden a los pobladores de la localidad y conocen íntimamente el drama de estas inundaciones. Los caminos han desaparecido, y sin embargo los productores deben seguir abonando impuestos por campos anegados y rutas que ya no llevan a ninguna parte. La Nº 33 que unía Rivadavia a Trenque Lauquen a través de 68 kilómetros de pavimento está cortada en cuatro tramos. Pero el costado tragicómico que de continuar los afectados encuentran a su desgracia siempre vuelve sobre la impericia oficial. Por ejemplo, el puente construido aquí sobre la ruta 70, erigido varios kilómetros más allá del cauce del río. Ciertamente todo un misterio.

Epifanio Blanco


Trenque Lauquen. Rivadavia. Villegas.
LA DRAMATICA BATALLA
GENTE
AÑO 19
Nº 1087
22 DE MAYO
DE 1986.
A 1,20.
EN URUGUAY
N$ 300.-
EN ESTADOS
UNIDOS
uSs 3,50.

ONTRA EL AGUA



Partido de Rivadavia. Fuerzas policiales custodian las máquinas hidráulicas. Cinco mil personas querían impedir los taponamientos del río Quinto.

Las aguas del río Quinto avanzan sobre la provincia de Buenos Aires. Más de 250 mil hectáreas inundadas. Millones de dólares en pérdidas. La ciudad de Trenque Lauquen podría ser arrasada por las aguas. Si desborda un complejo de lagunas altamente salinizadas, las tierras afectadas serán irrecuperables. La incertidumbre domina a los productores. Todos (hombres, mujeres, niños) luchan día y noche contra el agua y la angustia. Por qué pasa esto? ¿Cuál es la solución? La investigación. Los testimonios.

"¿HASTA CUANDO SEGUIREMOS ASI?"

El testimonio de Osvaldo Duarte Larralde (56). Con su carabina al hombro recorre su campo "La Justina". Es dueño de mil hectáreas en el partido de Rivadavia (500 ya están bajo el agua). "No vemos soluciones. Hace años que los funcionarios de Hidráulica nos mienten. . ."

LA DRAMATICA BATALLA CONTRA EL AGUA

Tres días antes del comienzo de este siglo, a Salustiano Duarte lo nombraron coronel del 1° Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales de la Pampa Central. Honor y diploma por los servicios prestados en defensa de la tierra. Otro era el enemigo. Con el tiempo, dejó el sable y el fusil. Los cambió por herramientas de labranza. Y se quedó en el oeste. Así nació *"La Justina"*. Hoy, 1.045 hectáreas en el partido de Rivadavia, provincia de Buenos Aires. Cuatro generaciones de Duarte trabajando la tierra, criando ganado. Pasturas para los Aberdeen Angus, maíz, trigo y girasol, un casco modesto —*"lo indispensable para que viva la familia"*— inversión y progreso. Pero llegó el agua. Un nuevo enemigo que avanzó sobre las tierras. El río Quinto buscaba su cauce. Y entonces, el drama. *"Desde el '81 empezó a llegar el agua* —cuenta Osvaldo Duarte, nieto de Salustiano—. *Primero fueron 50, después 100 y ahora tenemos más de 500 hectáreas inundadas. Y si esto sigue así van a barrer mi campo. Todo el trabajo, los años, el esfuerzo pueden quedar en nada. Se da cuenta, señor, lo que es la negligencia, el desgano, el mal manejo del agua que la naturaleza nos brinda. Y entienda que no me quejo en vano. Antes, hace muchos años, necesitábamos el agua. Ahora, nos está matando. ¿Por qué? ¿Para qué sirven los técnicos, los ingenieros, los especialistas en ríos? ¿Sólo sirven para poner curitas cuando alguien se está muriendo? ¿A nadie le interesa que cientos de miles de hectáreas queden inservibles en nuestra provincia?"*.

Se saca la boina y mira el campo. A media legua está el río. Las topadoras de la Dirección de Hidráulica intentan taponarlo. Quieren frenar el curso, ganar tiempo. En Rivadavia ya hay 80 mil hectáreas inundadas. Con ese tapón en *"La Justina"*, y otro que harán en *"La Criolla"*, el agua del Quinto invadirá más tierras. *"¿Hasta cuándo, hasta cuándo seguirá el desastre?"*, pregunta el nieto de Salustiano Duarte. Parece no tener respuesta.

El río Quinto nace en las sierras de San Luis y entra en Córdoba. Allí, en los bañados de La Amarga se extinguía. Pero en 1972, después de un año de grandes lluvias, el gobierno de Córdoba construyó un canal para recuperar tierras laborales. Y el río salió de su cauce natural. Llegó a La Pampa. Otras obras de encauzamiento trajeron al Quinto a la provincia de Buenos Aires. General Villegas fue el primer partido afectado; después, Rivadavia y finalmente Trenque Lauquen. Una masa incontenible de agua que fue invadiendo campos. Hoy está a 5 kilómetros de la ciudad de Trenque Lauquen y quiere seguir avanzando.

Martes 13 de mayo. La multisectorial de Trenque Lauquen convoca a los pobladores a concentrarse en la Plaza San Martín. *"Todos con botas, palas, bebidas calientes y algún refrigerio."* Hay que salvar a la ciudad. *"Si desbordan los bajos anegados por el Quinto la ciudad será arrasada"*, dicen los miembros de la Comisión Técnica de la multisectorial. Y son miles que responden al llamado. Tienen que hacer un canal de casi 3 kilómetros que comunique a la laguna Picún-Lauquen con el canal de desagüe pluvial de la ciudad. *"El gobierno provincial no da respuestas y son los responsables del manejo de las aguas. No podemos seguir paralizados, a la espera de que un día despertemos con el agua al cuello. Por eso esta convocatoria y por eso las palas"*, grita un dirigente vecinal. Más de 6 mil trenquelauquenses. Mujeres, niños, hombres, ancianos, dispuestos para la paleada. La situación se complica. No hay autorización del gobierno provincial para ese canal. Pero todos están dispuestos a hacerlo. La Policía cumple órdenes. Pero, ¿quién se anima a parar a un pueblo que está dispuesto a pelear contra el agua? Sobre el filo de un conflicto mayor, llega la respuesta desde La Plata: *"Está bien. Háganlo"*, dicen las autoridades bonaerenses. En dos días, y a pala, terminan el canal. En algunos lugares tiene más de tres metros de profundidad.

Esto marca el inicio de una nueva etapa para nuestra ciudad —dice Miguel de Bueno, dirigente de la multisectorial—. *Fueron dos jornadas de trabajo e indica que cuando se convoca al pueblo para cosas concretas responde con su protagonismo. Pero el peligro no pasó. Aún el Quinto hace peligrar a nuestra ciudad y también si sigue avanzando a cientos de miles de hectáreas de la provincia. Se necesita una solución integral. Un estudio a fondo y urgente para aliviar el desastre. No se puede perder más tiempo por culpa de la ineficacia de los 'especialistas del agua'."*

Carlos María Arias Sauze (37) imita el mugido de sus Aberdeen Angus. *"Son muy curiosos. Ya van a ver cómo se acercan."* Y es cierto. Al minuto, lo rodean. Sonríe. Está orgulloso de esos animales de pedigrí. *"Hace más de 80 años que mi familia comenzó a mejorar esta raza. ¿Y cuál es el futuro? ¿Dónde va a quedar todo el esfuerzo? Mire el campo de mi tío: San Jorge Sauze. Más de mil hectáreas que desaparecieron abajo del agua. Todos se quieren sacar este río de encima, pero siguen faltando medidas concretas para el destino final de las aguas del río Quinto. Aquí, en Sauze, partido de General Villegas, fue donde primero entró el río. Ya hace cinco años de esto. ¿Y? La constante en toda la población sigue siendo la incertidumbre. Si lo taponan más abajo seguiremos perdiendo campo, pasturas inmejorables para el engorde de novillo, tierras fértiles para el agro. Yo le digo 'no' a las soluciones parciales. Hay que encontrar el cauce de este río. No puede seguir destruyendo a la provincia. Mientras tanto, a los que tienen inundado su campo los funcionarios bonaerenses les dicen:* 'No pague los impuestos'. *¿Y de qué sirve? Si tienen el campo lleno de pejerreyes. Yo no quiero que el Estado me pague o me indemnice después del desastre. Nuestro anhelo es que los campos sigan siendo productivos, y no que desaparezcan para siempre bajo las aguas."*

Es una batalla. Y hay un enemigo: el río sin cauce. *"Los de Rivadavia quieren impedir que se pongan los tapones"*, dicen algunos de Trenque Lauquen, *"y nuestra ciudad corre peligro"*. En Rivadavia responden: *"Ellos dicen que quieren salvar una ciudad, pero nuestra ciudad vive del campo. Si las tierras se siguen inundando desaparecerá el comercio y la ciudad quedará desmantelada". "Hay que hacer los tapones en Rivadavia* —replican en Trenque Lauquen— *el agua está a unos pasos de la planta urbana". "Permitiremos que se hagan los tapones pero tienen que recordar que en 60 días prometieron sacarlos"*, se escucha en Rivadavia. Parece que los pueblos están enfrentados. Pero a no confundirse. Hay un solo objetivo: salvar los campos y ciudades. *"Todo indica que acá ha ganado la impericia"*, dice el senador provincial Damián Barceló (PJ). *"El costo de las obras para la solución de este problema* —agrega— *se pagaba con las pérdidas de las tierras inundadas. Y el peligro sigue latente. Es una bomba de tiempo detenida a las puertas de Trenque Lauquen. Más adelante, se pueden rebalsar las lagunas El Hinojo, Las Tunas y La Gaviota. Son altamente salinas y los campos afectados serán irrecuperables"*.

Barceló recibió a Mario Cafiero en Trenque Lauquen. El hijo del diputado y dirigente del Frente Renovador Peronista, Antonio Cafiero, llegó con un grupo de técnicos para evaluar la gravedad del problema. *"Parece que hasta ahora el toro no se tomó por las astas. Se ha perdido un tiempo precioso y los problemas se trasladan de una zona a otra. El inmovilismo atrapó a los funcionarios de la provincia"*, afirma Mario Cafiero.

Dardos contra la Dirección de Hidráulica. Imprevisión, negligencia, pasividad, ineficacia, algunos de los calificativos que reciben por parte de los afectados. Es más, en Rivadavia recibieron golpes. Cronología:

Martes 6 de mayo. Cerca del mediodía, el subsecretario de Obras Públicas ingeniero Albamonte, y el director de Hidráulica, ingeniero Salas, llegan a Rivadavia para explicar las razones de los taponamientos. Quieren anunciar que ya es una decisión tomada, que es irreversible. No pueden en-



Mario Cafiero (segundo de la izquierda) durante su visita a Trenque Lauquen, donde días antes seis mil personas construyeron un canal de tres kilómetros para defender a la ciudad de las aguas.

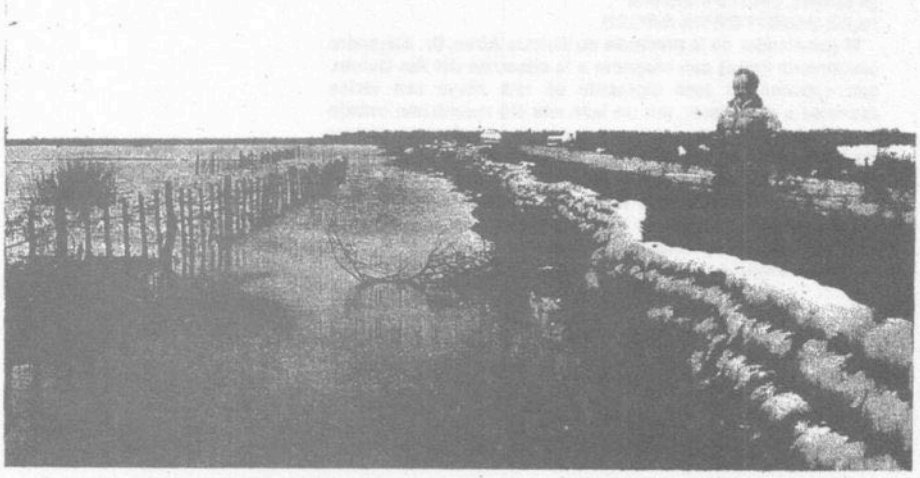
trar al Concejo Deliberante. Una multitud impide el paso. Y sobra la violencia. Llegan a un acuerdo: *"En 7 días —el próximo martes— daremos la respuesta final"*, dicen los funcionarios ante la presión de la multisectorial y el pueblo que está en la calle. Los plazos no se cumplen. *"Cambiamos de día, el próximo lunes 12 vengan a La Plata"*, le avisan a la multisectorial sobre el fin de semana. Pero el domingo a la madrugada, el pueblo se despierta. Un murmullo recorre Rivadavia. *"La Policía está ocupando el pueblo"*. Dos micros con infantes de la Policía de la provincia ocupan el cuartel de bomberos. *"¿Pero qué quieren, además de la inundación también recibiremos palos?"*, se pregunta Gustavo Duarte, ingeniero agrónomo miembro de la multisectorial de Rivadavia.



Nadie duerme. Reuniones permanentes de los pobladores que no entienden esa *"inusitada invasión"*. A las 18.30 del domingo el panorama se aclara. *"El Ministerio de Obras Públicas ha tomado la decisión de realizar los taponamientos"*, anuncia un radiograma que llega a Rivadavia. *"Se ha roto el diálogo"*, dicen los de la multisectorial, *"las máquinas de Hidráulica deben estar en camino"*. Montan un operativo de control. Desde el aeroclub sale una avioneta para rastrear los caminos. Varios coches con motorola recorren las rutas. A la madrugada del lunes 12, las máquinas de Hidráulica son detectadas en la ruta 70. *"Hay que avisarle al pueblo"*. Pero el cuartel de bomberos está ocupado por la Policía. Allí está la sirena que siempre se usó para las convocatorias. Un bombero voluntario trepa una pared, se desliza por los fondos del cuartel, y llega hasta la sirena. Durante varios minutos logra hacerla sonar. Son las dos de la mañana. También replican las campanas de la iglesia de San Bernardo. Ya nadie duerme ni está en su casa. *"Las máquinas no tienen que llegar al río Quinto"*. Es la consigna. Cinco mil habitantes de Rivadavia se movilizan hacia la ruta 70, a 50 kilómetros del pueblo donde están las máquinas. Atraviesan campos. Abren tranqueras para evitar los cortes que en la ruta ha hecho la Policía. Y finalmente forman una muralla frente a las máquinas y la infantería policial. Dos días en medio del campo. En carpas y recibiendo comida desde el pueblo, más de tres mil personas resistían. Esta vez no hubo violencia. Pero al final: un acuerdo. *"Sólo permitiremos los tapones por 60 días. Después tendrán que sacarlos"*. Y volvieron a esperar. Como están esperando en otros pueblos y ciudades del oeste de la provincia de Buenos Aires. El presente angustia. El futuro amenaza.

ADRIAN VAN DER HORST

FOTOS: IGNACIO GURRUCHAGA Y DIARIO "LA NACION"





Arriba: Carlos María Arias Sauze, productor de General Villegas: "¿Dónde quedará el esfuerzo de tantos años?". Abajo: dos multisectoriales para enfrentar el drama en Rivadavia y Trenque Lauquen.



FUE HABILITADO EL CANAL CUERO DE ZORRO - EL HINOJO

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Armendáriz dejó habilitado oficialmente el pasado jueves 17 de julio el canal que une Cuero de Zorro con las lagunas El Hinojo y Las Tunas.

En su rápida visita de trabajo a Trenque Lauquen, el funcionario provincial sobrevoló los distintos espejos de agua existentes en la cercanía del casco urbano Trenquelauquense, interiorizándose de la situación de emergencia que vive este partido de la provincia de Buenos Aires;

El Dr. Armendáriz estuvo acompañado en la oportunidad por el subsecretario de Obras Públicas, Juan Carlos Albamonte, y el ministro de Obras Públicas Daniel Castro, con quienes recorrió la zona inundada y se detuvo en la compuerta ubicada a la salida de Cuero de Zorro y en la intersección del canal con la ruta nacional Nº 5.

También acompañaba al mandatario provincial del Director de Hidráulica de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Carlos Salas, quien manifestó que "no queremos dar falsas espectativas de poder evacuar totalmente las aguas de Vidania y poder habilitar la ruta nacional 33. Eso dependerá de las condiciones del tiempo. Asimismo agregó Salas que el Complejo lacunar El Hinojo-Las Tunas es el último reservorio de este sistema hidráulico que se puso en habilitación y debemos conservarlos por todos los medios, y no vamos a pretender evacuar todas las aguas diseminadas en los partidos de Rivadavia y Trenque Lauquen porque sabemos que no tienen capacidad. De modo que la idea es llevar a ese complejo los excedentes posibles mientras la situación lo permita y en lo posible ir bajando el nivel de agua de esos reservorios. De cualquier forma -dijo Salas-, a Vidania lo vamos a bajar 30, 40, o 50 centímetros para que deje de ser amenaza a Trenque Lauquen. También manifestó el ingeniero Salas "que ahora vendrá seguramente un régimen lluvioso lo que provocará que la situación se mantenga estable, pero no mejoraría".

PLAN DIRECTOR DE AGUAS

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Armendáriz indicó con respecto a la situación del Río Quinto, que estamos en este momento en una etapa con varios aspectos a considerar, por un lado nos dió muchísimo trabajo que Córdoba realizara las obras que tenía que efectuar, incluso ha tenido que llegar al presidente de la nación para que tomara cartas en el asunto y de esa mandera Córdoba cumpliera con el compromiso. Por otro lado tenemos nombrada una comisión con 5 expertos del más alto nivel que trabajan en el plan director de aguas de la provincia que será entregado en alrededor de 6 meses esto es el estudio final que compatibilice todas las ideas que estaban circulando y que nos permitirá incluir las partidas necesarias en el presupuesto del próximo año, para iniciar las obras definitivas que busquen la solución totalizadora para la grave problemática que tiene el Oeste de la provincia y la cuenca del Salado.

CREDITO DEL BID

En otro orden inicio el Gobernador que estamos gestionando un crédito ante el Banco Interamericano de Desarrollo, y pensamos que para fin de mes puede ser aprobado este crédito que es del orden de los 120 millones de dólares, los cuales se destinarán parte a en apoyo a los municipios para reparación de caminos y obras hidráulicas destruidas y parte también para un crédito a los productores agropecuarios.

SITUACION CONTROLADA

Las compuertas habilitadas en Cuero de Zorro -dijo Armendáriz- serán vigiladas permanentemente porque deben salir solamente por allí 2 metro cúbicos por segundo y esta sería una manera de controlar cuánto sube el nivel de Las Tunas y El Hinojo pero tenemos la seguridad que esto está perfectamente controlado.

RUTA 33

Con relación a la situación de la ruta nacional 33, dijo Armendariz que Vialidad está esperando el funcionamiento de los canales para ver hasta dónde bajan las aguas, y ver si la situación se puede resolver mediante un alteo o bien hacer una desviación entre Trenque Lauquen y Rivadavia, lugar donde esta vía de comunicación está cortada.

RIVADAVIA

Nuevos tapones en Rivadavia

En la tarde del martes comenzaba a tomar cuerpo la noticia de que nuevos taponamientos se iban a realizar en nuestro Distrito para desactivar el canal La Dulce-Vidahia que como se sabe lleva las aguas desoortadas del Río Quinto.

Para las 20 horas de ese día se citaba a la población a presenciar una sesión extraordinaria del H. Concejo Deliberante que finalmente no se realizó y en la que se expondrían los alcances de esas medidas anticipadas que volvían a crear un clima de intranquilidad entre los productores. Por último, cerca de las 22,30 horas el Ing. Armando Julio Real se dirigió a las personas reunidas en el palacio municipal para comunicarles la determinación de la Dirección de Hidráulica de proceder a realizar cierres en nuestro Distrito, anticipando que al día siguiente se haría presente en nuestra ciudad el Director Ejecutivo de la repartición Ing Luis María Isasi para ampliar la información, anticipando que si la reunión no era pública, él no asistiría a la misma.

Luego, el Intendente Municipal Sr. José Julio García recibió en su despacho a los miembros de la prensa para transmitirles que ése día había concurrido junto a los jefes comunales de Trenque Lauquen y General Villegas al ministerio de Obras Públicas, donde fueron informados por el Ing. Juan Carlos Albamonte de la decisión adoptada por el Gobierno de la Provincia aportando precisiones acerca de que los tapones se iban a colocar en Rivadavia y en Villa Sauze, partido de General Villegas. atento a que, de acuerdo a lo que se les comunicó, Córdoba había realizado las obras de cierre y no había rebalses de agua desde Jovita a La Pampa y por esta Provincia a la de Buenos Aires. Señaló igualmente que al día siguiente se haría presente el Ing. Isasi quien abundaría en detalles.

En efecto; en medio del febril nerviosismo que se vivía en la mañana del miércoles en la Municipalidad, pocos minutos antes del mediodía llegó a la misma el Ing. Isasi acompañado por el Ing. Ruiz, quienes de inmediato pasaron al despacho del Sr. García, y alrededor de las 12,40 se anunció que el Ing. Luis María Isasi ofrecería una conferencia de prensa pasadas las 13 horas.

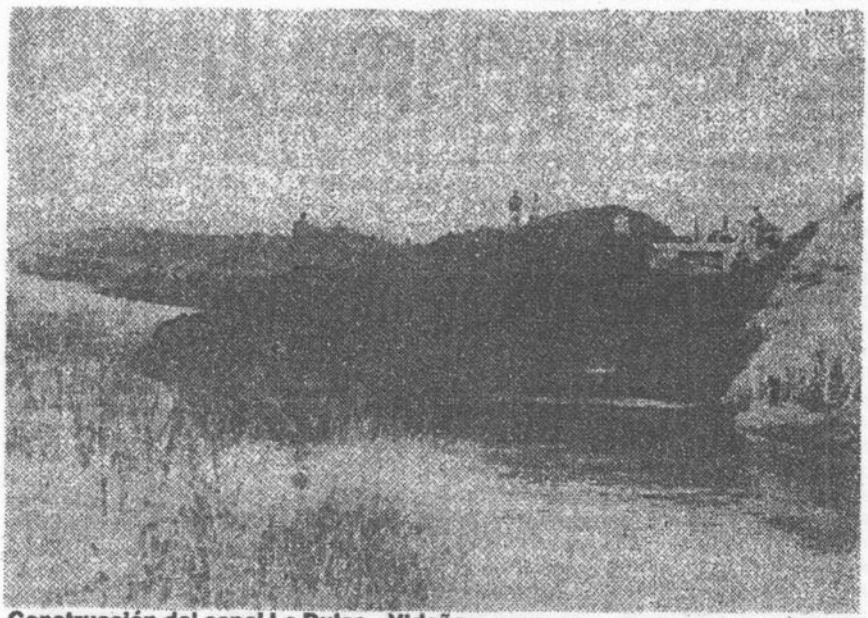
En ella, Isasi respondió la requisitoria de los medios informativos locales, indicando que su presencia obedecía a la necesidad de traer a Rivadavia información precisa sobre la situación de la zona con motivo de una determinación adoptada por el Dr. Armendáriz relacionada con la descativación del canal La Dulce-Vidania a raíz de los sucesos ocurridos parte por el Río Quinto y parte por los excesos pluviales en las cuencas bajas. Agregó que "esto se hace por la desactivación del Río Quinto en la zona de Jovita hace 15 o 20 días que hacía que ingresara agua de esas zonas a otras más bajas". Indicó seguidamente que tanto en Vidania como en Cuero de Zorro se han alcanzado cotas muy peligrosas (95,20 y 96,37 respectivamente), "lo que hace que debamos hacer retenciones de todo tipo en el canal La Dulce-Vidania desactivándolo, lo que se logra con cierres en las lomas restituyendo todo a terreno natural; eso se les hizo conocer a los Intendentes de Rivadavia, Trenque Lauquen y Villegas en La Plata". "Los cierres —dijo— serán en la zona de Villa Sauze y en este Distrito en La Justina y en las cercanías de la alcantarilla camino Fortín Olavarría - Sundblad"

Durante la charla con los periodistas surgió luego que en Villa Sauze solo se hará un tapón vertedero; que las obras serán definitivas; que se hará el alteo de los caminos en la zona de Fortín Olavarría Sundblad y que la primera de esas poblaciones no correrá peligro; igualmente señaló el Ing. Isasi que El Hinojo ya tiene su capacidad colmada y que se están derivando aguas a Las Tunas. Con respecto a la posible solución que significaría el Canal del Oeste Bonaeren se paralelo a la ruta 5, Isasi dijo que "esa es una de las tantas ideas que hay pero prácticamente está descartada en la medida que se advirtió que las pendientes no iban a ser suficientes, de modo que se está trabajando en otras ideas, pero tomando el agua de más arriba"

Hubo otras apreciaciones en esta conferencia de prensa que publicaremos en próxima edición;

LA NACION

Buenos Aires, sábado 6 de junio de 1987



Construcción del canal La Dulce - Vidaña (archivo)

El río Quinto inunda Rivadavia

Para los habitantes de Rivadavia, las autoridades de las provincias de Buenos Aires y Córdoba han condenado a ese partido bonaerense a desaparecer bajo las aguas.

Estas afirmaciones, que en cierta medida pueden pecar de tremendistas, fueron ratificadas por los dirigentes de la Sociedad Rural de Rivadavia durante una conversación que mantuvieron con LA NACION .

El presidente de la entidad, Federico Gallego, acompañado por Carlos Barrios Barón, Gustavo Duarte, Luis María Scarella y Jorge Polo, explica que esta actitud provincial se debe a la decisión de retener en el partido mediante obras hidráulicas las aguas que ingresan procedentes del río Quinto, a los efectos de que no invadan las ciudades de Trenque Lauquen y Pehuajó.

Esta circunstancia se agrava aún más porque las aguas que rodean la ciudad de Villegas también escurren hacia Rivadavia, de manera que todo el partido se ha convertido en un gran reservorio líquido que paulatinamente va cubriendo los campos.

Las autoridades de la Sociedad Rural no dejan de reconocer que la grave situación que padece el noroeste bonaerense en su conjunto también se debe a las extraordinarias e infrecuentes lluvias de los últimos tiempos.

Sin embargo, estas lluvias, en el caso de Rivadavia, no son la causa principal del desastre.

El 80 % del agua que se ha acumulado en el partido procede del río y solamente el 20 % restante se debe a las lluvias.

Cuando afirman que la responsabilidad de lo que ocurre se debe a los gobiernos de Buenos Aires y Córdoba, ponen en primer lugar a las autoridades de esta última provincia.

Estas, hasta el momento, no han cumplido con la promesa que asumie-

(Cont. en la pág. 4 ; col. 4)

LA NACION - 6 de Julio de 1987 .

Rivadavia amenazada por desbordes del río Quinto

(Continuación de la página 1, col. 6)

ron ante las autoridades de la Nación de encarar obras que retuvieran en su provincia las aguas del río Quinto.

Acusan a ese gobierno no solamente de desidia sino de efectuar obras de arte que desvían las aguas del río Quinto hacia el norte de La Pampa.

Esta última provincia, aseguran, también realizó mínimos trabajos, pero los necesarios para desviar esas aguas hacia Buenos Aires, precisamente a Rivadavia.

Allí las aguas ingresan a un promedio de 8 metros cúbicos por segundo y se acumulan sin encontrar salida o alguna pendiente natural que las escurra hacia abajo.

Este escurrimiento, que se tendría que producir sin inconvenientes porque Rivadavia está ubicada a mayor nivel que el resto de las ciudades de la provincia, se encuentra impedido por las obras del canal La Dulce-Vidaña.

El canal, construido por la Dirección de Hidráulica, tiene por finalidad impedir el anegamiento de Trenque Lauquen y Pehuajó, con el inconveniente de que Rivadavia se inunda irremediablemente y a la vez no protegerá a aquellas ciudades porque el agua del Quinto algún día rebasará las obras de la Dulce-Vidaña.

Los dirigente rurales comprenden, por sentirlo en carne propia, las angustiosas situaciones que viven Trenque Lauquen, Pehuajó y Villegas, pero no comprenden que se los sacrifique a ellos.

Para las mujeres y hombres de Rivadavia, si hasta el momento no hay soluciones, lo único que se impone como justicia es que no se impida por decreto que se escurra el agua que entra. Así de natural, por el momento debe ser la solución.

Estos dirigentes afirman convencidos que no buscan una solución egoísta que los beneficie, sino que la ley sea pareja para todos.



Federico Gallego (Foto Domingo Centeno)

Reiteran como premisa fundamental la grave y culpable negligencia de Córdoba que hasta el momento ha violado sistemáticamente el compromiso asumido el 20 de abril por el gobernador Angeloz de encarar las obras del río Quinto.

Si la mayor responsabilidad la nacen recaer sobre Córdoba, estiman que el gobierno de Buenos Aires las comparte por no haber adoptado una actitud enérgica en defensa de la provincia y ponerse a trabajar en un plan cóherente y definitivo que impida o morigere las cíclicas inundaciones.

Obviamente, también condenan a La Pampa que solamente atinó a sacarse el agua de encima perjudicando a otra provincia.

Deterioro económico

Este partido, que con justicia fue llamado la capital de la invernada, está atravesando una de sus peores crisis económicas, con perspectivas ciertas de agravarse aún más en el futuro.

Rivadavia tiene en estos momentos, aproximadamente, 390.000 hectáreas bajo las aguas, de las cuales el 80 % son responsabilidad del río Quinto.

Estas 390.000 hectáreas, que representan la mitad de las tierras productivas del partido, se incrementan considerablemente por el irrefrenable avance de las aguas del río. Solamente lo anegado hasta el momento tiene una significación económica considerable.

La producción agrícolaganadera ha disminuido en un 50 %, teniendo una especial significación la caída de la invernada.

Esto no significa que la actividad agrícola no sufre las consecuencias. Rivadavia es productora de trigo, girasol, sorgo y maíz, con rindes cercanos, en promedios, de 17, 16, 48 y 40 quintales por hectárea, respectivamente.

La ganadería, en el rubro invernada, tiene un promedio de producción de 220 kilogramos por hectárea.

Todas estas cifras, afirman los ruralistas, se deben a la constante incorporación de tecnología, que en los últimos años fue incesante. De ahí los resultados, que para la zona pueden considerarse muy buenos.

Todo este esfuerzo puede naufragar en las aguas del río Quinto si no se toman medidas urgentes. Es necesario, afirman, tener en cuenta que no solamente los productores rurales se perjudican; los comerciantes, industriales, empleados, obreros, profesionales, todos en general, están sufriendo la paulatina decadencia económica producto de las inundaciones.

Pero también el país se resiente en sus finanzas; lo que deja de producir Rivadavia son divisas que no ingresarán en el erario.

Fueron volados tapones de contención del río Quinto

Versiones no confirmadas indican que la destrucción se debió a una decisión del Concejo Deliberante de Rivadavia. A raíz del episodio fue intervenida la comisaría de América

LA PLATA.- Las fuerzas vivas de Trenque Lauquen denunciaron la voladura de dos tapones construidos en el partido de Rivadavia para impedir el ingreso de las aguas del río Quinto, y el consecuente ingreso de una gran masa líquida, que amenaza ahora a la ciudad.

Paralelamente, se supo que la policía de la provincia de Buenos Aires decidió intervenir la comisaría de América, ciudad cabecera del partido de Rivadavia, en relación con el episodio, cuya autoría se desconoce.

Las voladuras fueron confirmadas por el intendente de Rivadavia, José Julián García (PJ), quien habría manifestado que la acción se realizó para conservar el casco urbano de América.

Agregó el jefe comunal que en San Mauricio el agua alcanza una altura de 5 metros por encima del nivel de la planta urbana. El agua está contenida, en alguna medida, por lomas aledañas.

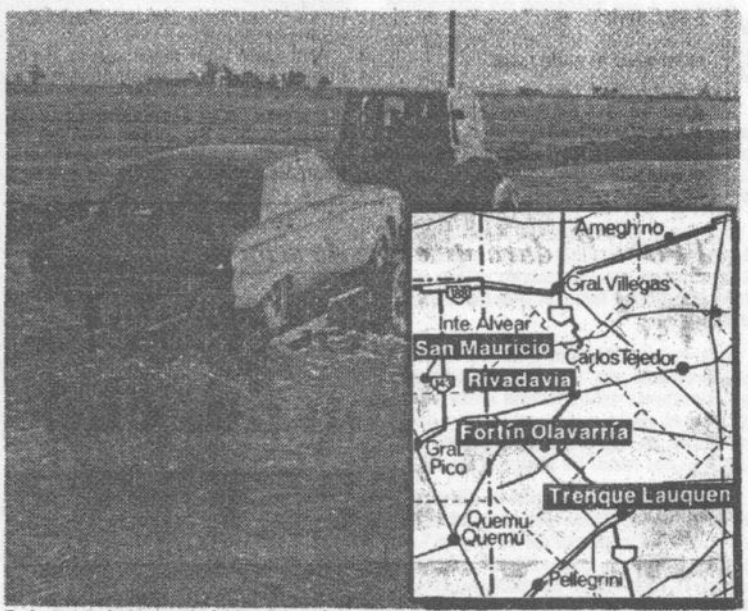
Versiones no confirmadas

Indican algunas versiones periodísticas no confirmadas que el intendente García habría atribuido la voladura de los tapones, ubicados en la estancia La Justina, en proximidades de Fortín Olavarría, a una decisión del Concejo Deliberante de Rivadavia.

Por su parte, fuerzas vivas de Trenque Lauquen indicaron que la ciudad soporta un inminente peligro de inundación, ya que los tapones habían sido construidos para evitar la entrada de excedentes del río Quinto, en territorio bonaerense y ahora grandes volúmenes de líquido se vierten en forma directa al canal La Dulce-Vidaña.

Responsabilizan a Portesi

Según otras versiones, el Concejo Deliberante de Trenque Lauquen habría responsabilizado al ministro de Gobierno de la provincia, Juan Antonio Portesi, por las voladuras producidas, ya que sólo dos agentes de la policía custodiaban el lugar.



Sobre una imagen de la inundación, el mapa indica las localidades afectadas. Trenque Lauquen seriamente amenazada por el fenómeno

Como contrapartida, surgió un movimiento de defensa popular en favor de las autoridades policiales de la zona, debido a que en algunos medios se tiene por correcta la actuación de los agentes de custodia.

En esferas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia se confirmó la voladura de los tapones, lo que dio origen a la correspondiente acción penal. Por otra parte, técnicos de Hidráulica trabajaban ayer en el lugar para determinar los alcances de las roturas y las eventuales soluciones al grave problema.

De acuerdo con las estimaciones de los expertos la saturación del Bajo Vidaña -que ya se encuentra prácticamente colmado- provocará que estos excedentes hídricos se vuelquen, a través del complejo Los Hinojos-Las Tunas, hacia la laguna La Salada que, desde hace ya largo tiempo, amenaza la localidad de Pehuajó, que se encuentra anegada hasta las proximidades del casco urbano.

A la Población de Rivadavia

Pocos días antes de que la Dirección Provincial de Hidráulica realizara el último y al parecer definitivo taponamiento en el canal La Dulce-Vidania, altura establecimiento La Justina, condenando al Partido de Rivadavia a convertirse en un gran lago artificial, los sectores representativos del partido de Trenque Lauquen habían llegado a un acuerdo, realmente razonado, en el sentido de exigir que las aguas del Río V, que ingresaran en dicho distrito, siguieran su cursal natural, evitando así problemas aguas arriba. A pesar de esta justa decisión, la Dirección Provincial de Hidráulica, seguramente con aval superior, y solo Dios sabe por qué, decide llevar a cabo la obra destinada a detener el curso del Río. Para ello «elige» a nuestro Partido, aprovechando el canal que al decir de algún funcionario fué mal hecho por el anterior gobierno, pero que no obstante, el actual lo continuó hasta Las Tunas-Hinojo, consumando así la condena a Rivadavia en una actitud que no tiene nada de democrático ni ético y sí mucho de autoritario y en consecuencia, aberrante.

Frescas estaban en la memoria de muchos productores las consecuencias, de anteriores taponamientos en el mismo sitio, cuando llegaron las tremendas lluvias que habrían de sumir en el desastre al N. O. de nuestra Provincia. En Rivadavia pronto comenzaron a vivirse las resultántes de aquel taponamiento: nuevos predios afectados, caminos anegados, cosechas perdidas, San Mauricio en la zozobra y ahora nuestra ciudad en la incertidumbre.

Rivadavia, una de las zonas más productivas de nuestro país, sede permanente de la Fiesta Nacional del Novillo, título ganado por la calidad de sus carnes, con rindes en sus cosechas que no le van en zaga a las mejores zonas agrícolas, se ve hoy sometida a la acción de las aguas del río V por el oeste, y por el este, por la gran masa pluvial que se desplaza desde el norte hacia el S. S. E. Pero aquí una diferencia: nadie puede cuestionar los designios de Dios; sí lo hecho por el hombre. Es el caso de nuestro Partido.

Para Rivadavia, ya es extensa la historia en materia del Río V, que fué obligado a entrar en la Pcia. de Bs. As. y dentro de ella, groseros errores (albardones, canales, tapado de alcantarillas, etc.) alteraron el curso natural de las aguas, anegando predios de muchos productores, cuando en realidad y de haberse respetado el elemental principio del libre escurrimiento, seguramente sería muy distinta la actual situación.

No faltaron situaciones de lamentables recriminaciones - entre vecinos, olvidando unos que el río fue introducido artificialmente en nuestra Provincia, y que correspondía en consecuencia aunar esfuerzos para poner fin a esa situación. Otros habían perdido de vista el causante de los últimos y gravísimos perjuicios: el tapón de la Justina. Desde luego que no se olvidan las obras similares efectuadas por la Dir. de Hidráulica aguas abajo, instalando la zozobra permanente en Fortín Olavarría, Roosevelt y Sundblad.

Hoy, el hasta el momento insoluble problema, ofrece una nueva alternativa. La Dir. Prov. de Hidráulica por intermedio del Sr. Intendente de Rivadavia, me ha solicitado autorización para realizar una obra, consistente en un canal a partir de una lomada situada en campo de mi propiedad en dirección S. O., con el fin de que las aguas acumuladas hacia el E., vuelvan al canal La Dulce Vidania, sorteando el tapón de la Justina. Sorprendente pedido que de alguna manera me transfiere responsabilidad en la cuestión y al que me he negado por cuanto:

1ro.—No acepto que se me asigne responsabilidad alguna en la realización de una obra que de ningún modo significa la solución para tantas penurias que sufre nuestro Partido.

2do.—Todo manejo en materia del río V, es responsabilidad de la Dirección de Hidráulica.

3ro.—El trabajo propuesto, quizá, solo servirá para aliviar la situación de una zona, para agravarla en otras, siempre dentro del Partido.

4to.—De lo antedicho surge que no hay intención alguna por parte de la Dirección de Hidráulica de solucionar íntegramente el problema en forma definitiva.

5to.—Resulta insólita la «solución» propuesta para recanalizar las aguas, que de todos modos serán detenidas a la altura de Fortín Olavarría, cuando lo más sensato y justo es la remoción de los obstáculos puestos al curso del canal realizado.

6to.—Son inaceptables nuevas maniobras dilatorias.

7mo.—Ya es hora de comenzar a reparar tamaña ofensa a Rivadavia, por parte de las autoridades provinciales, al condenar a la «muerte económica», a uno de los distritos más ricos del País.

Obvio es remarcar las dificultades que tiene y tendrá nuestra población, y ya no tiene caso analizar el comportamiento en este tema, de las autoridades municipales, de los integrantes del Concejo Deliberante y de los dos legisladores por la 4ta. sección electoral. Su conciencia y la historia del Partido dirán si han cumplido o no con el mandato que recibieron de la población que los votó: trabajar por el bien común de Rivadavia, hoy más que nunca amenazado por esta aberrante situación a que ha sido sometido.

Alberto Enrique Cachau
L. E. 4.221.722

Rivadavia, 26 de Junio de 1987

Se vive en Rivadavia una tensa calma

Por Rafael Saralegui (h)

(Enviado especial de LA NACION)

RIVADAVIA.– Las imágenes que la naturaleza ofrece a los viajeros que vienen desde la Capital Federal hacia esta ciudad, cabecera del partido del mismo nombre, pueden ser calificadas de sorprendentes y de contradictorias.

El agua, en unos casos por exceso y en otros por ausencia, origina este fenómeno. Como consecuencia de las escasas o inexistentes lluvias de los últimos 60 días, durante kilómetros y kilómetros, a ambos lados de la ruta, sólo se observan enormes extensiones de campo con pastos secos y amarillentos, matizados, cada tanto, por manchones oscuros, huellas imborrables que dejan las quemazones de pastizales.

A medida que se acortan las distancias hacia Rivadavia, el agua, que llegó a la región hace ya ocho años, forma inmensas lagunas, donde antes existían productivas explotaciones agropecuarias.

El clima que se vive en Rivadavia es de una tensa calma. Se diría que se asemeja a la quietud que precede a las grandes tormentas. La población, en general, está convencida de que la extracción de los tapones en el canal de La Dulce–Vidaña, ubicado en la estancia La Justina y en el Fortín Olavarría, fue una medida acertada.

La controvertida iniciativa se originó en un proyecto de ordenanza remitido por el intendente de Rivadavia, Julio José García (PJ), al Concejo Deliberante y que fue aprobado por unanimidad. El cuerpo está integrado por seis ediles radicales, que también tienen la presidencia, y por seis justicialistas.

En una charla con LA NACION, García explica los motivos que llevaron a tomar tan drástica decisión. "Esos tapones que nosotros quitamos –expresa– fueron puestos por la Dirección de Hidráulica de la provincia el 12 de marzo de 1986, según dijeron entonces, por el término de 60 días. Además, quiero desmentir que se hayan producido voladuras. Solamente se utilizaron palas y una máquina de la Municipalidad."

Y continúa: "Esos tapones de contención no eran un elemento natural. Tuvimos que sacarlos para provocar una descompresión en esa zona, ya que de esa forma la masa líquida amenazaba con llegar hasta Rivadavia".

Según el funcionario municipal, no se ha intentado desviar artificialmente la inundación hasta Trenque Lauquen. "Es muy difícil que el agua llegue hasta allá. Unicamente que se produjeran nuevas lluvias. La masa hídrica va a escurrir hacia otros lugares de nuestro partido, como Sundblad y San Mauricio".

Un 40 por ciento de la superficie de Rivadavia está bajo las aguas. De un total de 384.000 hectáreas que posee el partido, 150.000 están inundadas, de las cuales 120.000 como consecuencia de los desbordes del río Quinto y el resto por las lluvias.



El intendente Julio J. García aporta datos sobre la situación

(Foto de Francisco Pizarro)

Sombrío panorama para el sector rural

RIVADAVIA. (De un enviado especial).– "El agua estaba a 7000 metros en línea recta del casco urbano de esta ciudad. Se ha llegado a tomar esta decisión ante una situación insostenible. Al sacar esos tapones, la masa líquida escurre naturalmente hacia otros lugares del partido. Es mentira que va a llegar hasta Trenque Lauquen", dice Enrique Cachau, productor agropecuario.

El panorama para el sector agrícola–ganadero, en la región es realmente sombrío. Se ha producido una merma constante en la superficie sembrada y tampoco se pueden levantar muchas cosechas. Se calcula que aproximadamente un 20 y un 30 por ciento del girasol y del maíz no podrá ser recogido.

Rivadavia es conocida como la capital de la invernada, esto es, el engorde de hacienda. Un 60 por ciento de la superficie se dedica a esta actividad y el resto al cultivo de trigo, maíz, girasol y sorgo.

Los productores aglutinados en la sociedad rural local avalan plenamente la medida dispuesta por el Concejo Deliberante.

"Nosotros estamos dispuesto a soportarel agua que tenemos como consecuencia de las lluvias, pero es injusto que tengamos que aceptar la que viene por culpa de las canalizaciones hechas en La Pampa y en Córdoba para desviar los desbordes del río Quinto", afirma a LA NACION Gustavo Duarte, propietario de la estancia La Justina, afectada en toda su superficiepor la inundación.

El presidente de la Sociedad Rural, Federico Galligo, explica: "Jamás se intentó dar una solución definitiva a la entrada de la masa líquida. Una posibilidad sería no permitir su ingreso, que Córdoba cierre definitivamente sus canales. Pero esto no se hace y las consecuencias las pagamos nosotros."

"Nos han apuntado con el dedo y han decidido que ésta va a ser una zona inundada y derivaron los torrentes hacia esta región", opina, por su parte, el productor Roberto Manuel Worno.

Rivadavia nunca tuvo el agua dentro de la ciudad y por eso, quizás, no se ven imágenes tan espectaculares y conmovedoras. Pero el deterioro económico –sostiene Enrique Cachaues grande. Acá no hay industrias. La actividad pasa por el campo, que no puede producir y que no ocupa mano de obra".

Pero los problemas no sólo son de índole económica. se producen inconvenientes sanitarios por el desmoronamiento de pozos, aumento de la salinidad en las tierras y en algunos casos la contaminación de las napas.

"A todo esto hay que agregar los caminos deteriorados. Los consecuentes rodeos por el corte de las principales vías de comunicación, los que se reflejan en el aumento de los fletes. Nos preocupa también el estado en que van a quedar las tierras cuando el agua se vaya, si es que alguna vez se va. Todo el tiempo que va a llevar su recuperación", afirma Galligo.

Sobre la situación con el vecino partido de Trenque Lauquen los productores destacan que con la extracción de los tapones en el canal La Dulce–Vidaña, la masa hídrica drena hacia regiones bajas de Rivadavia.

(c) LA NACION

Tribuna Popular

Director: Domingo Pérez (h) Secretario de Redacción: Cándido Marcaida
6237 - Rivadavia (Bs. As.) Registro Propiedad Intelectual Nº. 258729

Nº. 7.279 Año 74 Jueves 2 de Julio de 1987 T. E. 0337-2051

Correo Argentino América
Franqueo Nº 54 D. 3º
Concesión PAGADO
Tarifa REDUCIDA

"EL QUINTAZO" DE RIVADAVIA

Por un proyecto del departamente Ejecutivo de la Municipalidad de Rivadavia aprobado el sábado 27 ppdo. en todas sus partes por el Concejo Deliberante, se dispuso la remoción de los taponamientos existentes en el curso del río Quinto (Canal La Dulce—Vidania) a la altura del establecimiento de campo La Justina, y de la localidad de Fortín Olavarría. Asimismo, se acordó la realización de toda obra tendiente al libre escurrimiento de las aguas, con el fin de eliminar el peligro de avance de las mismas sobre las poblaciones de Rivadavia, San Mauricio, Fortín Olavarría, Sundblad y Roosevelt.

El documento aprobado por el cuerpo deliberativo establece también declarar en estado de alerta a las mencionadas localidades, a fin de que se adopten las medidas conducentes a la preservación de sus patrimonios y poblaciones.

Por la ordenanza se pone en conocimiento de las medidas al ministro de Gobierno, al ministro de Obras y Servicios Públicos, a la Dirección de Hidráulica y a la policía de Rivadavia.

En los considerando de la ordenanza se señala que hace más de ocho años el distrito de Rivadavia viene soportando el flagelo sin que las medidas adoptadas por las autoridades provinciales hayan morigerado sus negativos efectos.

Que a tal destrucción de buena parte de las riquezas agrícola ganadera de la zona rural, se agrega ahora la efectación de predios de pequeños productores y de sectores aledaños a las localidades antes citadas, generándose perjuicios económicos y sociales de imprevisibles consecuencias.

Se añade en las fundamentaciones que a la fecha el gobierno provincial no ha cumplido con el compromiso asumido de ejecutar el alcantarillado necesario bajo el camino Fortín Olavarría, Roosevelt, que permita escurrir iguales caudales a los que ingresan en la zona. Y asimismo, que de los analisis técnicos realizados permiten establecer que de continuar el presente estado de cosas las aguas ingresarán a los cascos urbanos, contaminando napas freáticas y obligando a la evacuación de importantes sectores urbanos.

Puntualiza la ordenanza que es de competencia irrenunciable del municipio adoptar las medidas para salvar la salud pública el bienestar de la comunidad y su patrimonio.

Y se sintetiza prescribiendo "Que la grave situación que nos toca vivir impone actuar en forma directa y urgente, resultando imposible continuar acudiendo al pedido de auxilio del gobierno provincial".

Se Levanta el Tapón de la Justina

En forma inmediata el mismo sábado se dispuso la remoción del taponamiento existente a la altura del establecimiento de campo de La Justina. El trabajo se realizó con equipos viales de la Municipalidad y la colaboración de vecinos.

"CLARIN", Buenos Aires, 8 de julio de 1987.

SOLICITADA

INUNDADOS POR DECRETO

Los habitantes del Partido de Rivadavia, sufrimos desde hace 8 años las consecuencias del Río V, que ingresa sin cesar a nuestras tierras.

RIVADAVIA TIENE UN RIO -EL RIO V- ARTIFICIAL Y DETENIDO POR DECRETO

Desde esa época nadie nos escucha. Preguntamos entonces a las autoridades, a los medios periodísticos y a la opinión pública en general:

* ¿Se informaron debidamente sobre este flagelo?
* ¿Es nuestro partido el **CHIVO EXPIATORIO** de la ineficiencia de las autoridades provinciales y nacionales?
* ¿Hasta cuándo esta comunidad debe tolerar el atropello a sus derechos?
* ¿Quién paga este desastre?

DE ALGO ESTAMOS SEGUROS: RIVADAVIA ESTA VIVA Y ALERTA

Firmantes:

Cámara de Comercio de Rivadavia
Centro de Empleados de Comercio de Rivadavia
Centro de Transportistas de Rivadavia
Consignatarios de Hacienda de Rivadavia
Acopiadores de Granos de Rivadavia
Cooperativa Eléctrica de Fortín Olavarría
Cooperativa de Tamberos de Fortín Olavarría
Sociedad Rural de Rivadavia
Federación Agraria Argentina (Filial Roosevelt)
Club de Planeadores de Rivadavia
Fuerzas Vivas de Fortín Olavarría
Acopiadores de Granos de González Moreno
Cámara de Comercio de González Moreno
Cooperativa Eléctrica de González Moreno
Cooperativa Eléctrica de Sansinena.

PUEBLO DE RIVADAVIA

También se publicó en "La Nación", en la misma fecha.

Sansinena: la lucha de un pueblo que quiere vencer la inundación

Entrar o salir de la localidad es una odisea. El testimonio de un viaje.

SANSINENA (Enviados especiales) Sansinena una emergencia como la que están viviendo. El agua se acerca lentamente al corazón del casco urbano y ha invadido ya varias casas y quintas del sector norte de la población donde hay más de 30 evacuados y autoevacuados.

La Delegación es un hervidero donde se atienden pedidos y se almacenan los víveres secos que llegan desde la ciudad cabecera. Después del horario administrativo, el delegado Juan Carlos Bilello monta un «despacho paralelo» en su casa. «De día y de noche suenan el teléfono y el timbre» explica. Entrega una botella de aceite, indica el uso del tractor o trata de calmar a una vecina que, al borde de la histeria, clama por una solución para sus padres de avanzada edad a cuyo hogar ya llegó el agua; mientras trata de arreglarse el pelo con la mano y poner en orden la camisa salida «de boxes» o acertar con un mate.

La Opinión pudo llegar a la castigada población en una camioneta de la comuna en la que se transportaban víveres, gracias a la predisposición de las autoridades municipales, (en este caso el secretario de Gobierno, Miguel Mayor).

Son casi dos horas de viaje para unos 50 kilómetros porque la espera de turno para el cruce sobre el trailer en la ruta 33, puede llegar a más de una hora. Nadie quiere acceder a la prioridad que le otorga el ser vehículo oficial; los choferes (Miguel Acuña y Jorge Herrera) de la dos camionetas que partieron desde la Municipalidad, son empleados del Taller Vial que donan horas de trabajo y cuyo único almuerzo del martes fue un paquete de galletitas.

✓ Torbellino organizado

Pero la magnitud de la emergencia no impide que la acción sea ordenada. En el patio trasero de la municipalidad de América, todo el mundo echa mano para cargar los alimentos; las asistentes sociales dejan su oficina y acarrean bolsas. En Sansinena están preparando los salones de los dos clubes para recibir a los futuros (y seguros) evacuados. Desde la Municipalidad mantienen contactos con Santa Rosa para conseguir cuchetas del Ejército y también paños de carpa para establecer algunas divisiones.

Los que pueden han comenzado a aprovisionarse de agua envasada porque los pozos están siendo contaminados por los escurrimientos. No hay, hasta el momento, problemas sanitarios.

✓ Trailers y Unimogs

La necesidad engendra acciones de nobleza y solidaridad y también de aprovechamientos espurios. Al cortarse la ruta 33 a partir del kilómetro 401 (en dirección a Villegas) no faltaron los inescrupulosos que ofrecían sus servicios para cruzar los vehículos a «buen precio». Llegaron a cobrar 50 ó 60 pesos por traslados nocturnos y hasta 15 pesos de día.

La Municipalidad tomó cartas en el asunto, prohibió la presencia de particulares y colocó en el lugar dos trailers a costo cero para el viajero. El martes, uno de los trailers se había roto; el conductor del restante (afectuosamente apodado «Momia») llevaba cumplidas 17 horas de trabajo, estaba agotado. En estos auxilios no se transportan pick ups ni 4x4 por el peso de las mismas.

Esto y los viajes en Unimog son las alternativas para arribar a Sansinena vía Condarco.

Los vehículos militares pertenecen al regimiento de Caballería Ligera 13 con asiento en General Pico. La comisión está comandada por el subteniente Razetto que tiene a su cargo cuatro efectivos; el Ejército los ha provisto de carpas y cocina para el caso de que deban dejar los lugares, donde actualmente se alojan, a posibles evacuados.

Estos Unimog son unidades de Sanidad, destinadas a trasladar heridos leves y se les ha quitado la aparatología para dejar más lugar. Por la noche uno queda en Sansinena y otro en América. Por la mañana, desde la Municipalidad o la Delegación, se presenta la lista de los que necesitan viajar y los soldados establecen las prioridades con rigurosidad castrense.

Fotos Estudio 4



✓ **Camino hacia Condarco-Sansinena. El agua** *pasa 50 centímetros sobre parte del alteo, hecho anteriormente.*

RUTAS, CAMINOS, DEFENSAS

- La ruta nacional 33 se corta hoy a la altura del km 401.
- Yendo hacia el norte, el alteo está hecho desde el 404 al 406 (la parte más profunda) El campamento de Vialidad Nacional está montado en el km 408.
- Hasta el 408 la calzada sigue cubierta por el agua.
- El camino hacia Condarco - Sansinena ha sido alteado, en algunos tramos, tres veces en poco tiempo por Vialidad Provincial que tiene un campamento en la última localidad y otro, más reducido, en la intersección del camino con la ruta 33.
- Otro equipo de la DVBA está alteando la ruta 70 a la altura de San Mauricio donde desborda el escurrimiento del bajo de Tabasso.
- En Sansinena, VP está construyendo un zanjón para proteger la planta urbana en su parte más poblada (al sur de las vías), de las aguas que avanzan de oeste a este.



✓ **NO HAY OTRO MODO DE PASAR. LA CAMIONETA** *de la Delegación Sansinena sube al trailer en el km 401 de la ruta 33.*

Los efectivos están armados « Pero si se produjera cualquier acción violenta (por ejemplo pillajes) debe actuar la policía del lugar; si estuviera en otro sitio, nosotros reducimos al culpable para entregarlo después a las fuerzas de seguridad» dijo Razetto quien agregó « Ustedes (por **La Opinión**) son los únicos que han preguntado quiénes somos, todos hablan de los Unimog como si los camiones se movieran solos...» Segundos después invitaba a un vecino que vociferaba que el periodismo «...tiene que estar en Sansinena y no acá (por América)» a colaborar en la colocación de la escalerilla que facilita el acceso a los altos vehículos.

Entre los viajeros del día estaba una anciana que se había hecho atender en el Hospital a la que los voluntarios ubicaron en su lugar. La jornada soleada y seca de ayer en algo habrá contribuido a aliviar, aunque sea el ánimo de los sansinenses que le hacen frente a la situación « con el pesimismo de la experiencia y el optimismo de la voluntad».

"TRANQUERICA" - La Plata

Emergencia hídrica

■ El decreto provincial de emergencia hídrica regirá por el lapso de cinco meses para 14 distritos inundados del noroeste bonaerense. El propósito es agilizar las obras para superar los inconvenientes de la región.

Los partidos en emergencia son los de Pehuajó, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen, Rivadavia, Nueve de Julio, Salliqueló, Tres Lomas, General Villegas, Pellegrini, Bolívar, Hipólito Yrigoyen, Florentino Ameghino y Lincoln.

La administración estará a cargo del ministro de Obras Públicas, Julián Domínguez; quien ejecutará las obras y contratará la prestación de servicios y suministros con destino a prevenir, solucionar la situación o reparar los perjuicios causados.

En ese sentido, el ministro podrá apelar a las excepciones contempladas en la ley de contabilidad para agilizar la contratación de obras, sin previa licitación, aunque con consulta de organismos de control, debiendo convocar como mínimo a cinco empresas de reconocida capacidad técnico financiera.

Para las obras de emergencia hidráulica en distintos distritos se transferirán unos tres millones de pesos, entre el presente ejercicio y el 2001.

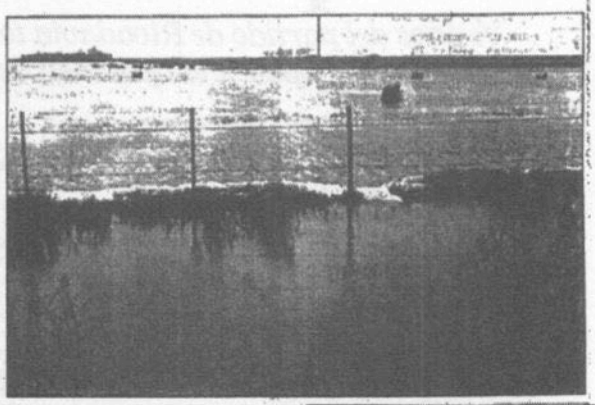
En los considerandos del decreto se fundamentó la emergencia hídrica en la necesidad de realizar los trabajos ante la angustiante situación derivada de las intensas precipitaciones en el noroeste de la provincia.

Según el decreto, *"la importancia de las obras a ejecutarse radica en impedir el anegamiento de poblaciones y ciudades de una amplia zona agrícola-ganadera que periódicamente se ve totalmente afectada"*.

Las inundaciones

Se pondrán manos a la obras

Llevará quince años solucionar el problema mediante las obras pautadas en el Plan Maestro de la Cuenca del Salado.



El millón y medio de hectáreas anegadas en la provincia de Buenos Aires y los 2.000 millones de pesos acumulados en pérdidas para el campo desde que comenzó la emergencia hídrica deberán ser resueltos a través de la implementación del ya tan popular y conocido Plan Maestro de la Cuenca del Río Salado.

¿Lo conoce?, claro que sí. Hace rato ya que se viene hablando de él como de una especie de Mesías que se hace esperar. Fue elaborado por la consultora inglesa William Halcrow & Partners Ltd. Ahora, parece que va a empezar a asomar.

La obra consiste en un sistema de canales y esclusas para drenar excesos y preservar reservorios de agua. Su aplicación se hará sobre 170.000 kilómetros cuadrados en un plazo de 15 años. El costo es de 2.000 millones de dólares, la misma cifra que se llevaron las inundaciones los últimos dos años, estaría financiado con un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los trabajos pretenden el control de inundaciones, desarrollo de recursos hídricos, mejora de condiciones económicas y preservación del medio ambiente en más de la mitad del territorio provincial, la más importante del país en términos socioeconómicos, que genera el 30% de la producción de carnes y granos.

Paso a paso

El área que abarca el proyecto está dividida en tres subregiones. La más extensa, que comprende unos 94.000 kilómetros cuadrados, la Cuenca del Salado propiamente dicha; el noroeste bonaerense, de 66.800 kilómetros cuadrados; y las lagunas encadenadas del oeste, que abarcan 15.500 kilómetros cuadrados.

Según la explicación del Departamento de Hidráulica provincial, en la zona del río Salado-arroyo Vallimanca-arroyo Las Flores se realizarán obras de pequeña escala, como encauzamiento en lugares clave y mejoras en estos cursos de agua.

Para el noroeste están previstas obras de drenaje primarias y secundarias, complementadas con trabajos de almacenamiento y regulación de los excedentes.

En tanto, en la tercera zona se buscará rehabilitar y mejorar los grandes canales de desagüe existentes y la construcción de nuevos terraplenes en sitios estratégicos.

El alcance del proyecto también incluye trabajos de regulación de los niveles, puentes y rehabilitación o mejoras de caminos rurales.

Si bien desde los ámbitos oficiales se plantea que esta es la solución de fondo para el problema de las inundaciones en esta vasta región provincial, es cierto que ésta es una pretensión a largo plazo.

La inmediatez de la cosecha fina y los pronósticos que indican más lluvias para el verano no despejan el panorama de la región y hacen prever aún más pérdidas por un largo tiempo ■

Emergencia hídrica

Ratifican apoyo bancario

Las líneas de financiamiento del Banco Nación para los productores afectados por las inundaciones fueron ratificadas por el presidente de la entidad, Enrique Olivera, quien se reunió con los intendentes de los partidos bonaerenses perjudicados.

"Pongo a disposición de los productores perjudicados el conjunto de líneas de financiamiento y los instrumentos de refinanciación del BNA, necesario para mitigar la difícil situación que está atravesando la zona", dijo el titular de la entidad. Olivera manifestó que este apoyo se suma a *"las medidas ya implementadas por la entidad"*.

El banquero oficial hizo las declaraciones luego de sobrevolar las zonas afectadas por el agua en el noroeste de Buenos Aires y se comprometió a ayudar a través del banco a los productores afectados por la emergencia climática.

El gobierno nacional declaró la situación de desastre agropecuario para todas las zonas afectadas por las inundaciones, que favorecen a Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa. La reunión se realizó en la Municipalidad de Carlos Casares y contó con la presencia del intendente de esa localidad, José Juan Andreoli, y los jefes comunales de Pehuajó, César Peña; Trenque Lauquen, Jorge Barrachia; Bolívar, Juan Carlos Simón; Henderson, Enrique Trazil; 25 de Mayo, Mariano Grau; General Arenales, Rodolfo Remo; Daireaux, Luis Olivier; y Rivadavia, Sergio Buil. Al encuentro asistieron también representantes de los partidos de Bragado, General Viamonte y General Pinto.

Las obras en detalle

■ La primera etapa de la obra comprende la construcción del canal de 26.978 metros de longitud que se iniciará en el camino La Soña de Carlos Casares y desembocará en la laguna El Hinojo, cercana a la localidad de 12 de Octubre en el partido de 9 de Julio. También incluirá la modificación del canal Mercante en el mismo partido, donde se realizará una recanalización para evitar el acceso a la localidad de La Niña.

Además, se incluye la construcción de un vertedero en la laguna Bragado que permitirá compatibilizar su nivel con la capacidad natural de erogación del Arroyo Saladillo, y las obras en la estación de bombeo del canal Jauretche en Carlos Tejedor, tendiente a mejorar la descarga del Complejo Hinojo-Las Tunas.

■ La segunda etapa prevista comprende la reparación de terraplenes en el canal Mercante, en el distrito de Carlos Casares, en el canal Jauretche en Carlos Tejedor, y en el canal Cuero de Zorro - Hinojo, en jurisdicción de Trenque Lauquen.

■ La tercera etapa incluye los trabajos de canalización hacia Santos Unzué en el partido de 25 de Mayo y 9 de Julio, que posibilitará el saneamiento de un área rural de 180 mil hectáreas; y la obra del canal Artola entre Santos Unzué y canal La Estrella en 9 de Julio y Bolívar, que tiene por objeto la evacuación de los excedentes hídricos del canal de Henderson para casos excepcionales.

Esta etapa también abarca la obra de drenaje rural en Colonia El Moro, que aliviará la situación hídrica en esa localidad y en gran parte del sector sur del partido de Hipólito Yrigoyen, y los trabajos de reparación de terraplenes y alcantarillas en el canal La Estrella.

También se realizarán tareas de reacomodamiento de defensas y desagües y la construcción de la estación de bombeo de General Villegas. En Pehuajó, trabajos de defensa del aeródromo, la obra del canal 8 de Mayo, la construcción de la estación de bombeo de Mones Cazón, el reacomodamiento de la estación de bombeo y defensas de Paso y Madero, el reacomodamiento del acceso a la ruta nacional 226 y defensas en Nueva Plata, construcción del terraplén de resguardo de Magdala, y refuerzo del terraplén del cuenco regulador de calle Perón.

En el marco de estas obras se prevé la contratación de equipos para ampliación de desagües pluviales en América, la defensa de Sansinena y el canal de conexión al Río V en el partido de Rivadavia; la construcción del reservorio de desagües pluviales en Tres Lomas; la construcción de similar reservorio en Quenumá (Salliqueló); el refuerzo de la defensa de Carlos Tejedor; la limpieza de los canales de desagües pluviales y refuerzo del terraplén de defensa de la planta urbana de General Villegas.

Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires: la rebelión de los productores

Abrieron las compuertas por la fuerza

Vecinos del partido de Rivadavia tomaron esa determinación, pese a la oposición de los técnicos de la Direccion de Hidráulica

• Las lluvias de ayer empeoraron la situación • En algunas localidades las defensas del casco urbano están por ceder • Quieren un nuevo recálculo de las deudas

LA PLATA.– El regreso de las lluvias y la enorme presión del agua sobre los cascos urbanos realimentó ayer la alarma en el noroeste bonaerense, donde varias poblaciones quedaron aisladas, las rutas interrumpidas y las defensas a punto de ser vencidas por la corriente.

La desesperación y la insuficiencia de las respuestas oficiales empujaron a los habitantes del partido bonaerense de Rivadavia a marchar unos 40 kilómetros bajo una intensa lluvia, con una férrea determinación: abrir –pese a la oposición de la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas– las compuertas de un canal para permitir el escurrimiento de las aguas que amenazan a varias poblaciones, incluida la cabecera del distrito, América, donde la inundación ya ganó algunos barrios.

En este partido, los pueblos de Sansinena –400 habitantes–, González Moreno y San Mauricio –200 pobladores– están aislados y debieron ser evacuados casi en su totalidad. En tanto, corren peligro de inundarse Fortín Olavarría, de 600 personas; Roosevelt, de 200, y Sundbland, de 90, al sur del distrito.

Tomaron los bancos

La movilización se inició por la mañana, cuando unas 2500 personas recorrieron el centro de América. Los manifestantes tomaron simbólicamente las sedes de tres bancos y paralizaron la actividad del comercio y del municipio en reclamo de ayuda para afrontar las pérdidas, que afectan el 70 por ciento de su territorio.

"Ya no se trata de salvar los campos, sino de proteger a nuestros pueblos y nuestras ciudades", arengó el presidente de la Sociedad Rural de Rivadavia, Daniel Mayoral, durante un discurso pronunciado frente a la intendencia.

Al reclamo de los productores se sumaron ayer comerciantes, docentes y vecinos, que entregaron en las entidades financieras un petitorio solicitando la suspensión de las intimaciones y ejecuciones bancarias, el recálculo de las deudas de los productores y exenciones impositivas para el comercio y la industria local.

La petición se dirigió especialmente al Banco de La Pampa, al que se le pidió que suspendiera el secuestro de herramientas a los productores.

En el escrito se requirió la "urgente presencia de las autoridades provinciales" y la realización de obras de protección a las poblaciones del distrito, así como la apertura del canal a Vidaña –al sur del partido en el límite con Trenque Lauquen–, adonde al mediodía se dirigió la caravana.

En camiones y camionetas, más de 1000 personas atravesaron caminos vecinales hasta llegar al lugar y, tras permanecer algunas horas a la espera de una infructuosa comunicación oficial, decidieron romper los taponamientos y dejar correr el agua hacia Trenque Lauquen.

"La inundación de varios pueblos, que es lo que ahora hay que salvar, puede evitarse con la apertura de esta compuerta y la rotura de los tapones del canal que trae el agua del río V para que drene", dijo el intendente local, Sergio Buil, que ayer encabezó la marcha y se quejó porque "la provincia no nos ha ayudado; no envió maquinarias ni camiones".

Para el director provincial de Saneamiento y Obras de Hidráulica, Angel Maydana, "la apertura de esa vía no aportará soluciones técnicas". El funcionario negó que el gobierno provincial haya descuidado Rivadavia: "Allí hay un trabajo permanente que no se puede desconocer".

Maydana detalló a LA NACION que se realizan tareas sobre la ruta 70, en González Moreno, aunque reconoció que "con la enorme cantidad de lluvia caída y el ingreso de agua del río V, la situación es muy comprometida".

En tanto, el fiscal Julio Rifai tomaba intervención en una causa abierta por un grupo de periodistas del diario La Opinión, de Trenque Lauquen, que denunció haber sido agredido por los manifestantes.

Cortes en rutas

En tanto, las municipalidades de General Villegas y Carlos Tejedor, junto con autoridades provinciales de Hidráulica, dispusieron el corte (rotura del asfalto) de rutas para permitir el escurrimiento del agua que amenazaba los cascos urbanos.

En General Villegas se interrumpió la ruta provincial 33 para facilitar el pasaje rápido de las aguas que ponían en peligro parte de las defensas de la ciudad cabecera, informó el intendente local, Gilberto Alegre.

"Se decidió cortar la ruta, que corre en forma perpendicular a una de las defensas de la ciudad, porque hay riesgos", explicó. El corte, que mantendrá la ruta cerrada al tránsito durante varios días, aliviará las defensas al permitir que baje el agua y ceda la presión, según explicaron voceros de la comuna.

En la municipalidad de Carlos Tejedor se realizó ayer el mismo trabajo en dos tramos de la ruta 226 y en las vías del Sarmiento. En Tejedor permanecen aisladas las localidades de Timote y Colonia Sere, y se hará un nuevo corte a la ruta provincial 70 para evitar que las aguas sigan amenazando la ciudad.

Pablo Morosi



ARCHIVO

Los tractores cobran 20 pesos por cruzar los autos sobre la ruta 33 anegada, que une Bahía Blanca con Rosario, en el partido de Rivadavia

RUCKAUF preocupado por la zona

Reparan el canal, pero no retornó la calma a la región

ESCRIBE: DARDO LAMBERTT
Redactor de La Opinión

Hubo manifestaciones en esta ciudad y en América.

La frontera distrital Rivadavia – Trenque Lauquen es ahora un escenario distinto. La Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas reparaba anoche el canal La Dulce – Vidania y cerraba así un capítulo de horas tensas para la región. Nada será igual en el noroeste bonaerense después de tres días agitados, pero sí comenzaron a respirarse algunos aires calmos en una zona sensible, con el drama del agua latente.

En Rivadavia los ánimos seguían encrespados. La decisión de la Justicia de cerrar el paso al agua, que fue liberada el lunes a la tarde en un atentado, fue resistida por algunos grupos de vecinos disconformes, que marcharon hacia la ruta 33 para expresar la bronca de una población que no encuentra respuestas al avance inexorable del agua, que barre sus propiedades en cada paso.

En Trenque Lauquen la tensión fue en baja. Una manifestación convocada por el municipio en horas del mediodía dejó conforme a todos: "Se puede ser firme en el marco de la legalidad" se le escuchó decir al intendente interino, Juan Carlos Font. Por la tarde el reinicio de las tareas de Hidráulica trajo más tranquilidad, a un incipiente conflicto de distritos vecinos signo de la irracionalidad que sobrevoló la zona por algunos días.

✓ DÍA AGITADO

La víspera había sido presentada como el día "D" para la solución del conflicto, y finalmente ocurrió así. Trenque Lauquen había decidido reparar con máquinas municipales (por una medida judicial favorable) el canal si Hidráulica lo dilataba en el tiempo, pero al mediodía todo estaba solucionado.

Durante la mañana el propio gobernador bonaerense, Carlos Ruckauf, telefoneó al intendente interino. "Quiero felicitarlo por sus declaraciones (a Radio Continental)" le dijo a Font a las 10.30 y le aclaró que su decisión era "terminar con el tema, que se restituyeran los tapones al canal y se terminara" el conflicto, dicen que señaló el mandatario provincial.

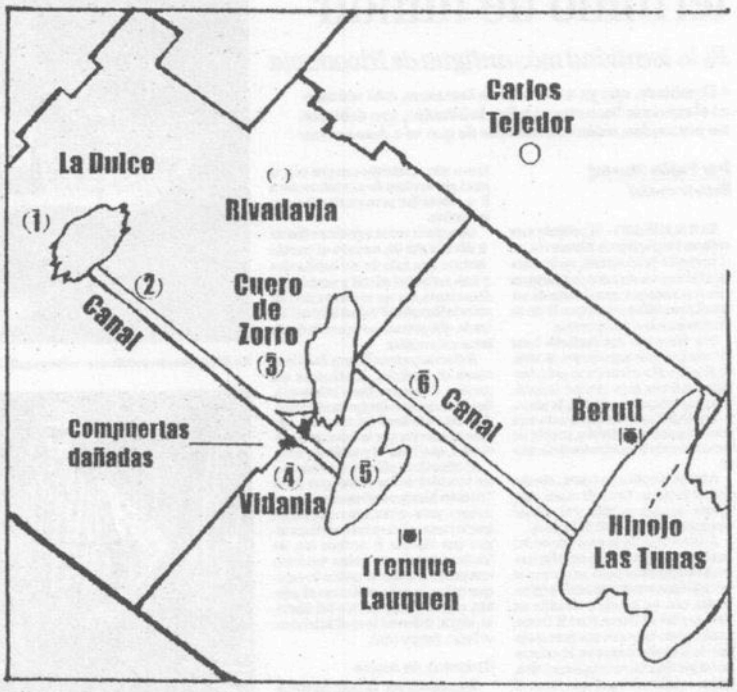
Minutos antes del mediodía fue el intendente interino quien llamó al gobernador. Le pidió que se reinicien las obras en el canal porque en Trenque Lauquen se preparaba una pueblada. En esos momentos el jefe comunal rivadaviense, Sergio Buil, pactaba un acuerdo con los ministros provinciales Julián Domínguez y Haroldo Lebel, para no tomar más medidas unilaterales en el manejo de las aguas.

✓ CORTE DE RUTA

Con todos estos antecedentes Font encontró una manifestación local en la Plaza (ver páginas 8 y 9) que tuvo un claro perfil a favor de la tolerancia.

Anoche, Hidráulica continuaba con los trabajos en el canal a la luz de un grupo electrogeno facilitado por productores.

A escasa distancia de allí, la población rivadaviense volvía a levantarse con un corte de ruta impidiendo el tránsito hacia General Villegas, lo que aparecía como el preludio de un nuevo detonante social en la zona de conflicto, donde se redobló la posición policial para impedir agresiones, pero donde no retornó la calma. Los ojos del país miran ahora hacia el polvorín bonaerense, escenario de una guerra de vecinos, empobrecidos e inundados.



● Referencias:

1 – Laguna La Dulce en jurisdicción de Rivadavia.
2 – Canal que conduce las aguas hacia Trenque Lauquen.
3 – Bifurcación del canal hacia laguna Cuero de Zorro.
4 – Compuertas destruidas, que regulaban el paso del agua hacia Vidania.
5 – Bajo Vidania, a donde se dirige el agua proveniente de Rivadavia por estos días.
6 – Canal Cuero de Zorro – El Hinojo, en Trenque Lauquen.

Amparo



El juez en lo Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nro. 2, Toribio Sosa, hizo lugar a un recurso de amparo presentado por el municipio de Trenque Lauquen y dictó las medidas cautelares de no innovar en el canal La Dulce – Cuero de Zorro, por lo que, en caso que Hidráulica no reparara los daños, la medida judicial habilitaba a este distrito para ejecutar las obras.

Las inundaciones en la pampa húmeda

San Mauricio, el pueblo al que el agua terminó de hundir

Es la localidad más antigua de Rivadavia

• El poblado, que ya es un caserío fantasma, está ubicado en el noroeste bonaerense • Sus habitantes, que debieron ser evacuados, están convencidos de que va a desaparecer

Por Pablo Morosi
Enviado especial

SAN MAURICIO.– El poblado más antiguo del partido de Rivadavia, en el noroeste bonaerense, se ha convertido hoy en un caserío fantasma sólo habitado por una decena de perros flacos, últimos testigos de un sitio condenado a desaparecer.

San Mauricio fue fundado hace 117 años, el 22 de septiembre de 1884. El pionero Mauricio Duva soñó instalar aquí una gran ciudad: forestó, trazó las calles principales, la plaza, y construyó una hermosa casa con dos balcones en el frente, propia de las urbes más importantes de la época.

A los pocos años ya había, alrededor de la plaza, unas 20 casas, una iglesia –erigida en 1892– y el primer destacamento policial de la zona.

A diferencia de la mayoría de los pueblos bonaerenses de aquella época, San Mauricio llegó antes que el tren. Si bien consiguió tener una estación con su nombre, cuando en 1904 arribó el Ferro Carril Oeste, nunca pudo imponer sus pretensiones de transformarse en la cabecera del partido, tal como quería Duva, que no obstante logró que fuera el primer pueblo con luz eléctrica en todo el distrito.

Recesión e inundaciones

La caída de la producción y la persistencia de la recesión económica marcaron el inicio del ciclo que llevó al poblado a la crítica situación en la que se encontraba hacia ya dos semanas, cuando el agua lo aisló por completo e inundó buena parte de su casco. El avance de la inundación obligó a la evacuación de sus cincuenta habitantes.

"La inundación nos dio el golpe de gracia... Esto va a desaparecer", dice, con resignación, Raúl Santiago Camilletti, que con sus 67 años recorre todos los días más de tres kilómetros a pie, cruzando campos con el agua por encima de su cintura para ir a cuidar los pocos animales que le quedan.

Camilletti evoca aquellos años de la década del 60, cuando el pueblo contaba con más de 300 habitantes y una actividad social y económica floreciente. En esa época ya funcionaba la Escuela N° 3 José Manuel Estrada, que permanece cerrada desde hace quince días.

Autoevacuado en la casa de su hermana en América, la cabecera del partido, el hombre tiene veinte centímetros de agua dentro de su vivienda y del viejo local del almacén, que tuvo que cerrar por la anterior inundación, que llegó al pueblo en 1986.

El silencio es sólo perturbado por los ladridos de los perros que doña Catalina Marino dejó encerrados en su casa, para cuidar sus cosas, y a los que la mujer alimenta cuando consigue que alguien la arrime con un tractor grande, el único vehículo que puede sortear el metro de agua que cubre la calle de acceso al pueblo, el punto más crítico del distrito, según informó ayer el intendente local, Sergio Butí.

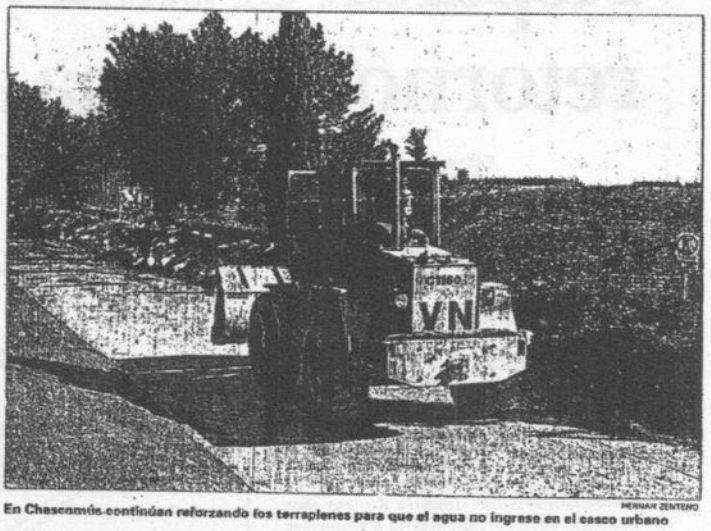
Empezar de nuevo

Empujados por la falta de trabajo, Etelvina (41 años) y Hugo Farías (39) llegaron a San Mauricio con siete de sus nueve hijos. Allí vivían de las changas que podían hacer en los campos linderos al pueblo.

Ahora están alojados en un local municipal, en el centro de América. Sólo pudieron sacar lo puesto y una cocina.

"Yo prefiero quedarme acá y empezar de nuevo", confiesa la mujer mientras prepara a sus chicos para ir a almorzar a la Sociedad Española.

La triste determinación es compartida por el resto de los últimos habitantes, que ya no quieren volver a esas pocas casas tomadas por el agua y el olvido.



HERNAN ZENTENO
En Chacomás continúan reforzando los terraplenes para que el agua no ingrese en el casco urbano



SANTIAGO HAFFORD/ENVIADO ESPECIAL
Raúl Camilletti no soporta la idea de irse de San Mauricio

No pueden arreglar las compuertas

RIVADAVIA (De un enviado especial).– Durante la madrugada de ayer, la masa hídrica venció las obras de reparación de la compuerta del canal Vidaña, que el lunes último había sido dañada por más de 1000 vecinos de Rivadavia.

Empleados de la Dirección provincial de Hidráulica tuvieron que empezar de nuevo con los trabajos de refacción, al tiempo que las aguas continuaban inundando el partido de Trenque Lauquen.

Ayer, el clima aún era tenso en este sector del noroeste bonaerense y continuaba el amplio dispositivo policial en el límite de ambos territorios. Según se informó, los uniformados permanecerán en ese lugar, por lo menos hasta el domingo, si es que la situación se calma.

La Justicia, a su vez, comenzará a tomar declaración a los acusados en las denuncias presentadas por el Estado provincial y por el diario La Opinión de Trenque Lauquen. En el primer caso, por dañar un bien del fisco; en el segundo, por agredir y robar a periodistas de ese medio.

HAY 170 evacuados en el distrito

América: el agua rompió las defensas e inundó un barrio

Dramáticas horas se viven en el vecino distrito.

América ya no está cercada por el agua. Ahora el agua está dentro de la ciudad cabecera del distrito de Rivadavia e inundó gran parte del barrio más bajo: el Posvías, de donde ayer una vecina extrajo un pez de su vivienda. El pueblo hacía ayer terraplenes con bolsas de tierra a la vera de la ruta 70, rompía alcantarillas para aliviar los desagües e imploraba que esas medidas sean lo suficientemente efectivas para soportar el embate.

Este diario habló ayer nuevamente con el intendente de Rivadavia, Sergio Buil. Se lo notó con desánimo en la entrevista telefónica.

"Hicimos todo el laburo pensando que este día nunca llegaría...", señaló, para aceptar que el agua ahora invade el casco urbano de la ciudad cabecera.

Todo ocurrió ayer a la mañana. La presión de la masa hídrica desbordó a la ruta 70, y se metió a la ciudad por el barrio más bajo. "Lo que entra al pueblo por los canales pluviales no pueden sacarlo", dijo Buil.

✓ EL PUEBLO

Toda la gente volvió a salir a la calle. Esta vez a la vera de la ruta 70. Allí apilaban bolsas de tierra, con la esperanza que esa contención sea invencible. "Estamos haciendo contención con bolsas, y se quiere ampliar un canal para ver si se puede liberar los barrios. Además se están sacando las alcantarillas para que el agua pase en los pluviales con más libertad, para ver si podemos sacar el agua".

FOTO CORRESPONSALIA



✓ RIVADAVIA OTRA VEZ MOVILIZADO, *como el lunes pasado. Hay ingresos de agua por varios frentes.*

Pero es mucha el agua que ingresó. "Una vecina sacó un bagre de su casa", ilustró Buil. El número de evacuados en el distrito asciende a 170, y hay un número no precisado de autoevacuados, que con las lluvias de estos días abandonaron los campos o las viviendas ubicadas en tierras bajas.

"Nosotros tenemos toda la fe, vamos a hacer todo lo posible para contener el agua. Vamos a hacer una contención también en la ruta 33 con bolsas, está toda la gente trabajando. Hicimos todo el laburo pensando que este día nunca iba a llegar, pero es impresionante, entra agua de todos lados, es una cosa espantosa", se quejó con amargura. La noche prometía convertirse en una interminable vigilia para los rivadavienses.

POR una obra mal hecha

Se hundió la ruta 33 en Fortín

FORTIN OLAVARRIA (Corresponsalía)- Fracasó ayer el intento por descomprimir el agua que inunda la banquina y compromete la ruta 33 en el kilómetro 365, cerca del acceso a esta localidad.

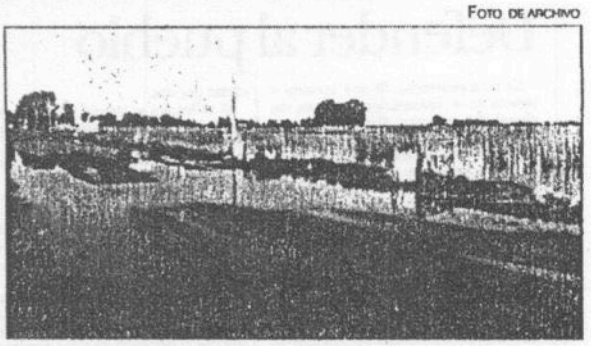
En ese lugar, hay 40 centímetros de diferencia en el nivel de agua entre banquinas. Allí trabajaron ayer maquinarias y personal de Vialidad Nacional, a unos 500 metros de la parrilla vieja. Colocaron un caño de material tipo plástico, que –como los vecinos lo preveían sin necesidad de grandes estudios de ingeniería- a las pocas horas se rompió: bastó el paso de unos pocos autos y un par de camiones para que el pavimento se hundiera y aplastara el tubo.

Toda la tarea volvió entonces a fojas cero: las máquinas taparon y emparejaron para posibilitar el paso de vehículos por la calzada; y ayer no se sabía cuándo instalarán un alcantarillado adecuado y obviamente, más resistente.

✓ ACCESO CERRADO

Fortín, que transita por el mes del Centenario, tiene su acceso clausurado debido al agua (foto); para ingresar al pueblo hay que tomar el camino ubicado al sur, a unos 500 metros del primero, que corre paralelo a la vía vieja.

FOTO DE ARCHIVO



La localidad afronta con templanza los problemas de la inundación y este sábado hará otra fiesta en el marco de los festejos centenarios: habrá baile con "Los Renix" con entrada popular a un peso, la elección de la reina y un brindis con sidra para celebrar. Alguien podría decir: no hay nada para festejar. Y sin embargo, sí: el hecho de estar de pie, luchando contra todas las adversidades.

En el barrio Postvías, de América

Desesperación para detener el agua

Escribe: Patricia Sánchez
Corresponsal en Rivadavia

Fotos Corresponsalía



✓ La gente salió a defender sus *casas y su pueblo, en el barrio Postvías.*

Colocaron bolsas con tierra en las puertas de las casas. Nadie duerme.

Hasta altas horas de la madrugada, incluso algunos vecinos amanecieron sin dormir, se estuvo trabajando no sólo toda la noche en la ruta provincial 70 , sino también en el barrio Postvías de la ciudad cabecera.

Cientos de personas se llegaban hasta el lugar, más precisamente a las calles Salta y Buenos Aires. Por esta última estaba entrando un importante caudal de agua. Numerosos vecinos llenaron bolsas con tierra para la posterior distribución casa por casa con el fin de tapar las puertas y evitar así el ingreso de agua. Otras bolsas estaban destinadas a la realización de vallados que no permitieran el ingreso de agua a las calles aledañas.

✓ Arduos trabajos

A las 2 de la madrugada, varios vecinos, ya con sus puertas cubiertas por bolsas, se disponían a dormir y descansar un rato, cuando sobre las tres de la madrugada, se sintieron gritos aterradores : "¡Se viene el agua! "...

Aquellos que no sabían lo que estaba pasando, cuando se levantaron a las 7 de la mañana, vieron en la puerta de sus casas, un vallado de tierra sobre la mitad de la calle que contenía el ingreso de agua a todo el sector postvías.

Maquinarias, gente, bolsas, tierra, palas, todo hacia falta para poder darle una salida alternativa a la situación.

Temprano por la mañana se llegaban camiones cargados con tierra para llenar bolsas que luego serían ubicadas sobre la tierra para luego ser tapada con loma, cosa que hiciera mas fuerte la contención.

✓ Muy triste

Chicos, grandes, hombres y mujeres estaban trabajando. Vecinos de otros sectores de la ciudad llegaron hasta el lugar para prestar su colaboración. Los bomberos tomaban palas y los concejales que, cada tanto, preguntaban si se necesitaba algo. De hecho los propios vecinos lo hacían y colaboraban como podían.

Muy pocas veces se ha vivido esta situación en América (para esta corresponsalía es la primera experiencia periodística), y uno siente y sabe que ya hay gente evacuada que ha tenido que dejar todo, sin saber aún, en qué condiciones están sus pertenencias.

El miércoles por la noche, la gente del Postvías no llegó a tener que vivir esta situación, pero también fue muy triste y dolorosa para todos.

Fue todo de golpe, casi no hubo tiempo de pensar qué hacer, simplemente hubo que hacer, y todos lo hicieron...

✓ Más afectación

Otro serio problema atraviesa el sector del Predio Rural y la cancha de polo "Namuncurá Polo Club". En la esquina de este último, se hizo un vallado a cien metros del mismo, el cual cortó otra calle que se unía a ésta, la cual comunicaba con un sector ya poblado. A este vallado se le tuvo que sumar una canalización hecha a pala la cual pasando sobre la calle, une las dos canalizaciones que ya estaban hechas hace tiempo para que el gran caudal de agua que corre por allí, se una en una sola línea y dirección.

En tanto, la municipalidad de Rivadavia, se encargó de distribuir las provisiones necesarias (jugos y sandwiches) para la gente que se encuentra trabajando en distintos sectores de la zona Postvías.



✓ Bolsas *protectoras en América.*



✓ Los trabajos para *salvaguardar el casco urbano.*



✓ Unión vecinal *frente a la desesperación.*

Defender al pueblo

La ruta provincial 70 está cortada a metros de su intersección con ruta nacional 33 y en ambas direcciónes:

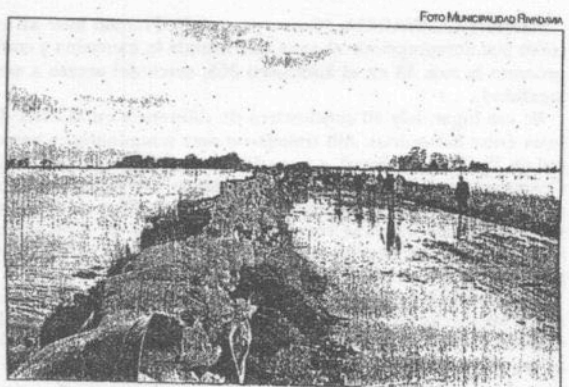
1- Hacia González Moreno (localidad del Partido de Rivadavia) y provincia de la La Pampa hay un tramo en el que se están realizando alteos. El ingreso de agua proviene del Río Quinto y lenguas de la provincia de La Pampa. Presenta cortes en cinco tramos: uno de ellos con más de 70 cm. de altura.

2- Hacia Cerrito y partido de Carlos Tejedor, hay un nuevo corte por inundación registrado desde las 18. del martes 13. El ingreso se registra de aguas arriba (General Villegas y provincias del norte) que está desembocando en lagunas del distrito de Rivadavia y el rápido crecimiento de las mismas ingresa a la ciudad de América por los barrios del sector pos vías.

El miércoles se trabajó hasta altas horas de la noche y ayer jueves los trabajos de contención –con la colocación de bolsas rellenadas de tierra- se siguen haciendo desde las 8 tanto en la ruta 70 como en los barrios afectados. La comunidad de América tiene alrededor de 10.000 habitantes y, ante la emergencia, se han organizado cuadrillas de hombres con palas y mujeres que prestan su colaboración en distintas tareas.

El intendente Sergio Buil ha convocado a que, tanto el municipio como los comercios que puedan, cierren sus puertas o permitan que los empleados puedan estar en el lugar para brindar ayuda. La longitud del trabajo realizado ya supera los 4.000 metros de largo sobre la ruta 70.

Foto Municipalidad Rivadavia



✓ Bolsas en *la ruta 70, dominada por el agua.*

En América

La situación se agrava a cada minuto

Escribe: Patricia Sánchez
Especial para La Opinión

Tres días de desesperada lucha para evitar el ingreso de agua.

AMERICA - Cada minuto que pasa, hace que el desánimo y la desesperación de la gente sea mayor. Ayer se llevaron a cabo más obras de contención del agua en el sector posvías en la ciudad de América, donde el ingreso de agua ha provocado la corrida y los gritos de mucha gente que vive en ese sector.

Nuevamente entra agua en gran magnitud por la calle Buenos Aires. La lengua hídrica toma su cauce por la calle Salta, y a escasos 100 metros antes de su final, donde se comunica con la calle que da a la cancha de polo y el predio de la Sociedad Rural, se desbordó el agua en forma bastante caudalosa, lo cual provocó la movilización de la gente que llenó aceleradamente bolsas de tierra para contener el líquido que trataba de salir por donde fuera. Esta situación sobre las 17 horas estaba medianamente controlada con la ayuda de una bomba.

Cien metros más adelante, donde termina Salta, hubo que romper la calle en esa esquina para que el agua que corre desde la Buenos Aires tuviera salida, cosa que no se daba hasta el jueves, esas grandes canalizaciones llevan agua que luego tienen como destino final el Parque Municipal 17 de Octubre, cuya laguna, dicen, ya no da más.

✓ Otro frente

Otro sector del barrio posvías también se vio afectado directamente, cuando reventó una boca de vertiente en la calle La Rioja. El hecho provocó la inundación completa de una cuadra; los vecinos del lugar rápidamente se dispusieron a hacer obras de contención mediante el llenado de bolsas que depositaban a ambos lados de la calle sobre las veredas para que el agua no subiera a la vereda.

✓ Angustia y bronca

Los ánimos están muy caldeados aquí. La gente está realmente angustiada y con mucha bronca porque no dan la cara los responsables de lo que Rivadavia está sufriendo por esto días. Algunos vecinos, con los ojos tristes, los cuerpos cansados y llenos de barro , opinan, como para desquitarse un poco de las tensiones nerviosas que se viven desde hace tres días, "dicen que se desbordó nuevamente la 70, hay que romper la ruta 33 para desviar el agua si no América queda tapada..." y ahí paran: es todo lo que se dice, lo que se piensa, lo que se presiente.

La situación de la ciudad cabecera es alarmante, en el sector posvías se ve agua por todos lados y ya no se sabe qué hacer: simplemente donde se ve un poco de agua, se hacen trabajos de contención, tareas que no se han detenido desde hace ya tres días. Aquí hay gente que no duerme, preocupada, desanimada, desesperada, que sufre y espera las respuestas que no llegan.



Foto Corresponsalía

✓ Una multitud trabaja en calle La Rioja, *donde reventó un desagüe.*

Buil: "Si se rompe el murallón, nos mata"



Foto Corresponsalía

✓ Barrios bajo amenaza. Si se rompe la *contención en la ruta 70 habrá problemas más graves aún.*

El intendente de Rivadavia, Sergio Buil, expresó ayer una dramática frase: "Si se rompe el murallón nos mata", le dijo a la tarde a un periodista de La Opinión en una entrevista telefónica. Se refería así a las defensas sobre la ruta 70, que anoche estaban casi vencidas y que significan la última esperanza para el pueblo de América que vive sus peores horas.

Buil disparó una serie de frases con marcado desánimo. "Estamos muy mal. Tenemos una situación que no podemos superarla, sigue creciendo el agua en los barrios. Estamos en diferentes frentes, se nos complicó la muralla en la (ruta) 70", enumeró entre los principales obstáculos a vencer.

Ayer esperaban de la Provincia camiones con piedra para realizar más contenciones "cortamos el acceso, estamos sacando las alcantarillas...estamos mal, mal", dijo en charla telefónica.

Asimismo el jefe comunal instó a la solidaridad: "Necesitamos bombas, conseguimos algunas pero nos faltan. La cantidad de agua es imposible sacarla", reiteró.

✓ Dónde están

Se quejó, entre otras cosas, que las autoridades de Hidráulica "no están en el lugar", aunque dijo haber hablado con el ministro, Julián Domínguez. "Las autoridades provinciales no las pedimos desde ahora, sino de antes" e indicó que Domínguez lo habilitó para contratar empresas para la emergencia.

Por último, Buil dio su pronóstico: "La presión que tenemos arriba es terrible, esto viene para Trenque Lauquen, es increíble el agua que viene", concluyó.

Los rivadavienses se preparaban para una noche larga y difícil

Suspendieron el Censo, en medio de fuerte oposición en América.

RIVADAVIA – Debido a la emergencia hídrica, los jefes de Departamento del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 informaron que las autoridades del INDEC avalaron la solicitud de prórroga presentada por los responsables del operativo censal y no se realizará el censo anunciado para hoy y mañana en el distrito de Rivadavia, indicó el municipio.

En la población se había instalado un fuerte sentimiento de rechazo al censo. "No existimos. No al censo", se leía por ejemplo en un cartel colocado sobre la vidriera de Canal 2.

"Somos 12.000 habitantes que se ahogan. No al censo", podía leerse en un rústico afiche confeccionado a mano y colocado en una esquina del barrio Barracas, que ayer se terminó de anegar. La decisión oficial no hizo más que aceptar lo que aquí ya era otra manera de expresar la bronca.

La muralla de contención que más de 4.000 habitantes de América hicieron sobre la ruta provincial 70, necesitó, en la mañana de ayer, nuevos refuerzos que se tradujeron en varias camionadas de tierra y piedra porque el agua logró superarla y comenzó a subir sobre la calzada. Este hecho significó el lento pero arrasador avance de la masa hídrica que ya comenzó a ingresar al Barrio San José Obrero, ubicado detrás de las vías.

El primero en ser afectado fue el Barracas, conformado por alrededor de 40 viviendas cuyos propietarios debieron ser evacuados y otros se autoevacuaron como medida preventiva ante la amenaza del agua.

✓ Otra vez la alarma

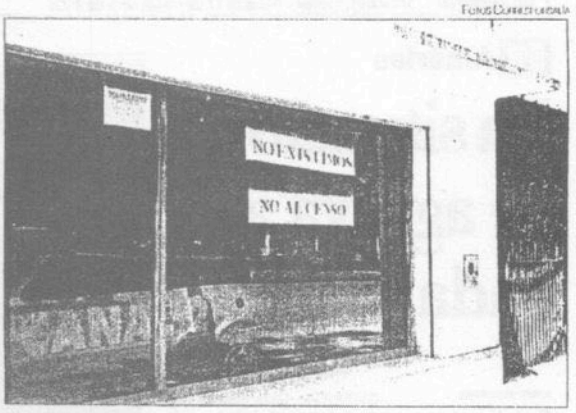
La noche no trajo tranquilidad ni descanso para los agotados pobladores de Rivadavia: de nuevo la alarma, y la convocatoria a los voluntarios para que en grupos de 20 refuercen la muralla que contiene a duras penas el agua en la ruta 70, a pocos centímetros ya del borde.

"Estamos pidiendo que vengan autoridades provinciales y que les den una explicación a la gente porque los únicos que damos la cara somos nosotros. Tenemos la promesa escrita por parte de los funcionarios del Ministerio de Obras y Servicios Públicos cuando estuvimos en Casa de Gobierno de que, ante la emergencia que estamos viviendo, iban a proteger y defender los cascos urbanos pero sin embargo no nos están mandando las maquinarias, alcantarillas ni bombas para paliar la situación", dijo anoche el intendente municipal Sergio Bail.

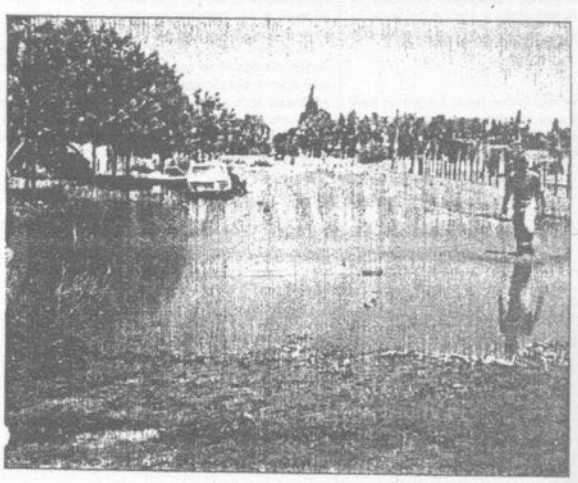
La ciudad de América tiene unos 10.000 habitantes, de los cuales, 1.600 se encuentran en la zona del pos vía, precisó un informe de la comuna.

La situación se agrava por el alto porcentaje de familias que se domicilian en casas precarias situadas en terrenos fiscales con filtraciones de techos, pisos de tierra o alisados, sin instalación de agua al interior de las viviendas y con el registro de un alto ascenso de las napas freáticas que produce la inundación de viviendas por brote desde el suelo, desbordes y derrumbes de pozos ciegos ya que no están conectados al servicio de red cloacal. La situación sanitaria de la población es de alto riesgo, por lo que el municipio repartió potabilizadores de agua.

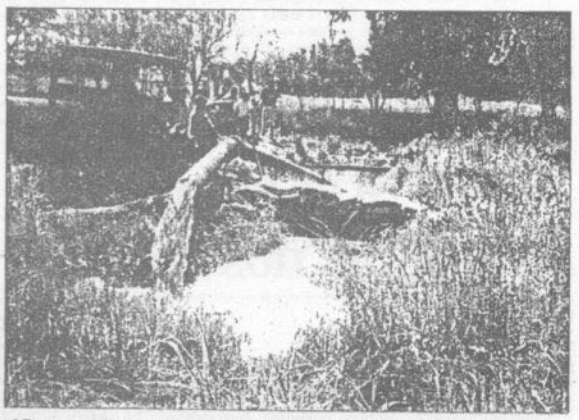
La nota de la Oficina de Prensa de la comuna rivadaviense añade que "problemática similar sufren las localidades de González Moreno y Sansinena. Entre tanto, Fortín Olavarría, Roosevelt y Sundblad corren serios riesgos de inundación frente a los desbordes del canal La Dulce Vidania, debido a la presión que sufren las aguas por no poder continuar su cauce hacia el bajo de Vidania. Hoy con las compuertas cerradas, tras el trabajo forzado que había hecho la población en abrirlas y destaponar el lugar el pasado 5 de noviembre", concluye el informe.



✓ Amargura y protesta. En las vidrieras *rivadavienses se pueden ver carteles como éste.*



✓ Barrio Barracas, uno de los *epicentros de la inundación, ayer por la tarde.*



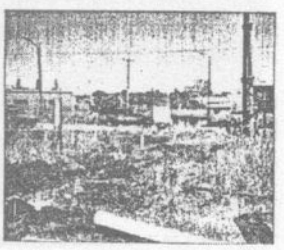
✓ Desagote. Una de las bombas *instaladas ayer en el sector inundado.*



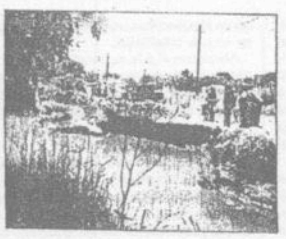
✓ Muralla de bolsas en el "Barracas". *Los vecinos nunca imaginaron que deberían convivir con una situación semejante.*



✓ Un desagüe *al tope.*



✓ Otro de los *sectores afectados.*



✓ Esfuerzos para *conducir el agua.*



✓ La calle *La Rioja, ayer.*



ARCHIVO

El problema del exceso de agua no cede

Las inundaciones y el Plan Maestro

La obra requiere organización zonal

• Así lo afirmó el especialista Fernando Zárate ante la comisión de aguas de Aacrea • Se reclama la participación de los productores para la organización de los comités de cuencas

Las primeras obras del Plan Maestro del Río Salado tendrían que haber comenzado en octubre pasado. Pero los fondos -iban a ser girados por la Nación en el marco del Plan Federal de Infraestructura- jamás aparecieron.

Sin embargo, actualmente la ingeniería de proyecto de las obras hidráulicas que comprenden el Plan Maestro está siendo desarrollada por un grupo de consultoras nacionales e internacionales, las cuales deberán encargarse de ajustar todos los aspectos técnicos antes de licitar las obras que se financiarían con el fondo que generará el nuevo impuesto a los combustibles que se aplicará a partir del 1° de enero de 2002. Se trata de un paso imprescindible. Pero por sí solo podría resultar insuficiente.

"En Australia, los productores están asociados en grupos que se llaman *land care* (cuidadores de la tierra), que se dedican a concertar todos los intereses involucrados en una obra hidráulica", comentó Fernando Zárate, ex director de la Unidad de Proyecto del Plan Maestro del Río Salado y docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata, en una exposición ante la Comisión de Aguas de Aacrea.

"La provincia de Buenos Aires encargó la realización de los proyectos ejecutivos de las obras, pero no se ha hablado con los productores y no contamos con comités de cuenca que permitan que el plan sea sustentable en el tiempo", añadió Zárate.

La Unidad de Proyecto del Plan Maestro del Río Salado -dependía de la Dirección de Saneamiento y de Obras Hidráulicas de Buenos Aires- fue desarmada meses atrás. "La lectura que los políticos hacen del Plan Maestro es débil en el sentido de que es considerada como una inversión que no vuelve en capital político", indica Zárate.

"Por lo tanto, si no se cuenta con una gran organización sólida que agrupe los intereses de los productores, los políticos no van a tener continuidad en este tema", argumentó el especialista. El 17 de noviembre del año 2000 la Legislatura bonaerense convirtió en ley un proyecto remitido por el gobernador Carlos Ruckauf para expropiar todos los inmuebles necesarios en 58 partidos de la provincia con vistas a la ejecución del Plan Maestro Integral de la Cuenca del Río Salado. El origen del plan fue un estudio elaborado por la consultora británica William Hallcrow & Partners.

El Plan Maestro consta de aspectos estructurales representados por las obras de infraestructura que incluyen la construcción de numerosos canales aguas arriba. Aguas abajo, comprende la ampliación de ocho puentes y la eliminación de constricciones que tiene el río Salado en su cauce natural, entre otras obras.

También incluye un conjunto muy amplio de aspectos no estructurales que son necesarios para que el programa sea sustentable en el tiempo. Estos aspectos son todos aquellos involucrados con el mantenimiento y la operación de los canales secundarios que alimentarán a los canales de drenaje primario.

"Lo más probable es que la operación y el mantenimiento de estas vías secundarias vaya a estar en manos de los beneficiarios, ya sean los municipios o los productores", apuntó Zárate.

La construcción de los canales primarios -sostuvo el especialista de la Universidad de La Plata- no tendrá sentido alguno en caso de que los beneficiarios del programa de las diversas regiones afectadas carezcan de una visión integral del mismo. Se trata de realizar una adecuada coordinación de la mayor parte de las voluntades involucradas en un problema tan vasto como el de las actuales inundaciones.

"La gestión integral y multidisciplinaria de recursos hídricos es algo habitual en países como Australia o Nueva Zelanda, pero este nivel de coordinación no está presente en nuestra cultura", advirtió Zárate.

"Si no somos capaces de organizarnos, es mejor no hacer ningún plan. Esto no sería por cierto lo más conveniente, pero si vamos a hacer cualquier cosa, entonces mejor no hacer nada. Porque en ese caso sería como construir una ruta sin señales: podrá estar muy bien hecha, pero nadie va a poder usarla", agregó.

MARTIN ACOSTA / Enviado especial



PONER EL HOMBRO. La gente de América carga bolsas con tierra para frenar el agua, en el kilómetro 397 de la ruta 33.



LUCHA DESIGUAL. En algunos puntos, la ruta 33 está tapada por el agua. Los vecinos pelean para no quedar aislados.

Caminos cortados

El único camino que permitía entrar y salir de América estuvo cerrado ayer durante casi todo el día. Para evitar que el agua de las inundaciones avanzara aún más sobre la vecina localidad de Fortín Olavarría Vialidad Nacional abrió la ruta 33 al medio, sobre el kilómetro 364. Eso permitió que el agua drenara. A la tardecita volvieron a habilitar la ruta.

A través de esa ruta se puede llegar a América desde Trenque Lauquen. Pero unos pocos kilómetros después de América, en dirección a Villegas, está cortada; el agua supera el metro de altura. La 70, la otra ruta que pasa por aquí, también está intransitable. El agua impide el paso hacia General Pico y Carlos Tejedor.

La Municipalidad compraría jaulas de hacienda para usarlas como puentes. La opción de colocar puentes Beilis (militares) quedó en nada: "El Ejército nos cobraba 8.000 pesos por colocarlos y 3.000 por mes de alquiler. Ya no tenemos presupuesto", dijo el intendente Sergio Buil.

Información General

EL DRAMA DE LAS INUNDACIONES

"NOS SALVAMOS O MORIMOS TODOS JUNTOS"

América, el pueblo que no se quiere dar por vencido

Toda su gente lucha contra el avance del agua • Sin distinciones • Se pasan el día y la noche embolsando tierra para construir barreras • Hay barrios inundados y más de 200 evacuados

CARLOS GALVAN
América. Enviado especial

América, un pueblo ubicado en los confines de la provincia de Buenos Aires, quedó absolutamente rodeada de agua. Basta con caminar un poco desde el centro en cualquier dirección para encontrar montañas de bolsas de tierra. Pero el agua parece ensañada con esta población: vence esas defensas por todos lados y avanza hacia la ciudad. Aunque para muchos el final está cantado, nadie se da por vencido: ayer todo el pueblo se pasó el día embolsando tierra y llevándola a donde hiciera falta.

Hace dos meses que a América llega agua de todos lados. Viene de La Pampa y también del sur de Córdoba. Se suma a la que se desparrama del ya desbordado Río V y no encuentra por dónde escapar. Hace trece días, varios vecinos reaccionaron. Abrieron un par de canales que permitieron que el agua corriera. Ahí nomás, los de Trenque Lauquen pusieron el grito en el cielo porque temieron que se les inundase la ciudad a ellos. La justicia finalmente ordenó que se cerraran los canales.

El agua, entonces, empezó a acumularse detrás de las defensas de América. Subió y subió. Y el viernes consiguió pasar. Ayer llegó a barrios periféricos y unas 200 personas fueron evacuadas. Ante este cuadro, todos salieron a poner el hombro.

Clarín recorrió ayer todas las zonas en las que estaban trabajando los vecinos. Había ancianos, mujeres embarazadas, pibes. Amas de casa, comerciantes, productores, docentes. Nadie se quejaba de la tarea titánica que llevaban a cabo. Pero remarcaban: "Nos dejaron solos. No vino nadie de la Provincia ni de la Nación".

Quizá fue una forma de rebelión contra el Estado que, sienten, los dejó para que se arreglen solos. Los 17 mil habitantes de todo el distrito Rivadavia –la ciudad cabecera es América y cuenta con otros seis poblados– exigieron y consiguieron que se suspendiera indefinidamente el censo. Todos repetían más o menos el mismo argumento: "Sólo se acuerdan de nosotros por el censo". La versión oficial, sin embargo, es que todos iban a estar trabajando en las defensas y sería imposible hacerlo.

Los vecinos se dividieron las tareas. Unos se pasaron el día llenando bolsas con capacidad para 50 kilos con tierra. La sacaban del cementerio, el único sitio con suficiente tierra seca (y no cultivable) en toda la zona. Ahí estaba el ama de casa Sandra de Carbajal con sus hijos Melisa (8) y Carlitos (11). La mujer y el nene cargaban las bolsas a paladas; la nena, las ataba. Al mediodía, y bajo un sol adecuado para el día más caluroso del año, había unas 500 personas. Un productor decía: "Nos salvamos o morimos todos juntos".

De repente, apareció una Citroneta destartalada que no parecía tener capacidad para cargar ni un par de macetas. Adentro venían la fonaudióloga Graciela de La Mata (42) y la bibliotecaria Mabel Salaschi. Traían jugo de naranja y sandwiches de chorizo. Nadie paró para comer. Sabían que los que levantaban las defensas en las rutas 33 y 70 dependía de ellos.

En la 33, por ejemplo, a eso de las 2 de la tarde había más de 300 hombres sentados sobre las bolsas de tierra, que amontonadas superaban el metro y medio de altura. No descansaban ni tomaban sol: aguardaban más cargamentos de tierra.

A simple vista se podía diferenciar las clases sociales. Los más humildes eran los que trabajaban sin botas de goma. Con unos mocasines de cuero marrón empapados estaba el ama de casa Cristina Jaimerena, de 51 años. La mujer, era evidente, no tenía fuerzas para el trabajo duro. Había ido para cebarles mate –"Del campero, ni caliente ni frío"– a los hombres.

Por ahí andaban un comisario, el playero de la YPF Pedro Villoldo, la profesora Silvia –"No me quiero hacer famosa"– y el cartero Julio Prandi. Todos conservaban intacto el humor. A medida que Clarín pasaba se repetía el mismo chiste. "Largá la birome y agarrá una pala"

Empezaron a llegar los camiones y camionetas con tierra y todos volvieron al trabajo. Sobre esa ruta, ayer a la tarde, había seis kilómetros de bolsas con tierra apiladas sobre una sola de las banquinas. Igual el agua se filtraba: el asfalto lucía cubierto con una película líquida y amarronada de 30 centímetros de alto.

Toda esa agua que pasaba del otro lado del camino avanzaba sin parar hasta chocar contra la ruta 70. Y ahí quedaba semifrenada por los terraplenes de dos metros de altura que otro grupo de vecinos seguía levantando aún más. Esa es la última barrera del pueblo: "Si pasa, nos devora", pronosticó el intendente Sergio Buil.

Esos terraplenes funcionan a medias. Es que aunque el nivel del agua que está a ambos lados del camino tiene una diferencia de 60 centímetros, en diferentes partes el agua derrota a las defensas y cruza el camino. Del lado con menos agua, a unos cuatro kilómetros, está el centro.

"Diosito no nos está dando ninguna mano", decía el empleado rural Carlos Milani. "Hoy hay sol, pero tenemos viento norte. Y el agua pega sin tregua contra los terraplenes", se quejaba. El y otros operaban tres bombas que tiraban agua para un campo. Pero era como querer vaciar una pileta olímpica con dos copitas de licor: las bombas sacaban 8 millones de litros por hora. Y ahí llegan, también por hora, quince millones de litros de agua.

NOTAS
(2002-2003)

América, 4 de Marzo de 2002

Señor productor y vecino:

El Canal " La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro " constituye mal que nos pese, la única salida oficial de aguas de nuestro distrito. Construido en su momento para solucionar problemas que no eran los nuestros, sufrimos ribereños y aledaños periódicas inundaciones fundamentalmente por carecer por parte de la Pcia. de Buenos Aires del adecuado mantenimiento y por haber sido subdimensionado para el cada vez mayor caudal de aguas extraprovinciales y extradistritales que Rivadavia recibe.

En la primavera pasada, el descontrolado arribo de aguas a la zona del establecimiento " La Dulce ", hizo que la cota del "pelo de agua" alcanzara su máximo histórico, debido a lo cual, la presión obligó al canal a trabajar forzado, "rompiéndose en innumerables puntos débiles". Además, al sólo evacuar una mínima parte de lo que a la zona arribaba, generó nuevas zonas anegadas, tanto al norte de la Ruta 70, en la zona de "San Mauricio" y en el Cuartel VII, al norte del " Camino de la Zanja ".

Somos conscientes que la denodada defensa por parte de los productores retrasó el avance del agua desbordada; pero en las condiciones actuales, el canal va a derramar agua a izquierda y derecha desde el primer día en que el nivel de agua suba; y entonces lamentaremos nuevas zonas afectadas a las hasta ahora observadas.

La Municipalidad de Rivadavia, brinda el marco y el espacio para todo tipo de discusión para solucionar el problema hídrico, y va a colaborar con su estructura administrativa para mejorar la comunicación; pero es hora que asumamos nuestra propia defensa, nadie nos va a ayudar si no demostramos claramente nuestra voluntad de defensa.

Efectuaremos los trabajos necesarios para reparar las brechas y puntos débiles del canal de manera de no inundarnos si la crecida del otoño es " Normal ", recaudando de toda la zona que los desbordes del canal afectan o pueden afectar. Para tal fin, y en una asamblea se formó una comisión para cumplir con dicho mandato.

Deberemos asegurar la profesionalidad técnica en los trabajos a efectuar y su prioridad. Deberemos garantizar la trasparencia en el manejo de los recursos a recaudar y necesitamos de la colaboración de todos para lograr el empuje necesario y lograr este humilde objetivo, que entre todos es fácil alcanzar.

De los primeros cálculos, surge una cifra aproximada de $ 3/Ha para efectuar las reparaciones mencionadas en el canal, computando el área de derrame. Cifra que creemos que a pesar de la crisis que ha todos nos afecta es posible recaudar para estas obras que nos brindarán algo de seguridad para explotar nuestras empresas.

Constituiremos un "Consorcio Canalero", con la participación de todos los productores, entidades intermedias y Municipalidad; pues lo consideramos una herramienta imprescindible mirando al futuro.
Por lo tanto invitamos a integrarlo.

Nuestra secretaria, la Sra. Isabel Rodriguez, dispondrá de un registro de firmas con la aprobación, rechazo y observaciones al tema en cuestión. Por el momento dirigirse a Centro Cívico Tel 453774 int 37 MODIFICADO. DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD RURAL.

Esperamos su urgente respuesta para actuar antes que sea tarde, gracias

RESPONSABLES COMISION PRO- CONSORCIO CANALERO DE RIVADAVIA:

EDUARDO FIRPO----------JORGE BURCAIZEA
GUSTAVO DUARTE----------FERNANDO BERNAL
JORGE GARCIA DOPICO--------CARLOS D. BARRIOS BARON
EDUARDO CIFRE----------
NESTOR ALDA

NOTA: Este es el primer comunicado del Consorcio Canalero dirigido al productor en general. Se difundió por Televisión América Canal 2 y las radios de la localidad y de Fortín Olavarría. También fue distribuido en la Sociedad Rural de Rivadavia, en negocios comerciales de América y en la delegación de Fortín Olavarría.

AMERICA - 4 de Marzo de 2002. -

Sr. Director de Hidráulica
De la Pcia. de Buenos Aires
Zona Trenque Lauquen
Ingeniero Alberto MICHELOU
S / D.-

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de solicitarle la urgente reparación de las paredes del canal del Río V, en los sectores dañados por el escurrimiento de agua que desbordara en la ultima emergencia hídrica de que afectara a nuestro partido. La urgencia de este pedido surge a raíz de encontrarse en condiciones adecuadas el lugar para proceder a la iniciación de los trabajos antes mencionados.

Sin otro particular y debido a que se están produciendo lluvias abundantes en la pcia. de San Luis, es que necesito una respuesta urgente a mi pedido, saludando a Ud. muy atentamente.

Cdor. SERGIO O. BUIC
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

CORREO ARGENTINO

CODIGO CUENTE (OPCIONAL)

A.R. CARTA DOCUMENTO

REMITENTE
Nombre o Razón social

A.R. Nº (adherir troquel T&T)

DESTINATARIO DEL ENVIO
Nombre o razón social

CONSORCIO CANALERO
Domicilio
DE RIVADAVIA
GRAL RODRIGUEZ 59
Código Postal Argentino | Localidad | Provincia
6237 AMERICA BS. AS.

SR.DIR. DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRAULICAS.
DE LA PCIA.BS AS –ING. JUAN CARLOS PERELDA
CALLE 7 ENTRE 58 Y 59
Código Postal Argentino | Localidad | Provincia
1900 LA PLATA BS. AS.

RECIBI CONFORME EL ENVIO REFERENTE A ESTE AVISO

Fecha Hora Firma destinatario

Aclaración firma destinatario

Firma empleado que entrega y Nº de Legajo

CORREO ARGENTINO

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE - Nombre o razón social
CONSORCIO CANALERO
DE RIVADAVIA
Domicilio
GRAL. RODRIGUEZ 59
Código Postal Argentino | Localidad | Provincia
6237 AMERICA BS. AS.

DESTINATARIO - Nombre o razón social
SR.DIR.DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRAULICAS
DE LA PCIA DE BS. AS. ING. JUAN CARLOS PERELDA
Domicilio
CALLE 7 ENTRE 58 Y 59
Código Postal Argentino | Localidad | Provincia
1900 LA PLATA BA AS

América, 19 de Marzo de 2002.-

Ante la falta de respuesta al requerimiento de la reparación del Canal "La Dulce- Vidania – Cuero de Zorro", efectuado por el señor Intendente Municipal Cdor. Sergio Omar Buil por nota, dirigida al Jefe de la Delegación Trenque Lauquen Ing. Alberto Michelou en fecha 04 del corriente y en nuestro carácter de responsables de la Comisión Pro-Consorcio Canalero de Rivadavia, reiteramos en primer instancia dicho pedido y en caso de ser negado, solicitamos urgente y expresa autorización para efectuar los mínimos trabajos de cierre de brechas y refuerzos de puntos débiles por parte de la Municipalidad y de los productores de la zona afectada, a quienes representamos para esta especifica función de reparar el mencionado "canal".

Doble por aquí

Doble por aquí

Por Consorcio Canalero
Jorge Alberto García Dopico
L.E. Nº 5.150.148

Por Consorcio Canalero
Carlos David Barrios Barón
D.N.I. Nº 12.427.326

0109-01521

CORREO ARGENTINO 19 MAR. 2002 6237-CIM-2 6237 - AMERICA

T&T DOCUMENTO ENVIADO A:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CD. 27.642.569 8 AR

EDGARDO M. HERRERA
L.E. 31.055.3
CORREO ARGENTINO S.A.

América, 29 de abril 2002

Señor Director Provincial de Hidráulica
Ingeniero Juan Carlos Perelda

De nuestra mayor consideración:

Desdichadamente, en cada nuevo ciclo, aumenta el caudal de aguas que ingresan a nuestro distrito desde el norte. Afectando poblaciones, rutas nacionales y provinciales, destruyendo la red caminera e incrementando la superficie productiva afectada; con gravísimas consecuencias sobre las empresas rurales, con sus productores y empleados en forma directa y sobre toda la economía zonal, dependiente de lo que al sector agrícola-ganadero le ocurra. Las inundaciones además han reducido muy fuertemente la recaudación de las tasas municipales, dejando al municipio en un fuerte estado de indefensión.

Nuestros problemas hídricos necesitan de urgentes soluciones y uno de ellos está constituido por los desbordes que se producen en el "Canal La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro "; éstos afectan un área de 120.000 has y ponen en serio riesgo de inundación las poblaciones de San Mauricio, Sumblad, Roosvelt, Colonia El Balde y Fortín Olavarría.

Es claro que con recursos limitados por la crisis nacional y provincial, deba atenderse con prioridad la defensa de los cascos urbanos, pero también es muy cierto que resulta mucho más económico reparar determinados sectores del canal antes mencionado, pues con ello además aseguraríamos la defensa de las poblaciones a la que pretendemos proteger. San Mauricio está totalmente aislado por las aguas, Sumblad, Roosvelt y Colonia El Balde, en cada nuevo desborde quedan cada vez más cerca del ingreso descontrolado de las aguas y Fortín Olavarría constituye una verdadera bomba de tiempo, por la proximidad a las zonas débiles del canal, y la diferencia de cotas del pelo de agua en los rebalses y la del casco urbano propiamente dicho; más allá de la continuación del canal en ejecución sobre el "camino de la zanja" hacia Cuero de Zorro, desde el cruce con el camino que une esta localidad con la de Roosvelt, y las defensas perimetrales que puedan ejecutarse.

Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos
Provincial
Cauces Hidráulicos

Ante esta realidad, es que Rivadavia ha constituido su primer consorcio canalero, integrando los esfuerzos municipales con los de los productores autoconvocados para reparar a su costo el canal " La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro". Los trabajos a realizar no pretenden afectar la capacidad de conducción del canal, sino sólo restituirla y atienden de momento a lo más urgente. Los sitios a reparar fueron en una primera instancia recorridos con la asistencia del Ingeniero Fernando José Zárate, luego se realizó un estudio topográfico específico, con el que finalmente el Ing. Zárate desarrolló el proyecto técnico correspondiente y del cual adjuntamos copia.

La recaudación voluntaria por parte de los productores y la apertura de una cuenta bancaria de la Sociedad Rural de Rivadavia en el Banco de la Nación Argentina a este sólo efecto le dan no sólo trasparencia, sino demuestran un espíritu de colaboración al cual no queda más que alentar en momentos tan duros como los que hoy vive el país, pero también es cierto que muchos productores con sus predios destruidos no están hoy en condiciones de colaborar económicamente.

Por todo lo expuesto, en un esfuerzo conjunto y en un todo de acuerdo, los poderes ejecutivo y legislativo de Rivadavia, el consorcio canalero, la Sociedad Rural de Rivadavia y los legisladores provinciales Héctor Luis Trucco y María Paula Real, solicitan:

1°- Autorización específica y escrita por parte de vuestra dirección para los trabajos descriptos en el informe técnico adjunto. De esta manera, reiteramos lo ya solicitado por escrito tanto por el Ejecutivo de Rivadavia y por el Consorcio Canalero.

2°- Establecer un mecanismo de consulta permanente para cualquier anexo de obra que durante la realización de los trabajos pudiera surgir como imprescindible, en tanto y en cuanto no puedan ser ejecutados directamente por vuestra dirección.

3°- Aporte económico al municipio para afectación específica de los trabajos a realizar, a fin de contemplar al menos la situación de los productores que se encuentran imposibilitados de colaborar y no dejar trunco un esfuerzo tan importante. Los fondos podrían incluso depositarse en la cuenta específica abierta al efecto, contra facturas de trabajos realizados ó del modo que a vuestro entender corresponda.

Finalmente interpretamos que mediante el camino emprendido, se inicia parte de lo que está previsto en el Plan Maestro, por lo que al constituir una

experiencia piloto resulta imperioso que tenga éxito, no sólo para solucionar o paliar la coyuntura, sino para ir poco a poco modificando las actitudes de enfrentamiento entre los distintos actores públicos y privados de orden local y provincial, único camino a transitar si estamos dispuestos a crear ese futuro mejor que todos anhelamos para nuestra región, provincia y nación.

Esperando pronta respuesta a nuestra propuesta, saludamos a Ud. muy atentamente.

Héctor I. TUCCO
SENADOR PROV.

MARIA PAULA. REAL
DIPUTADO PROV.

JUAN ALBERTO MARTINEZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

Cr. SERGIO O. BUIL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Dr. DANIEL MAYORAL
PRESIDENTE
SOCIEDAD RURAL DE RIVADAVIA

Carlos D. Domico Direñ
DNI 12427326
POR CONSORCIO CANALERO

JORGE J. GARCIA ROLICO
DNI. N° 5150.148
Por consorcio canalero

Gustavo D. Duarte
DNI 12239313
Por Consorcio Canalero

FERNANDO L. BERNAL
DNI 11038668

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER EJECUTIVO

La Plata, 9 de agosto de 2002 .-

Señor
Intendente Municipal
Cdor. Sergio O. BUIL
Rivadavia

Tengo el agrado de dirigirme a usted en repuesta de la solicitud formulada por esa Comuna en referencia a la reconstrucción de terraplenes para el Canal La Dulce – Vidania – Cuero de Zorro.

Al respecto, y no existiendo objeciones que formular al aludido requerimiento, esta Dirección autoriza a ese Municipio a llevar a cabo las tareas antes mencionadas. Asimismo, se destaca que el personal del Distrito VII perteneciente a esta Dirección, llevará a cabo la supervisión de dichos trabajos, por lo que resulta imprescindible la comunicación previa Comunal ante el inicio de la obra.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

ING. MARIO A. GSCHAIDER
SUBDIRECTOR OPERATIVO
DIRECCION PROVINCIAL DE HIDRAULICA

Uso oficial

América 10 de septiembre 2002

Señor
Subdirector Operativo
Dirección Provincial de Hidráulica
Ing. Mario A. Gschaider

De mi mayor consideración:

Como representante del Consorcio Canalero " La Dulce-Vidania-Cuero de Zorro; atento a nuestra nota de fecha 29 de abril próximo pasado, con la firma de representantes de este consorcio, Intendente Municipal , Presidente del Concejo Deliberante, Sociedad Rural de Rivadavia y legisladores provinciales locales; y a vuestra respuesta de fecha 9 de agosto dirigida a Intendente Municipal, le informo:

No tenemos constancia de la comunicación escrita por parte del Intendente Municipal a vuestra repartición del inicio de las obras.

Las mismas se hallan en ejecución, habiéndose finalizado a la fecha las brechas 1, 3 y 4 izquierda, correspondientes a las descriptas en el informe técnico elaborado por la Consultora F. Zárate y Asociados y oportunamente elevado junto a la nota del 29 de abril. La empresa Agrovial es la que está efectuando bajo contrato con este consorcio las obras en cuestión y hoy está abocada a la brecha 4 derecha.

De esta manera cumplimos con lo requerido. Hasta que obtengamos la personería jurídica correspondiente establecemos como dirección postal General Rodriguez 59 América , sede de la Sociedad Rural de Rivadavia y sede de este consorcio en gestación.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Carlos David Barrios Barón
DNI. 12.427.326

América 30 de Septiembre de 2002

Señor Intendente Municipal
Cdor. Sergio O. Buil

De nuestra mayor consideración:

El área de afectación de los desbordes del Canal La Dulce-Vidania_Cuero de Zorro en Rivadavia, ronda las 90.000 has de tierras productivas, y pone en riesgo a las poblaciones de San Mauricio, Sundblad, Roosevelt, Fortín Olavarría y Colonia El Balde.

El Consorcio Canalero " La Dulce_Vidania-Cuero de Zorro ", ha desarrollado desde abril del presente año, una serie de gestiones con el objeto de restituir la capacidad de conducción del canal que comunica la zona de La Dulce con el complejo Cuero de Zorro. Este canal transporta actualmente, los excedentes hídricos del denominado " Cauce del Río V°", el desagüe de González Moreno y aguas previamente embalsadas en la Zona de San Mauricio. Para esta tarea se contrató a la Consultora Hidráulica Fernando Zárate y Asociados. Esta desarrolló un proyecto técnico y los pliegos sobre los cuales las empresas convocadas presupuestaron. Luego de la firma de sendos contratos se iniciaron los trabajos de acuerdo al pliego, los que finalizarán en la presente semana.

En sus inicios, tuvimos la suerte de poder informarlo sobre nuestro proyecto en reuniones de consorcio de fechas 8 y 12 de abril del corriente año, luego en la presentación del Proyecto efectuada por el Ing. Fernando Zárate en la asamblea realizada en la Sociedad Rural de Rivadavia en fecha 24 de abril. Posteriormente avaló con su firma, nuestra nota de fecha 29 de abril dirigidas a las autoridades de la Dirección Provincial de Hidráulica, en cuya oportunidad se adjuntó a la misma el Proyecto elaborado por la Consultora Zárate y Asociados. También asistió a la reunión de consorcio de fecha 23 de julio del corriente y sabemos que ha seguido la evolución del proyecto mediante periódicas conversaciones con distintos integrantes del Consorcio. Mucho es lo hecho desde esa fecha, tanto que a nosotros nos sorprende.

Creemos que nuestro accionar debe ser tenido como ejemplo en momentos en que la emergencia llega a todos los ámbitos estatales; luego de la tarea nos sentimos un poco adueñados de este maldito canal, satisfechos pero a la vez, ignorados y poco reconocidos. Estamos convencidos que la responsabilidad es del Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires, pero como Intendente de nuestro

distrito y vecino del Partido de Rivadavia, apelamos a vuestra voluntad de encontrar soluciones. No olvidemos que muchos productores, por el desastre hídrico sufrido en el 2001, no están en condiciones de aportar lo necesario.

Remitiremos por mail, la documentación necesaria para ilustrar acerca de la magnitud del emprendimiento, Proyecto, Pliego, Planilla Control de Gastos del Consorcio, Notas Cursadas, Inspecciones Técnicas realizadas hasta la fecha, Contratos celebrados con la empresa locataria, etc. Además ponemos a vuestra disposición toda otra documentación que obra en nuestro poder y no se encuentra en archivos de computadora.

De los trabajos indicados en el Proyecto y Pliego, debido al deterioro que el agua dentro de los establecimientos produjo desde la fecha de realización del Proyecto a la fecha, tuvimos que ampliar lo previsto en las brechas 4 derecha y 5 (La Criollita y El Tatita respectivamente). Además hemos detectado un tramo de 1100 metros aguas abajo, a la altura del establecimiento de Pecile (margen derecha del Canal, hacia el lado de Sundblad/Roosevelt), en condiciones de extrema precariedad, que hoy además constituye la única vía de acceso para cuatro productores. Los adicionales en las brechas 4 y 5 y la realización de mínimos trabajos en esta nueva zona, para evitar que el sistema colapse por este punto débil, dejando inútil todo el esfuerzo realizado es lo que nos mueve a poner a vuestra consideración la posibilidad de colaborar de alguna manera con este proyecto.

La inversión total desde el inicio, entre Proyecto, Inspecciones, Gastos efectuados en las brechas previas a la contratación de la empresa Agrovial, considerando lo ya aportado, más lo comprometido por contrato a abonar al finalizar las obras, más lo adicional aguas abajo, asciende a $ 290.000 + IVA. De este importe, nos está faltando a la fecha: $ 40.000,

Esto es un emprendimiento privado que busca actuar donde el Estado en sus distintas jurisdicciones se ausenta, en nuestro bien y en el de toda una extensa zona, mejorando la situación hídrica del Distrito, mejoraremos las finanzas municipales, provinciales y generaremos una mayor actividad económica zonal.
Iniciaremos los trámites para la obtención de la personería jurídica, para que se nos escuche en los distintos ámbitos y para que seamos parte a futuro de las decisiones sobre el manejo del agua; pero carecemos de poder de policía, los aportes de los productores son voluntarios y si bien es mucho lo que se ha logrado, se complica este último esfuerzo. No olvidemos que muchos son los productores que debido al desastre hídrico sufrido en el 2001, no pueden aportar lo necesario.

*NOTA: La personería jurídica del Consorcio Canalero no se concretó aún.

Ponemos a vuestra consideración la posibilidad de contribuir a que la Misión del Consorcio de sostener al Canal en cuestión sin que colapse y recuperar así, las tierras afectadas para su producción, pueda tener el éxito por el que tanto estamos trabajando.

Ofrecemos toda la documentación que consideren necesaria del funcionamiento de este Consorcio y agradecemos cualquiera sea vuestra respuesta, pues informar nuestro accionar ya es importante en sí mismo.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Carlos David Barrios Barón, Carlos Barrios Barón, Jorge García Dopico, Fernando Bernal , Medianoche S.R.L., Alberto Poey Marlé, Adela Arduino, Don Santiago S.C.A., Gustavo Duarte, Marcelo Bonaiuto , Nestor Alda, Eduardo Firpo, Queles Hnos, Pago Viejo S.A., Juan Soldano, María Esther Rosolén, Margarita E. Mestre de Mafud, Ricardo Reparaz, Javier Martínez Boero, Mitiquile S.A, Ruben Gardes Olga S.H., Raúl Hernandez, Borguetti José Cosme, Opargen S.A., Juan Polio e Hijos, Martín Firpo S.A., Taperas II, Susana Trufa de Mark, René Emilia Mestre, Pilayún S.A. , Evaristo Mayoral e Hijos, San José del Oeste S.A., Vega José Manuel, El Brasero S.A. Agropecuaria y Comercial, La Criolla Chica S.C.A. , Eduardo y Ana María Firpo y Milanese Sivio, Pecile Aidé Inés.

Carlos David Barrios Barón
DNI: 12.427.326
En representación

NOTA: Textos similares se enviaron al Presidente del H. Concejo Deliberante de Rivadavia, Sr. Juan Alberto Martínez, al Senador Provincial Héctor Luis Trucco, y a la Diputada Provincial María Paula Real. Otros tambien a las empresas de acopio de cerales: Cargill S.A.C.I.F. y Sucesores de Antonio Moreno S.A.

H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 17 de octubre de 2002

Sr. Carlos David Barrios Barón

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a los integrantes del consorcio canalero La Dulce-Cuero de Zorro, en contestación de su atenta nota de fecha 30 de setiembre del corriente año.

Es loable la actividad que viene desarrollando ese grupo de productores que ha decidido poner el esfuerzo al servicio del bien común y defender con recursos propios, las tierras productivas que generan el sustento económico de Rivadavia.

También les agradezco el reconocimiento de incorporarme de hecho en vuestro proyecto, dado que estoy comprometido incondicionalmente con el destino de mi distrito, y desde cada lugar que me toque luchar, lo haré por mejorar las condiciones de dignidad y bienestar de su gente.

A lo solicitado por nota precitada, he presentado en el día de la fecha un Proyecto de Declaración solicitando al Poder Ejecutivo que arbitre los medios para completar el trabajo que ustedes han comenzando, fijando mi posición consustanciada con vuestra iniciativa.

Desde mi labor legislativa continuaré bregando por encontrar una solución a éste y muchos otros emprendimientos que no me caben dudas, desde ese pujante grupos de personas, nucleadas en un consorcio, surgirán en el futuro.

En el entendimiento que tan plausible accionar será coronado por el éxito, quiero dejar sentado una vez más, que el camino de revertir el difícil momento que nos toca vivir, será transitado únicamente por los hombres asociados por objetivos constructivos independientes de banderías políticas partidarias, en pos del bienestar que nuestra comunidad merece.

Lo saludo muy atentamente y por su intermedio hago llegar una vez más, a cada uno de participantes, mi sincero reconocimiento a tan magnífica empresa.

Cdor. HECTOR LUIS TRUCCO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Las sucesivas inundaciones que ha sufrido la provincia de Buenos Aires y en particular el noroeste de la misma, muchas veces agravadas por el perjudicial efecto de los desbordes del Río V que ingresan a través del camino del meridiano, ha producido devastadores resultados a un amplio sector de la sociedad afectada, que casualmente son productores que viven de su actividad agrícola ganadera, y esto genera en una comunidad como la de Rivadavia, un efecto económico negativo de gravísimas consecuencias.

No obstante las circunstancias adversas, un grupo de ellos ha conformado un consorcio canalero para mantener en condiciones de escurrimiento, el canal que conduce agua desde la laguna La Dulce hasta la laguna Cuero de Zorro, y que beneficia los desagües de González Moreno y la salida de aguas previamente embalsadas en la zona de San Mauricio, todo ello en el partido de Rivadavia.

Y el resultado de la organización de este grupo de productores ha sido concreto, ya que han puesto en marcha obras de reparaciones de taludes del canal por un importe mayor a los ($300.000) pesos trescientos mil, faltando a la fecha ($40.000.-) pesos cuarenta mil para terminar el proyecto encarado.

En el entendimiento que asignar la partida presupuestaria que solicitamos a través de este Proyecto, sirve no solo para completar obras de infraestructura que el propio estado tiene que atender, sino que además en casos como el detallado, corona el esfuerzo de un grupo de personas que en vez de bajar los brazos por las adversidades que el clima les depara, redobla la apuesta e invierte esfuerzo y dinero en busca de soluciones que el Estado no debería desatender, solicito a los señores Senadores que voten favorablemente el presente proyecto.

Cdor. HECTOR LUIS TRUCCO
SENADOR
Senado de Buenos Aires

4 - 486/02-03

H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

H. SENADO DE BUENOS AIRES
MESA DE ENTRADAS
* 17 OCT. 2002 *
ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACION

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires se dirige al Poder Ejecutivo solicitando que a través del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos se financie la terminación de la obra "Reparación del canal La Dulce – Vidania - Cuero de Zorro", en el partido de Rivadavia.

Cdor. HECTOR LUIS TRUCCO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

América 30 de Octubre de 2002

Señor Ministro de Gobierno de la Pcia. Bs. As.
Dr. Federico Scarabino
De nuestra mayor consideración:

El área de afectación de los desbordes del Canal La Dulce-Vidania_Cuero de Zorro en Rivadavia, ronda las 90.000 has de tierras productivas, y pone en riesgo a las poblaciones de San Mauricio, Sundblad, Roosevelt, Fortín Olavarría y Colonia El Balde

El Consorcio Canalero " La Dulce_Vidania-Cuero de Zorro ", ha desarrollado desde abril del presente año, una serie de gestiones con el objeto de restituir la capacidad de conducción del canal que comunica la zona de La Dulce con el complejo Cuero de Zorro. Este canal transporta actualmente, los excedentes hídricos del denominado " Cauce del Río V°", el desagüe de González Moreno y aguas previamente embalsadas en la Zona de San Mauricio. Para esta tarea se contrató a la Consultora Hidráulica Fernando Zárate y Asociados. Esta desarrolló un proyecto técnico y los pliegos sobre los cuales las empresas convocadas presupuestaron. Luego de la firma de sendos contratos se iniciaron los trabajos de acuerdo al pliego.

Los trabajos originalmente previstos en el Pliego están concluidos, inclusive en las denominadas brecha 4 derecha y 5 se efectuaron adicionales de obra que surgieron como necesidad en las respectivas inspecciones técnicas.

Mucho es lo hecho desde esa fecha, tanto que a nosotros nos sorprende. Creemos que nuestro accionar debe ser tenido como ejemplo en momentos en que la emergencia llega a todos los ámbitos estatales; luego de la tarea nos sentimos un poco adueñados de este maldito canal, satisfechos pero a la vez, poco reconocidos. Estamos convencidos que la responsabilidad es del Gobierno de la Pcia. de Buenos Aires.

Por intermedio de la Sra. Diputada Dra. María Paula Real, estamos remitiendo toda la documentación que avala nuestro accionar, y podemos ampliar todo lo que sea necesario

Hemos detectado un tramo de 1100 metros aguas abajo, a la altura del establecimiento de Pecile (margen derecha del Canal, hacia el lado de Sundblad/Roosevelt), en condiciones de extrema precariedad, que además hoy

constituye la única vía de acceso para cuatro productores. Los adicionales en las brechas 4 y 5 y la realización de mínimos trabajos en esta nueva zona, para evitar que el sistema colapse por este punto débil, dejando inútil todo el esfuerzo realizado es lo que nos mueve a poner a vuestra consideración el otorgamiento de un subsidio de $ 30.000 (pesos treinta mil), cifra ajustada mínima necesaria para poder realizar los trabajos de reparación de dicho sector. Los aportes de los productores son voluntarios y muchos por la misma emergencia hídrica no se encuentran en situación de contribuir económicamente.

La inversión total desde el inicio, entre Proyecto, Inspecciones, Gastos efectuados en las brechas previas a la contratación de la empresa Agrovial, más lo abonado a la empresa en cuestión, a la fecha asciende a $ 238.000 + I.V.A, Realizando los trabajos para los cuales requerimos vuestra ayuda totalizaremos $ 290.000 + I.V.A.

Por nuestra parte por intermedio de la Consultora Zárate Y Asociados, efectuaremos el relevamiento completo del Canal hasta Cuero de Zorro y otros trabajos de reparación que los vecinos linderos nos solicitan, en la medida que logremos aportes de productores que a la fecha no han podido contribuir. Por lo expuesto en realidad necesitamos mayores aportes a los $ 30.000 solicitados, pero agradecemos si al menos en la coyuntura obtenemos este aporte provincial para no dejar inconclusas las mínimas obras principales.

La Sociedad Rural de Rivadavia, está dando el marco institucional para el funcionamiento del Consorcio y posee una cuenta corriente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires al sólo efecto de los movimientos del Consorcio Sucursal América 6789. CBU: 01403655-01678900604193 Cuenta 6041/9

Esto es un emprendimiento privado que busca actuar donde el Estado en sus distintas jurisdicciones se ausenta, en nuestro bien y en el de toda una extensa zona, mejorando la situación hídrica del Distrito, mejoraremos las finanzas municipales, provinciales y generaremos una mayor actividad económica zonal.

Ponemos a vuestra consideración la posibilidad de contribuir a que la Misión del Consorcio de sostener al Canal en cuestión sin que colapse y recuperar así, las tierras afectadas para su producción, pueda tener el éxito por el que tanto estamos trabajando. Desde ya agradeceremos todo lo que por vuestro intermedio contribuya al éxito de este emprendimiento.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

Carlos David Barrios Barón, Carlos Barrios Barón, Jorge García Dopico, Fernando Bernal , Medianoche S.R.L., Alberto Poey Marlé, Adela Arduino, Don Santiago S.C.A., Gustavo Duarte, Marcelo Bonaiuto , Nestor Alda, Eduardo Firpo, Queles Hnos, Pago Viejo S.A., Juan Soldano, María Esther Rosolén, Margarita E. Mestre de Mafud, Ricardo Reparaz, Javier Martínez Boero, Mitiquile S.A, Ruben Gardes Olga S.H., Raúl Hernandez, Borguetti José Cosme, Opargen S.A., Juan Polio e Hijos, Martín Firpo S.A., Taperas II, Susana Trufa de Mark, René Emilia Mestre, Pilayún S.A. , Evaristo Mayoral e Hijos, San José del Oeste S.A., Vega José Manuel, El Brasero S.A. Agropecuaria y Comercial, La Criolla Chica S.C.A. , Eduardo y Ana María Firpo y Milanese Sivio, Pecile Aidé Inés



Carlos David Barrios Barón
DNI: 12.427.326
En representación

AMERICA (Pdo. de Rivadavia), 31 de Octubre de 2.002.-

Consorcio Canalero de Rivadavia
D. Carlos Barrios Barón
AMERICA – Ptdo. de RIVADAVIA.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con motivo de adjuntarle la RESOLUCION Nº 122/02, sancionada por este Honorable Cuerpo en la Sesión Pública Nº 13/02, del 30 de Octubre ppdo.

La misma tiene por objeto solicitar el financiamiento para la culminación de la obra "reparación del canal La Dulce – Vidania – Cuero de Zorro".

Sin más, saludo a Ud. muy atentamente.-

HECTOR ALBERTO HEREDIA
Secretario
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

JUAN ALBERTO MARTÍNEZ
Presidente
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AMÉRICA, (PDO. DE RIVADAVIA), 31 de Octubre de 2002.-

VISTO:

La necesidad de financiamiento para la terminación de la obra "Reparación del Canal La Dulce – Vidania – Cuero de Zorro";

Y CONSIDERANDO:

Que los continuos desbordes provocados por las inundaciones, ven afectados además de sus patrimonios particulares, los cascos urbanos de las localidades de San Mauricio, Fortín Olavarría, Sundblad y Colonia El Balde;

Que los propios productores de la zona, han conformado un Consorcio Canalero para mantener en condiciones de escurrimiento el canal, realizado por la Provincia de Buenos Aires, que conduce agua desde La Dulce hacia Cuero de Zorro;

Que los trabajos realizados por el Consorcio, han representado una importante erogación a los productores que lo conforman;

Que es necesario el financiamiento, por parte de la Provincia para la finalización de las obras;

Que es necesario es obligación del Estado dar soluciones ante la problemática hídrica existente;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN Nº 122/02

ARTÍCULO 1º.- *Solicítese al Gobierno Provincial proceda al financiamiento para la culminación de la obra "Reparación del canal La Dulce – Vidania – Cuero de Zorro" de acuerdo al estado actual de la misma.-*

ARTÍCULO 2º.- *Elévese copia de la presente Resolución al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, al Sr. Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, al Consorcio Canalero de Rivadavia.-*

ARTÍCULO 3º.- *Comuníquese, Regístrese y Archívese.-*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RIVADAVIA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.-

HECTOR ALBERTO HEREDIA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante

CONCEJO DELIBERANTE * MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

JUAN ALBERTO MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante

Resolución Nº 256/02

América, 16 de Diciembre de 2002

Sr. Jefe de Distrito
Ing. Alberto Micheloud
San Martín 254 -Trenque Lauquen
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con referencia a la estructura de compuertas que actualmente se encuentra en desuso en el nacimiento de la derivación a Cuero de Zorro del Canal La Dulce - Vidania.

Tal como es de su conocimiento, el mencionado canal fue construido oportunamente con la finalidad de permitir el escurrimiento de las aguas provenientes del Río V y que ingresaban a la Provincia de Buenos Aires por el norte del Partido de Rivadavia. El objetivo final de la primera etapa de este canal era la derivación de esos excedentes hacia el bajo Vidania, ubicado en el partido de Trenque Lauquen. Posteriormente, se construyó la derivación al bajo Cuero de Zorro y desde éste un canal que conduce las aguas a su destino final, en el Complejo Lagunar Hinojo - Las Tunas.

Si bien, a partir de la concepción original de la obra, se estableció la posibilidad de regular los excedentes, de acuerdo a su magnitud, derivándolos en forma conveniente hacia el bajo Vidania o hacia el bajo Cuero de Zorro, las condiciones actuales del sistema determinan que dicha regulación no sea posible. En efecto, a partir de los eventos ocurridos en los últimos años, la compuerta de derivación al bajo Vidania está absolutamente clausurada, al mismo tiempo que, de acuerdo a lo observado en el terreno, la compuerta a Cuero de Zorro no se encuentra operativa.

En las condiciones antes planteadas, el sistema cumple una función importante en el sentido de permitir conducir los volúmenes excedentes hacia el bajo Cuero de Zorro, evitando desbordes que pudieran afectar al bajo Vidania, cuya capacidad de almacenamiento se encuentra parcialmente limitada. El logro de este objetivo requiere que los terraplenes laterales del canal se encuentren en adecuadas condiciones de estabilidad y, además, que *no existan obstrucciones a lo largo de la traza del canal que impidan el libre escurrimiento de las aguas.*

En este contexto, la presencia de la mencionada estructura de control en la derivación a Cuero de Zorro obstruye el normal escurrimiento de los excedentes, generando un estrechamiento innecesario, ya que su capacidad operativa, tal como fue expresado anteriormente, se halla completamente mermada. Esta obstrucción genera un importante incremento de la velocidad del flujo hacia aguas abajo, situación que dio lugar al desarrollo de un proceso erosivo que afecta actualmente ambas márgenes a la salida de la obra. Del mismo modo, este aumento sustancial de la velocidad, pone en riesgo la estabilidad de un puente, que se encuentra inmediatamente aguas abajo de la estructura de compuertas y que sirve como única vía de comunicación en la zona entre ambos lados del canal. El deterioro del mencionado puente resulta claramente visible en el terreno, observándose un importante asentamiento de su pilar central y del estribo existente sobre la margen derecha del mismo.

Del mismo modo, la existencia del estrechamiento provocado por las compuertas, genera un efecto de sobreelevación del flujo hacia aguas arriba, dando lugar a potenciales riesgos de desbordes laterales y de rotura de los terraplenes que actúan como márgenes del canal, tal como ocurrió en anteriores oportunidades.

Tanto el proceso de erosión y desestabilización del puente, como los desbordes y roturas del canal, fueron claramente observados durante los últimos procesos de crecidas y se acrecentarán en caso de ocurrir nuevos eventos pluviométricos de importancia. En estas condiciones, resulta evidente que *el retiro de la obra de control en desuso de la derivación a Cuero de Zorro permitiría lograr un mejor escurrimiento de los excedentes en el canal*, aumentando las condiciones de seguridad de sus terraplenes laterales y evitando desbordes y roturas innecesarias. En este sentido, es oportuno mencionar que, de acuerdo a nuestro conocimiento de la zona, el sector con mayor peligro de rotura por desbordes se encuentra en el entorno de la progresiva 18000 m. De producirse desbordes en esa sección, las aguas accederían a los campos del predio El Goya y, en caso de persistir el evento de crecida, desbordarían para acceder, irremediablemente, a las puertas de Trenque Lauquen.

A partir de los argumentos y motivos antes expuestos y, en el marco impuesto por las tareas de reparaciones, mantenimiento y mejoras que venimos realizando los vecinos y fuerzas vivas de la zona, agrupados en el denominado consorcio Canalero La Dulce – Vidania, es que *solicitamos vuestra autorización para efectuar la remoción de la mencionada obra de compuertas, actualmente en desuso*. Es importante destacar que el retiro de esta obra no producirá modificaciones al sentido actual de escurrimiento de las aguas y, por el contrario, contribuirá al mejor cumplimiento de los objetivos básicos que mantiene el canal de derivación.

Sin otro particular y, esperando una respuesta favorable a nuestro pedido, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente,

Carlos David Barrios Barón, Carlos Barrios Barón, Jorge García Dopico, Fernando Bernal , Medianoche S.R.L., Alberto Poey Marlé, Adela Arduino, Don Santiago S.C.A., Gustavo Duarte, Marcelo Bonaiuto , Nestor Alda, Eduardo Firpo, Queles Hnos, Pago Viejo S.A., Juan Soldano, María Esther Rosolén, Margarita E. Mestre de Mafud, Ricardo Reparaz, Javier Martínez Boero, Mitiquile S.A, Ruben Gardes Olga S.H., Raúl Hernández, Borguetti José Cosme, Opargen S.A., Juan Polio e Hijos, Martín Firpo S.A., Taperas II, Susana Trufa de Mark, René Emilia Mestre, Pilayún S.A. , Evaristo Mayoral e Hijos, San José del Oeste S.A., Vega José Manuel, El Brasero S.A. Agropecuaria y Comercial, La Criolla Chica S.C.A. , Eduardo y Ana María Firpo y Milanese Sivio, Pecile Aidé Inés



Por Consorcio Canalero
Carlos David Barrios Barón
DNI: 12.427.326

CARTA DE LECTORES

AGRADECIMIENTO

El consorcio Canalero LA DULCE-VIDANIA-CUERO DE ZORRO, agradece en primer instancia a todos aquellos productores que colaboraron, no sólo con sus aportes, sino con su participación en la búsqueda de soluciones. Entre todos, hemos podido reparar un obra pública que por su complejidad y monto invertidos constituye un ejemplo de participación ciudadana y solidaria para con otros muchos que no han podido colaborar en esta etapa y para el beneficio de nuestro distrito.

Lamentablemente los "responsables" la Pcia. De Bs.As., está ausente de sus obligaciones; esperamos que el 2003 se inicie con un estado conciente de sus deberes para una zona tan castigada.-

Agradecemos al Municipio de Rivadavia por su colaboración, en especial a los Sres. Eduardo Cifre y Ariel Falco y somos concientes que la emergencia no les ha permitido acompañarnos aún más. Prefendemos del Municipio de Rivadavia, Ejecutivo y Legislativo y de nuestros Legisladores Provinciales que intercedan ante quien corresponda para que no nos veamos en la necesidad de continuar por siempre a cargo y con cargo de las obras públicas.

Efectuamos por este medio un público reconocimiento a la empresas: CARGILL SACI (Elevador América) y a SUC.DE ANTONIO MORENO S.A., que han respondido rápidamente y aportado para contribuir a evitar las gravosas inundaciones en nuestro distrito.

Finalmente agradecemos a la Sociedad RURAL DE RIVADAVIA, institución que nos brindó su casa como marco para nuestras reuniones y la colaboración en la recepción de correspondencia y pagos.

A TODOS ENTONCES, GRACIAS Y FELICES FIESTAS

CONSORCIO CANALERO

IMÁGENES DE LA INUNDACIÓN

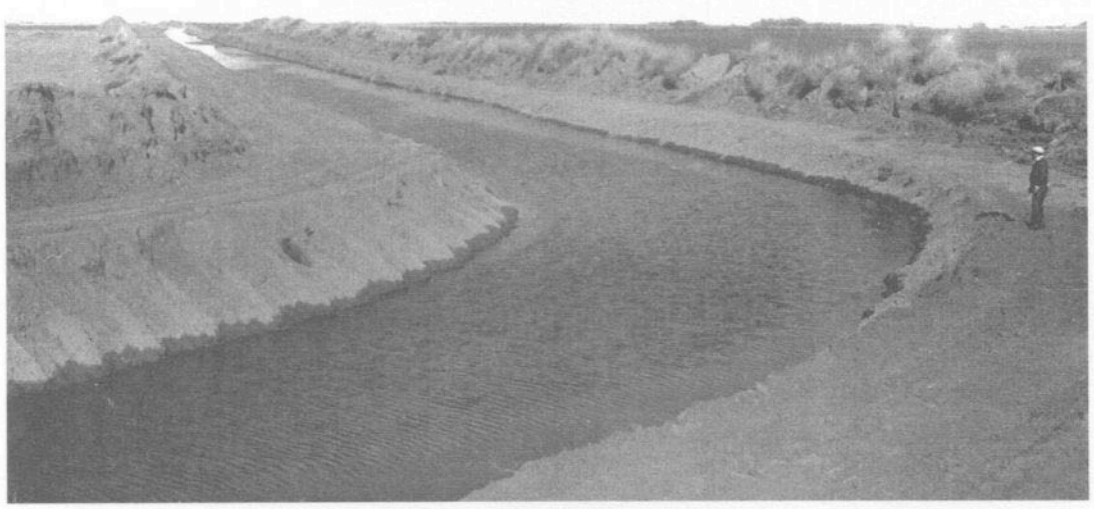




El Río Quinto en la estancia "La Dulce". Al fondo, la estancia "Las Mercedes". A la izquierda, el camino inundado a San Mauricio.
18 de julio de 1981.
Foto de Carlos Barrios Barón.



Letrero en la ruta 33, a la entrada del pueblo de Fortín Olavarría, con el costo previsto para el canal de "La Dulce" a "Vidania"...
7 de julio de 1981
Foto de Carlos Barrios Barón.



El comienzo del canal en "La Dulce"
18 de julio de 1981.
Foto de Carlos Barrios Barón.



Las aguas del Río Quinto destruyen el terraplén del canal e inundan la estancia "La Verde".
8 de agosto de 1981
Foto de Carlos Barrios Barón.



El destrozo al día siguiente..
9 de agosto de 1981
Foto de Carlos Barrios Barón.



Frente a la estancia "El Centenario".
15 de agosto de 1981.
Foto de Carlos Barrios Barón.



En la estancia "La Verde"
Agosto de 1984.
Foto de Carlos David Barrios Barón.



En la manga de "La Criolla"
Foto del diario "La Nación". Buenos Aires, 16 de noviembre de 1985.







El pueblo de Rivadavia se manifiesta en contra del taponamiento del canal del Río Quinto.
25 de abril de 1986.
Fotos EDI.



Frente a la estancia "La Justina", el lugar neurálgico destinado al tapón.
Mayo de 1986.
Fotógrafo Eduardo Navone, del diario "La Razón", de Buenos Aires.



La población de Rivadavia se agrupa para impedir el paso de las maquinarias de la Dirección de Hidráulica.
Esta foto acompaña una nota de Epifanio Blanco en "La Razón", 14 de mayo de 1986
Fotógrafo Eduardo Navone, de "La Razón".



Acampando para impedir que se tapone el canal.
Mayo de 1986.
Fotógrafo Eduardo Navone, de "La Razón".



Tropas armadas y con perros de policía, para imponer el tapón en el canal.
Mayo de 1986.
Fotógrafo de "El Día", de La Plata.



La gente angustiada por el taponamiento.
Foto de "El Día". La Plata, 13 de mayo de 1986.



A la espera de las decisiones oficiales.
Mayo de 1986.
Fotógrafo Eduardo Navone, de "La Razón".



El intendente José Julio García, acompañado por el diputado Alberto Orga, trata de calmar los ánimos. El episodio concluyó aceptando el taponamiento, con la promesa oficial de que sería por poco tiempo.
Mayo de 1986.
Fotógrafo Eduardo Navone, de "La Razón".



Vecinos de América en la tarea de colocar bolsas de tierra a lo largo de la ruta 70.
14 de noviembre de 2001.
Foto de Germán Montané (América).



Todos colaboran para proteger la ruta 33.
17 de noviembre de 2001.
Foto de Germán Montané (América)





En la estancia "La Criolla". Personal del campo con la ayuda de vecinos de Fortín Olavarría, colocan defensas contra el agua. Noviembre de 2001.
Fotos de Carlos David Barrios Barón.











La dramática defensa de América, en la ruta 70. Imágenes de la filmación en video por Adrián Ponce. Noviembre de 2001



¿Un campo, una laguna, un mar?...
"La Verde", noviembre de 2001.
Foto de Carlos David Barrios Barón



Subsisten aún inmensas lagunas. En este sitio el agua ha desaparecido, pero ahora debemos recuperar las tierras. «La Verde», noviembre de 2003
Foto de Carlos Barrios Barón



Una esperanza: ha disminuido mucho el caudal de las aguas que corren por el Canal del Río Quinto...
Foto tomada por Carlos Barrios Barón, desde el camino de Fortín Olavarría a Roosevelt. Octubre de 2003



El Canal del Río Quinto, que costea «La Criolla». Noviembre de 2003
Foto de Carlos Barrios Barón

Fuentes

Archivo de Carlos Barrios Barón	*Diarios, revistas y periódicos de la República Argentina. Notas varias*
Archivo de la Sociedad Rural de Rivadavia	*Carpetas con recortes de diarios*
Archivo de la Biblioteca Dr. Tomás Jofré de Rivadavia	*Carpetas con recortes periodísticos*

Mi agradecimiento a la Sra. Margarita Beneitez de Duarte por la información brindada.

Indice

Introducción 3

Nuestros escritos (1981-2002) 5

Hora de dejar el arado 7

Entre Tirios y Troyanos 9

Situación insostenible 11

La Guerra del Agua en el Partido 13

Canales, malditos canales, pero... 15

Publicaciones periodísticas (1979-2001) 17

Notas (2002-2003) 87

Imágenes de la inundación (1981-2003) 113

Fuentes 129

Esta primera impresión de 200 ejemplares
se terminó de imprimir en Buenos Aires,
en el mes de diciembre de 2003